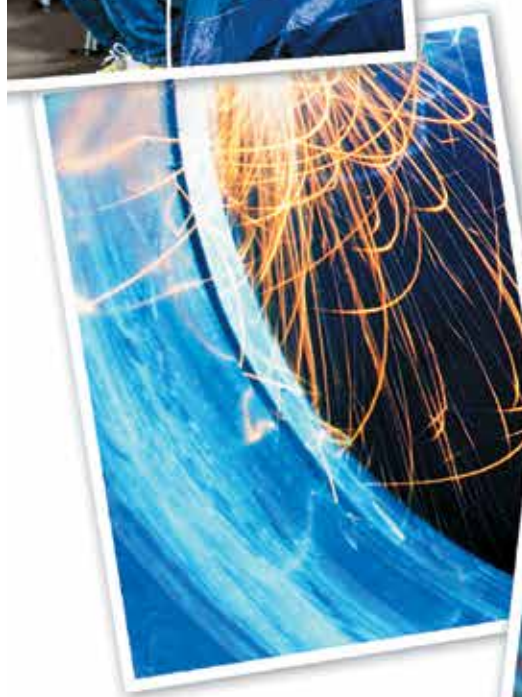


Informe Anual del FMI 2018



Construir un futuro compartido





Estimado lector:

La expansión de la economía mundial observada durante el último año ha mantenido su impulso, cumpliendo la promesa de generar más empleo y mejorar el nivel de vida en la mayoría de nuestros países miembros. Pero existen otras amenazas, como las planteadas por el riesgo de que se intensifiquen los conflictos comerciales, los niveles sin precedentes de deuda pública y privada, la volatilidad de los mercados financieros y la fragilidad geopolítica.

Ante estos retos, mi mensaje para los países miembros ha sido y sigue siendo el mismo: el momento para reparar

el tejado es cuando brilla el sol. Ese momento es ahora. Para mantener el actual ímpetu, los países deben controlar los riesgos financieros y fiscales afianzando la resiliencia del sector financiero y recuperando el margen de maniobra de la política económica, y también deben avanzar en las reformas estructurales que fortalecerán la economía ante el embate de futuras tempestades. Deben promover un sistema de comercio multilateral abierto y basado en normas y esforzarse por lograr que las nuevas tecnologías funcionen para todos: fomentando el crecimiento inclusivo y la estabilidad económica en lugar de menoscabarlos.

A más largo plazo, el impulso de la economía mundial está bajo la presión de un lento deterioro y debilitamiento de la confianza en las instituciones; y la confianza es, naturalmente, la savia de cualquier economía. Esta confianza tambaleante tiene muchas aristas: los efectos persistentes de la crisis financiera mundial, la percepción de que las recompensas del crecimiento económico y la globalización no se distribuyen

equitativamente, el nerviosismo sobre el futuro del empleo y las oportunidades económicas, y la debilidad de los marcos de gobierno que suele facilitar la corrupción. El envejecimiento de la población y el financiamiento insuficiente de los sistemas de pensiones también están limitando el ímpetu de la economía, y la desigualdad de ingresos se está acentuando. Además, el cambio climático, si no se lo contrarresta, puede quebrantar gravemente el bienestar económico en las próximas décadas. Los países también deben seguir prestando atención a estos desafíos que acechan a largo plazo.

Corregir los
desequilibrios mundiales



Abordar la
desigualdad

página
10

Abordar
el
cambio
climático

página

8





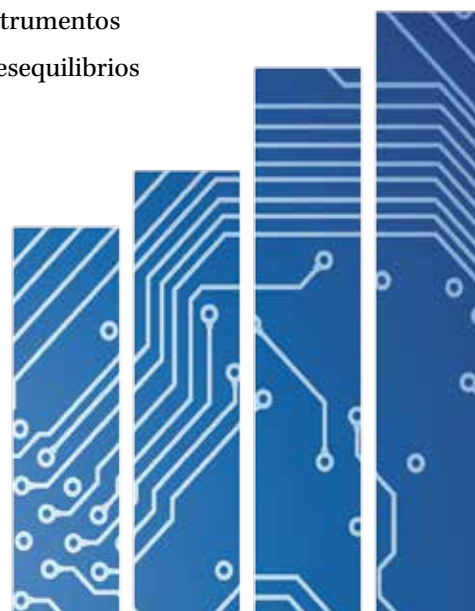
página 12

Confrontar la corrupción y reforzar la gobernanza

Como se detalla en este Informe Anual, el Directorio Ejecutivo y el personal técnico de nuestra institución trabajan

denodadamente al servicio de los países miembros para ayudarlos a afrontar estos desafíos, a través del asesoramiento de política económica, los programas crediticios y las actividades de fortalecimiento de las capacidades. Solo a modo de ejemplo, hemos tratado de fortalecer los instrumentos para prevenir crisis, perfeccionado la metodología de evaluación de los desequilibrios mundiales y los tipos de cambio, identificado las reformas estructurales prioritarias para fomentar el crecimiento económico sostenible e inclusivo, por ejemplo, en materia de igualdad de género y participación de la mujer en la fuerza laboral; hemos mejorado nuestro análisis de las cuestiones macrofinancieras y macroestructurales, creado un nuevo marco para combatir la corrupción y subsanar las deficiencias en la gestión de gobierno, profundizado nuestro análisis de la economía digital y la tecnología financiera y reforzado nuestro compromiso con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En estos tiempos de incertidumbre económica, estoy convencida de que los valores fundacionales del FMI, que giran en torno a la idea de que la cooperación económica es el camino más seguro hacia un futuro mejor, son más importantes que nunca. Renovemos nuestro compromiso con estos valores.



La tecnología en las finanzas

página 14



Christine Lagarde
Directora Gerente

Índice

1

Parte 1: Panorama general

Mensaje de la Directora Gerente.....	1
Qué es el FMI	4
A destacar: Se abre una oportunidad	5
Lograr que el sistema funcione mejor	6
Lograr que el crecimiento sea sostenible.....	8
Lograr que el crecimiento sea inclusivo.....	10
Reducir la corrupción	12
Aprovechar la tecnología para bien	14
Eventos regionales	16
Travesía a Indonesia.....	16
Asia y el Pacífico	18
África subsahariana	20
Europa.....	22
Oriente Medio y Norte de África.....	24
Las Américas.....	26

Gráficos

1.1 El tamaño de la red mundial de protección financiera se triplicó desde 2008	7
1.2 Efecto del aumento de las temperaturas en el producto real per cápita en todo el mundo	9
1.3 La desigualdad ha ido disminuyendo en el mundo	11
1.4 Digitalización del gobierno: Número de países con acceso a determinados servicios digitales; 2016.....	14
1.5 Ingreso tributario/PIB en África subsahariana.....	20
1.6 Inversión privada/PIB en los países en desarrollo; 2000–16.....	20
2.1 Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales durante los ejercicios concluidos el 30 de abril de 2009–18	46
2.2 Préstamos no concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2009–18.....	47

27

Parte 2: Qué hace el FMI

Supervisión económica.....	28
Supervisión bilateral.....	29
Supervisión multilateral.....	31
Asesoramiento en materia de políticas.....	31
Asuntos monetarios y financieros.....	32
Política fiscal	35
Mercados emergentes.....	36
Países en desarrollo y de bajo ingreso.....	37
Otros temas	38
Datos.....	39
Actividad crediticia	44
Operaciones de financiamiento no concesionario.....	45
Operaciones de financiamiento concesionario.....	46
Diseño de los programas.....	53
Instrumento de Coordinación de Políticas	54
Instrumento de Apoyo a la Política Económica.....	54
Supervisión posterior a un programa	55
Fortalecimiento de las capacidades.....	56
Aspectos destacados: Temas fiscales	58
Aspectos destacados: Temas monetarios	62
Aspectos destacados: Temas de estadística	63
Aspectos destacados: Temas jurídicos.....	65
Actividades de fortalecimiento de las capacidades en cifras	65
Alianzas para el fortalecimiento de las capacidades.....	68
Fondos temáticos mundiales para el fortalecimiento de las capacidades	70
Centros regionales de capacitación.....	70

2.3 Préstamos concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2009–18.....	47
2.4 Proporción de los costos de las principales actividades del FMI; ejercicio 2018.....	65
2.5 Gasto en fortalecimiento de las capacidades; ejercicios 2014–18	66
2.6 Gasto en fortalecimiento de las capacidades, por región; ejercicios 2015–18.....	66
2.7 Gasto en fortalecimiento de las capacidades, por grupo de ingreso; ejercicios 2015–18.....	66
2.8 Gasto en fortalecimiento de las capacidades, por tema; ejercicios 2015–18	66
2.9 Participación en actividades de capacitación, por grupo de ingreso; ejercicios 2014–18	67
2.10 Participación total en actividades de capacitación; por región de origen de los participantes; ejercicios 2014–18.....	67

Organigrama del FMI.....	73
Presupuesto e ingresos.....	74
Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga e ingresos netos.....	75
Recursos humanos: Políticas y organización.....	78
Rendición de cuentas.....	80
Oficina de Evaluación Independiente.....	82
Actividades de divulgación y relaciones con interlocutores externos.....	86
Cuotas y régimen de gobierno.....	89
Derecho especial de giro.....	90
Transparencia.....	91
Política de distribución de documentos.....	91
Directores Ejecutivos.....	92
Directores Ejecutivos y Suplentes.....	94
Equipo gerencial.....	96
Altos funcionarios.....	98
Lecturas complementarias.....	100
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	102
Siglas y abreviaturas.....	103
Carta de remisión.....	104

El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril.

Los análisis y consideraciones de política económica expresados en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI.

La unidad de cuenta del FMI es el DEG (derecho especial de giro); para comodidad del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. Al 30 de abril de 2018, el tipo de cambio dólar de EE.UU./DEG era de USD 1 = DEG 0,695380, y el tipo de cambio DEG/dólar de EE.UU. era de DEG 1 = USD 1,43806. Al cierre del ejercicio anterior (27 de abril de 2017) los tipos de cambio eran USD 1 = DEG 0,729382 y DEG 1 = USD 1,37102.

Las discrepancias entre los factores y el producto se deben al redondeo de las cifras.

En este Informe Anual, el término “país” no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a la práctica internacionales. El término en este informe abarca ciertas entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente.

Recuadros

2.1 Centro de Capacitación de China y el FMI.....	69
2.2 Iniciativa Partners Connect.....	70
3.1 Avance de la remodelación del edificio HQ1.....	76
3.2 Perfil de los funcionarios entrantes y salientes.....	79
3.3 Gestión de riesgos mediante las evaluaciones de las salvaguardias.....	81

Cuadros

2.1 Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales en el ejercicio 2018.....	45
2.2 Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI.....	48
2.3 Servicios de crédito concesionario.....	50

2.4 Acuerdos aprobados y aumentados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza; ejercicio 2018.....	52
2.5 Fondos temáticos del FMI para el fortalecimiento de las capacidades.....	71
2.6 Centros regionales de capacitación del FMI.....	72
3.1 Presupuesto, por principales categorías de gastos; ejercicios 2017–20.....	74
3.2 Gastos administrativos declarados en los estados financieros; ejercicio 2018.....	75
3.3 Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más, por tipo; al 30 de abril de 2018.....	77

Qué es el FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un organismo mundial integrado por 189 países y creado con el fin de promover la solidez de la economía mundial. A través de su labor, la institución procura fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, estimular un alto nivel de empleo y un crecimiento económico sostenible y luchar contra la pobreza en el mundo entero. El FMI, que supervisa el sistema monetario internacional a fin de velar por su buen funcionamiento, tiene entre sus objetivos fundamentales promover la estabilidad de los tipos de cambio y facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional. La misión del FMI permite a los países (y a sus ciudadanos) intercambiar bienes y servicios, y es esencial para lograr el crecimiento económico sostenible y elevar los niveles de vida. Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro y se aprueban los préstamos para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos, así como las actividades de fortalecimiento de las capacidades. El presente Informe Anual abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. El contenido refleja las opiniones y las deliberaciones sobre cuestiones de política en el Directorio Ejecutivo del FMI, que ha participado activamente en la preparación de este Informe Anual.

Principales funciones del FMI

El FMI se concentra en tres funciones principales:

1 ASESORAR A LOS PAÍSES MIEMBROS SOBRE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS

que los ayuden a lograr la estabilidad macroeconómica, acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

2 PONER A DISPOSICIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS FINANCIAMIENTO

para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, como en situaciones de escasez de divisas que se producen cuando los pagos externos son mayores que los ingresos en moneda extranjera.

3 OFRECER ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

a los países que las soliciten, a fin de ayudarlos a desarrollar y fortalecer las instituciones y los conocimientos técnicos necesarios para implementar políticas económicas sólidas.

El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington y, como reflejo de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo. Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en www.imf.org.

A destacar:

Se abre una oportunidad

El año pasado estuvo marcado por una creciente ansiedad económica vinculada al escepticismo en torno a la integración económica y la formulación de las políticas desde un enfoque internacional. Para contribuir a que la globalización beneficie a todos, el FMI se centró en brindar asesoramiento en materia de políticas en los siguientes ámbitos cruciales para la macroeconomía:

Lograr que el sistema funcione mejor

abordando los desequilibrios mundiales y fortaleciendo la red mundial de protección financiera

Lograr que el crecimiento sea sostenible

haciendo frente al cambio climático

Reforzar los cimientos

mejorando la gestión de gobierno y luchando contra la corrupción

Lograr que el crecimiento sea inclusivo

atacando la desigualdad en sus diversas formas

Aprovechar la tecnología para bien

en las finanzas, en la política fiscal

Este enfoque se ciñe a la hoja de ruta trazada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, que muestran un claro vínculo entre el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. El FMI avaló los ODS en los ámbitos pertinentes para sus actividades.

A destacar:

Lograr que el sistema funcione mejor

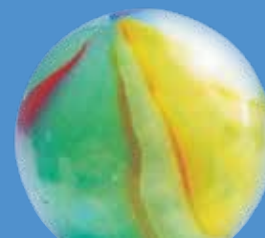
La estabilidad macroeconómica mundial requiere el compromiso de todos los países.

El *Informe sobre el sector externo* publicado por el FMI en 2017 demuestra que los desequilibrios excesivos de las cuentas corrientes —déficits o superávits en las transacciones de una nación con el resto del mundo— generaron alrededor de un tercio de los desequilibrios internacionales totales en 2016. Este nivel, que se ha mantenido sin grandes cambios desde 2016, está cada vez más concentrado en las economías avanzadas: déficits en Estados Unidos y el Reino Unido y superávits en países como Alemania, Corea, Japón, Países Bajos, Singapur y Suecia. Estos desequilibrios significan que la economía mundial es más vulnerable a un vuelco repentino de los flujos de capital y podrían azuzar el proteccionismo, con efectos perniciosos para el comercio internacional y el crecimiento. Los países con déficits excesivos deberían recortar los déficits fiscales sin reducir los programas que favorecen a los pobres y realinear poco a poco la política monetaria con las metas de inflación. Los países con superávits excesivos deberían proporcionar un mayor estímulo fiscal. Ambos grupos deberían dar prioridad a las reformas estructurales, estimulando la inversión y promoviendo la competencia en los países superavitarios y promoviendo el ahorro y reforzando la competitividad en los países deficitarios. La estabilidad macroeconómica mundial es un bien público internacional que requiere el compromiso de todos los países.

Además, el FMI respaldó la ampliación de la red mundial de protección financiera, que mantiene a resguardo la estabilidad macroeconómica brindando un seguro que contribuye a prevenir crisis, financiamiento cuando ocurre una crisis, e incentivos para que los países adopten políticas que reduzcan la frecuencia de las crisis y permiten controlarlas. Los recursos que respaldan la red mundial de protección financiera se triplicaron entre 2007 y 2016, reflejo de la creciente complejidad, volatilidad e interconexión de la economía mundial.

Durante el último año, el FMI incrementó su contribución a dicha red mundial. Actualizó las reglas de sus líneas de crédito de prevención de crisis —la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez (LPL)— para que el proceso de habilitación para utilizarlas sea más predecible y transparente. El FMI también propuso un marco para mejorar la colaboración con los mecanismos regionales de financiamiento a fin de reforzar la red mundial de protección financiera y potenciar las respectivas ventajas comparativas de los mecanismos regionales de financiamiento (conocimientos y conexiones regionales) y del FMI (experiencia en ajuste macroeconómico y mancomunación de recursos mundiales) para prevenir y mitigar las crisis.

En el ámbito del fortalecimiento de las capacidades, el FMI colabora con más de 40 socios bilaterales y multilaterales en iniciativas macroeconómicas fundamentales a escala internacional. Varios fondos temáticos están orientados a atender necesidades e iniciativas de desarrollo mundial críticas, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el programa de financiamiento para el desarrollo. Estas actividades están complementadas por la amplia labor que realiza el FMI en los centros regionales de capacitación, financiados por instituciones asociadas que promueven el desarrollo, los países miembros y el FMI.





APRENDER

La red mundial de protección financiera está constituida por cuatro estratos principales:

1. **Las reservas propias de los países** aumentaron de alrededor de USD 2 billones en 2000 a alrededor de USD 11 billones en 2017. Los recursos del FMI provenientes de las cuotas se duplicaron, a aproximadamente USD 670.000 millones.

2. **Los acuerdos bilaterales de canje entre dos países** adoptan la forma de acuerdos permanentes de canje limitado entre los bancos centrales de algunos de los países más importantes que emiten una moneda de reserva, y una red de canjes entre China y otros países para respaldar el comercio internacional y la inversión.

3. **Los mecanismos regionales de financiamiento** incluyen el Mecanismo de Estabilidad Europea, con una capacidad de concesión de préstamos de €500.000 millones; la Multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai, con USD 240.000 millones; y el Acuerdo de Reserva Contingente entre Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica, con USD 100.000 millones.

4. **El FMI**, además de otorgar préstamos a los países para ayudarlos a superar crisis de balanza de pagos, puede ofrecer líneas de crédito, que pueden utilizarse a título precautorio, a los países con fundamentos económicos sólidos. Estas líneas de crédito incluyen la LCF, para los países con fundamentos y políticas muy sólidos, y la LLP, para los países con fundamentos sólidos y vulnerabilidades limitadas.



ENTRE BASTIDORES

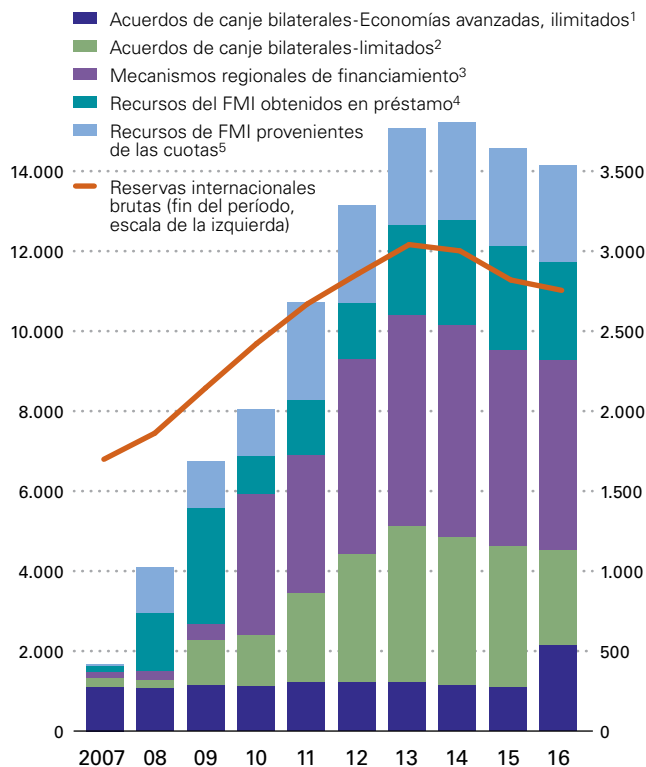
Idoneidad de la red mundial de protección financiera: Examen de la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez, y propuestas de reforma de las herramientas: Propuestas revisadas

El examen de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez (LPL) que llevó a cabo el FMI reveló que estos instrumentos han logrado brindar apoyo de carácter precautorio a los países miembros contra los riesgos externos, y que los mecanismos sucesores de la LCF y los niveles de acceso pertinentes se han adaptado debidamente a las circunstancias de cada país. Este examen introdujo normas más claras de habilitación para utilizar la LCF y la LPL para que sean más transparentes y predecibles para los usuarios actuales y potenciales.

GRÁFICO 1.1

El tamaño de la red mundial de protección financiera se triplicó desde 2008

Cantidad y tipos de recursos disponibles para los países en miles de millones de USD



Fuentes: Banco de Inglaterra; sitios web de bancos centrales; informes anuales de mecanismos regionales de financiamiento, y estimaciones del personal técnico del FMI.

¹ Estimados tomando como base los recursos utilizados en el pasado o, si no se utilizaron recursos, en el promedio máximo de giros realizados por los bancos centrales que aún son miembros de la red. Los acuerdos de compraventa se cuentan solo una vez.

² Incluye todos los acuerdos con un valor límite explícito y se excluyen los acuerdos de Multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai, que están incluidos con los mecanismos regionales de financiamiento. Los acuerdos de compraventa se cuentan solo una vez.

³ Tomando como base la capacidad/límite de crédito explícita/o, cuando corresponda, los recursos comprometidos, o la capacidad de crédito estimada sobre la base de los límites de acceso del país o el capital pagado por el país.

⁴ Después de los saldos prudenciales.

⁵ En lo que respecta a los países incluidos en el Plan de Transacciones Financieras, después de los saldos prudenciales.



ODS pertinente

ALIANZAS PARA
ALCANZAR LOS
OBJETIVOS



A destacar:

Lograr que el crecimiento sea sostenible

El aumento de las temperaturas podría acarrear costos económicos sustanciales.

Desatendido, el cambio climático probablemente se transforme en uno de los shocks económicos más grandes del siglo XXI, debido a efectos desfavorables como el aumento de las temperaturas, catástrofes naturales más extensas y frecuentes, alza de los niveles del mar y pérdida de la biodiversidad en ecosistemas agotados.

Un estudio del FMI publicado en la edición de octubre de 2017 de *Perspectivas de la economía mundial* muestra que los costos económicos del aumento de las temperaturas podrían ser sustanciales, sobre todo para los países en desarrollo de bajo ingreso, que generan muy pocas emisiones de gases de efecto invernadero. Para la mediana de los países en desarrollo de bajo ingreso, con una temperatura de 25 grados centígrados, un aumento de 1 grado centígrado reduciría estimativamente el PIB per cápita en 1,5%, y la pérdida persistiría siete años como mínimo.

Si no se limitan las emisiones, en la mediana de los países en desarrollo de bajo ingreso podría perderse hasta una décima parte del ingreso per cápita para fines del siglo. Las crecientes temperaturas afectan a los resultados económicos de muchas maneras: reducen la producción agrícola y la productividad de los trabajadores expuestos al calor, empeoran la salud y desalientan la inversión. Alrededor de 60% de la población mundial vive en países donde podrían ocurrir estos efectos.

Para mitigar los efectos del cambio climático mediante la reducción de las emisiones, casi 200 países suscribieron el Acuerdo de París. El FMI está elaborando hojas de cálculo para que cada país miembro pueda cuantificar los niveles de tarificación del carbono necesarios, y los pros y los contra respecto de otros instrumentos como el comercio de emisiones, los incentivos para el uso eficiente de energía, los impuestos sobre la electricidad o sobre determinados combustibles.

Las estudios enfatizan las sustanciales ventajas climáticas, fiscales y económicas de los impuestos sobre el carbono y la amplia dispersión entre países en cuanto a los precios necesarios, lo cual pone de relieve la importancia de la coordinación internacional. Este año, el Directorio Ejecutivo del FMI convino en brindar más asistencia a los países en desarrollo que enfrentan necesidades urgentes de balanza de pagos incrementando los límites de acceso del Servicio de Crédito Rápido y del Instrumento de Financiamiento Rápido. En los países en desarrollo

pequeños, el costo anual de los desastres es casi 2% del PIB; es decir, más del cuádruple del que enfrentan países más grandes. El fortalecimiento de las capacidades ayuda a los países miembros a establecer marcos sólidos de gestión financiera pública, adoptar reformas tributarias que tengan en cuenta el medio ambiente y fijar debidamente los precios de la energía para reflejar los efectos perniciosos del cambio climático en el medio ambiente.

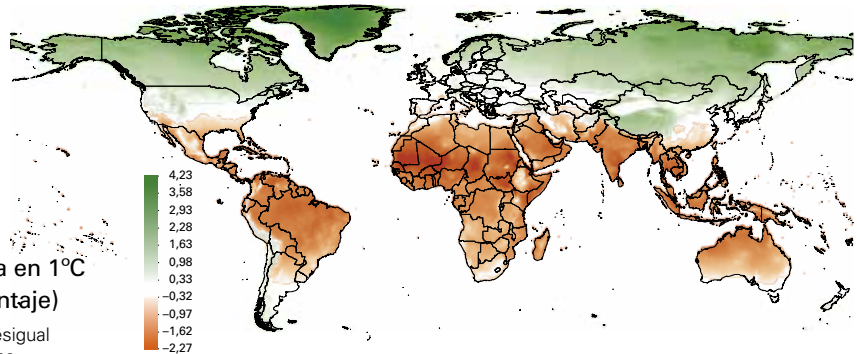
El FMI también introdujo, en colaboración con el Banco Mundial, evaluaciones de la política sobre cambio climático, que brindan un panorama global de las medidas para mitigar el cambio climático y para fortalecer la resiliencia y de las estrategias de financiamiento para Estados pequeños, dentro de un marco macrofiscal sostenible.



Efecto del aumento de las temperaturas en el producto real per cápita en todo el mundo

Efecto de un aumento de la temperatura en 1°C sobre el producto real per cápita (porcentaje)

El aumento de la temperatura tiene un efecto muy desigual en las distintas regiones del mundo; las consecuencias más adversas se concentran en las regiones donde vive la mayor parte de la población mundial.



Fuentes: Natural Earth; ScapeToad; base de datos de las Naciones Unidas sobre las perspectivas de la población mundial, revisada en 2015; Banco Mundial, y cálculos del personal técnico del FMI.

APRENDER

El Servicio de Crédito Rápido del FMI

El Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FMI está pensado para brindar préstamos rápidos libres de interés, con condiciones limitadas, a países en desarrollo de bajo ingreso que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos.

Hace hincapié en los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza de los países. El servicio fue creado dentro del marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP), como parte de una reforma más amplia encaminada a flexibilizar el respaldo que brinda el FMI y adaptarlo mejor a las diversas necesidades de los países en desarrollo de bajo ingreso, incluso en épocas de crisis.

2030

Este servicio está a disposición de los países miembros habilitados para acceder al FFCLP y la asistencia consiste en un préstamo con un desembolso único. Un país puede solicitar asistencia mediante el SCR nuevamente dentro de un plazo de tres años si su necesidad de balanza de pagos está causada principalmente por un shock exógeno o si el país ha establecido una trayectoria de políticas macroeconómicas adecuadas.

2040

En junio de 2017, el FMI aprobó un desembolso a favor de Gambia en el marco del SCR.

2050

ENTRE BASTIDORES

Los efectos de los shocks meteorológicos en la actividad económica: ¿Cómo pueden hacerles frente los países de bajo ingreso?

La edición de octubre de 2017 de *Perspectivas de la economía mundial sobre el cambio climático* afirma que los aumentos de las temperaturas tienen efectos macroeconómicos desiguales y que las consecuencias desfavorables están concentradas en países con climas relativamente calurosos, como la mayoría de los países en desarrollo de bajo ingreso. La adopción de políticas adecuadas, el desarrollo, en general, y la inversión en estrategias específicas de adaptación pueden ayudar a reducir los efectos perjudiciales de los shocks relacionados con factores meteorológicos. Pero dadas las limitaciones de los países de bajo ingreso, la comunidad internacional debe respaldarlos de cara al cambio climático, una amenaza mundial a la que estos países han contribuido poco.

ODS pertinente



A destacar:

Lograr que el crecimiento sea inclusivo

Una menor desigualdad abre las puertas al crecimiento y la estabilidad.

La desigualdad mundial —las diferencias de ingreso entre países— viene disminuyendo, pero el panorama dentro de cada país no está tan claro y varía según el grupo de ingreso y factores propios de cada país. Los estudios del FMI muestran que una desigualdad pronunciada y persistente está asociada a un crecimiento económico menos perdurable y a una mayor inestabilidad financiera, lo cual significa que la reducción de la desigualdad es directamente pertinente para la labor del FMI.

¿Cuál es el impacto de la distribución del ingreso en el crecimiento y la estabilidad?

La desigualdad desperdicia los recursos. En economías sumamente desiguales, los pobres quizá no tengan acceso a la educación, los mercados financieros u otras vías para incrementar su ingreso. Eso les dificulta el desarrollo de sus aptitudes productivas.

La desigualdad resultante de perspectivas laborales desalentadoras está asociada a costos más altos. El desempleo prolongado degrada las aptitudes, limita la posibilidad de empleo y erosiona la confianza en el gobierno. Este efecto es particularmente grave entre los jóvenes, que en algunos países se enfrentan a tasas de desempleo elevadas, y para las mujeres en países donde la discriminación, las costumbres sociales o la desigualdad de oportunidades las excluye de la fuerza laboral.

La desigualdad puede generar polarización y desconfianza. Cuando los ciudadanos se sienten maltratados, la falta de cohesión social puede intensificar las luchas políticas por recursos públicos, la conducta rentista y las dificultades para que los gobiernos adopten reformas en pro del bienestar necesarias para lograr un crecimiento inclusivo a más largo plazo. En casos extremos, la polarización puede causar inestabilidad y conflictos.

La desigualdad puede conducir a la inestabilidad macroeconómica. La desigualdad disminuye la capacidad para enfrentarse al riesgo; las sociedades sumamente desiguales suelen tener maneras limitadas de asegurarse contra los trastornos económicos. La desigualdad pronunciada también agudiza la fragilidad financiera, sobre todo al incrementar simultáneamente el ahorro entre los ricos y la demanda de crédito por parte de los pobres y la clase media.

Las políticas encaminadas a corregir la desigualdad y ayudar a potenciar el crecimiento y la inclusión económica al mismo

tiempo incluyen la ampliación del acceso a la educación y la atención sanitaria de calidad para los pobres, la inversión en infraestructura, la profundización de la inclusión financiera para llegar a la población más vulnerable y la promoción de la participación de la mujer en la fuerza laboral.

La recaudación fiscal y el gasto focalizado revisten especial importancia en este contexto; la edición de octubre de 2017 del informe *Monitor Fiscal* describe algunas opciones para atacar la desigualdad y mantener al mismo tiempo el equilibrio adecuado entre la eficiencia y la equidad. Mediante impuestos progresivos sobre la renta bien diseñados, así como ciertos impuestos sobre la riqueza, se puede contribuir a reducir la desigualdad sin sacrificar el crecimiento. Los estudios empíricos en curso muestran que un “ingreso básico universal” podría reducir la pobreza y la desigualdad, pero depende de la capacidad administrativa de cada país y de la posibilidad de mejorar la focalización del gasto social.

ACCESO A
SERVICIOS
BANCARIOS



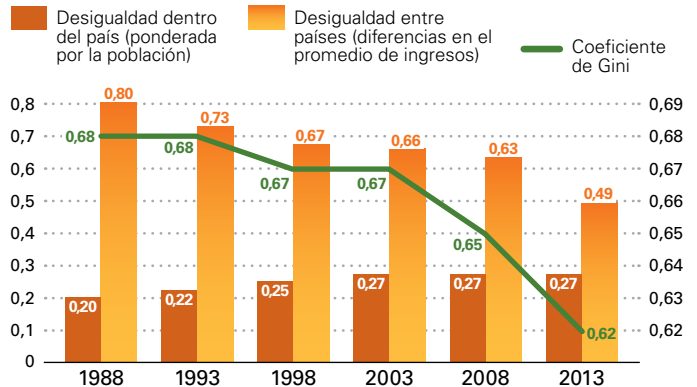
Promover un crecimiento inclusivo

Hay cada vez más indicios de que el crecimiento económico no siempre beneficia a la ciudadanía por igual y que la falta de inclusión puede ser perniciosa en términos macroeconómicos. Un estudio del FMI muestra que las políticas internas son cruciales para que el crecimiento vigoroso se traduzca en prosperidad para todos. Los países deberían adoptar marcos de políticas que mantengan un crecimiento sostenible con estabilidad macroeconómica. Para promover un crecimiento inclusivo se requieren medidas que estimulen la productividad y, al mismo tiempo, aseguren que el crecimiento no aumente a expensas de la igualdad. El curso del FMI sobre el crecimiento inclusivo, que se imparte desde 2013, analiza las herramientas analíticas y operacionales utilizadas para promover el crecimiento inclusivo y es hoy uno de los cursos del FMI que más demanda genera a nivel mundial.



GRÁFICO 1.3

La desigualdad ha ido disminuyendo en el mundo...



Fuentes: Lakner y Milanović 2016; Milanović 2016 y Banco Mundial 2016.

Notas: La altura de las barras indica el nivel de desigualdad mundial medida por la desviación logarítmica media (escala de la izquierda). El coeficiente de Gini representa la distribución del ingreso de los residentes de una nación; un valor de 1 (o 100%) expresa la desigualdad máxima (escala de la derecha).

APRENDER

...pero sigue siendo grande dentro de cada país.

Aunque las disparidades del ingreso entre los países han disminuido, la desigualdad dentro de los países aumentó desde mediados de la década de 1980 hasta mediados de la década de 2000, sobre todo en las economías avanzadas. Numerosos factores explican estas tendencias:

Los avances tecnológicos han beneficiado a los propietarios del capital y a los trabajadores sumamente calificados.

El comercio internacional, pese a que —paralelamente a las tecnologías que permiten ahorrar mano de obra y a la tercerización— sigue siendo un motor indispensable de crecimiento y reducción de la pobreza, ha provocado algunas pérdidas de empleo y desplazamientos en las economías avanzadas.

La integración financiera, sin la regulación adecuada, puede incrementar la vulnerabilidad a crisis financieras y potenciar el poder de negociación del capital.

Las políticas internas en algunos países han reducido el poder de negociación de la mano de obra, incrementado la concentración empresarial, restado progresividad al sistema tributario y debilitado la protección social.

ODS pertinentes

IGUALDAD DE GÉNERO



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



REDUCIR LAS DESIGUALDADES



A destacar:

Reducir la corrupción

Eliminar las numerosas capas de la corrupción.

La buena gobernanza, incluida la ausencia de corrupción sistémica, es vital para la estabilidad macroeconómica, así como para un crecimiento económico sostenible e inclusivo. Los estudios del FMI muestran que la corrupción sistémica —definida como el abuso de un cargo público para beneficio privado— está asociada a un nivel más bajo de crecimiento e inversión y a una mayor desigualdad.

La corrupción debilita la capacidad del Estado para aplicar impuestos, en parte porque socava el sistema impositivo al crear la percepción de desigualdad y favoritismo, lo cual puede vaciar las arcas públicas. La corrupción también distorsiona el gasto público al promover proyectos desproporcionados que implican un derroche de recursos y generan sobornos, en detrimento de inversiones en ámbitos como la salud y la educación que tienen un impacto socioeconómico positivo. Y como los pobres dependen más de los servicios públicos, estas distorsiones los afectan desproporcionadamente y limitan sus oportunidades económicas.

El crecimiento sostenible e inclusivo también peligrará si el gobierno no puede lograr que el clima de negocios esté basado en la imparcialidad y el Estado de derecho. Los sobornos encarecen la inversión; cuando la corrupción es sistémica, el soborno actúa como un impuesto sobre la inversión. Y si la corrupción se extiende a la regulación y la supervisión del sector financiero, la estabilidad financiera también podría peligrar.

La corrupción puede infundir desconfianza en el gobierno y crear divisiones dentro de un país, lo cual a su vez tiene un efecto indirecto en la estabilidad y el crecimiento inclusivo. Por ejemplo, cuando los jóvenes ven que la inversión en la formación y la educación no genera demasiados beneficios, las perspectivas de aumento de la productividad disminuyen y el resentimiento aumenta.

El FMI hace poco actualizó su política sobre gobernanza y corrupción. La nueva política ofrece pautas sobre la evaluación de la naturaleza y el alcance de la corrupción y su impacto macroeconómico. Para que la labor institucional sobre la gobernanza y la corrupción sea más sistemática, franca e imparcial, la política se centra tanto en el “lado de la oferta” de la corrupción (el soborno pagado) como en el “lado de la demanda” (el soborno recibido). La lucha eficaz contra la corrupción debe incluir medidas para limitar las prácticas corruptas, ya sean directas (el soborno de funcionarios extranjeros) o indirectas (el lavado de fondos ilícitos).



**LA CORRUPCIÓN
PROMUEVE
EL DERROCHE
DE GASTOS**

El FMI combate la corrupción mediante sus políticas y el fortalecimiento de las capacidades

Como parte de la política del FMI sobre gobernanza y corrupción la institución ha brindado asesoramiento detallado sobre políticas encaminadas a reducir la corrupción en los informes sobre la situación de la economía de cada país. El asesoramiento en muchos casos se proporcionó como base para tomar decisiones sobre préstamos del FMI ya otorgados o previstos, teniendo en cuenta las conclusiones a que llegaron las misiones de asistencia técnica, en colaboración con el Banco Mundial y otras instituciones asociadas. Como parte de varias consultas del Artículo IV, se brindó asesoramiento detallado sobre estrategias destinadas a reducir la corrupción.

¿Cómo afecta la corrupción a la economía?

Los estudios del FMI muestran que la reducción de la corrupción está asociada a un aumento del crecimiento económico: Bajar del percentil 50 al percentil 25 en un índice de corrupción o gobernanza implica una caída de la tasa anual de crecimiento del PIB per cápita de medio punto porcentual o más, y un descenso de la relación inversión/PIB de 1½-2 puntos porcentuales.

LA CORRUPCIÓN
ENGENDRA
RESENTIMIENTO

LA CORRUPCIÓN
EROSIONA
LA CONFIANZA EN
LAS INSTITUCIONES

LA CORRUPCIÓN
AFECTA MÁS
A LOS
POBRES

ODS pertinente

PAZ, JUSTICIA E
INSTITUCIONES
SÓLIDAS



A destacar:

Aprovechar la tecnología para bien

Asegurar que los beneficios de la tecnología se distribuyan ampliamente.

Desde el comienzo de la Revolución Industrial, el efecto del cambio tecnológico en las perspectivas laborales y la desigualdad ha sido motivo de inquietud. Los rápidos avances recientes de la tecnología de la información son un ejemplo especialmente destacado. El FMI ha estado estudiando el tema desde distintos ángulos que incluyen el futuro del trabajo y las implicaciones tanto para la estabilidad financiera como para la política fiscal. El objetivo es asegurar que los avances tecnológicos respalden la solidez macroeconómica y el crecimiento inclusivo, y no los obstaculicen.

Como las máquinas pueden realizar un abanico cada vez más amplio de tareas y resultan más baratas que la mano de obra humana, los nuevos avances tecnológicos podrían provocar grandes trastornos. Esto podría reducir y desestabilizar las perspectivas laborales y exacerbar la desigualdad, dado que el progreso tecnológico tiende a beneficiar a las empresas y a los trabajadores más preparados, agudizando la contracción de la clase media y acentuando las diferencias entre los ciudadanos más ricos y los más pobres. Un estudio del FMI analiza los efectos de la tecnología en el trabajo y ofrece algunas opciones en cuanto a las políticas, tales como ampliar el gasto público en educación y formación y utilizar la política fiscal para lograr que el crecimiento esté distribuido ampliamente.

El FMI también evalúa el potencial y los riesgos de nuevas tecnologías financieras. Este conjunto de nuevas tecnologías conocido como tecnofinanzas abarca la inteligencia artificial, los megadatos, la biometría y las tecnologías de registro distribuido como las cadenas de bloques. Estas tecnologías ofrecen numerosas ventajas, como servicios financieros más rápidos, más baratos, más transparentes, más inclusivos y quizás incluso de uso más fácil. Por ejemplo, la inteligencia artificial combinada con los megadatos podría automatizar la calificación del historial crediticio; los contratos inteligentes podrían permitir a los inversionistas vender activos cuando están dadas ciertas condiciones de mercado definidas de antemano; y los teléfonos móviles combinados con la tecnología de registro distribuido podrían hacer posibles transacciones financieras directas sin intermediación bancaria. El FMI determinó que la digitalización puede facilitar el cumplimiento tributario y mejorar la prestación de servicios públicos simultáneamente. Asimismo, puede mejorar la gobernanza y la transparencia fiscal, lo cual hace más difícil ocultar operaciones corruptas.

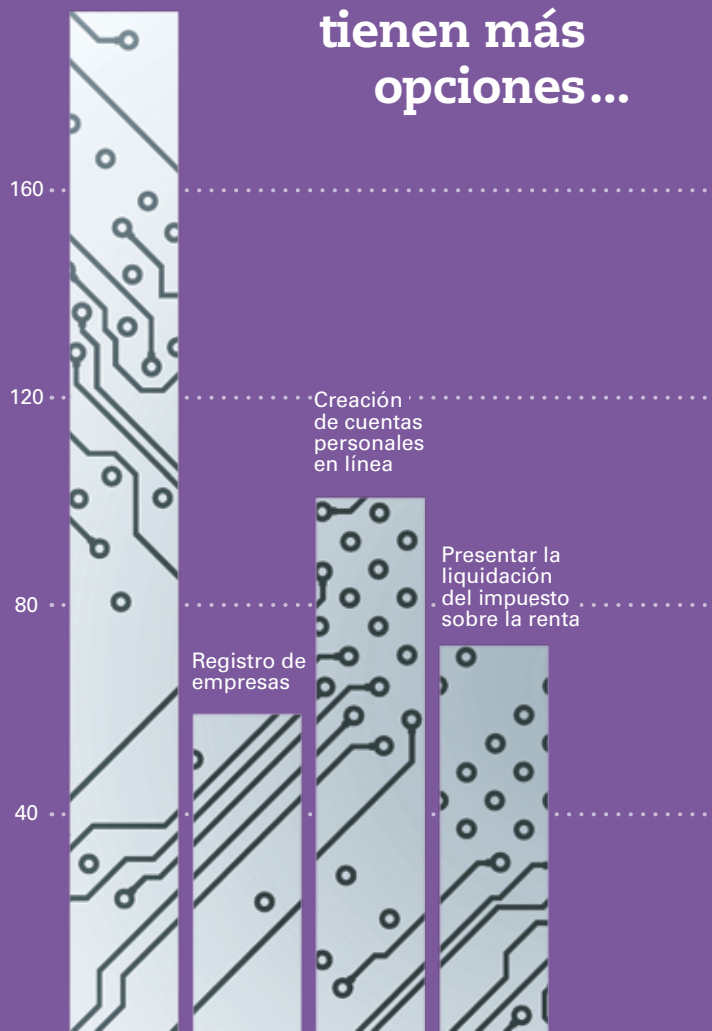
Aun así, existen también riesgos. Al incrementar la velocidad y el volumen de las transacciones, las nuevas tecnologías pueden exacerbar la volatilidad de los mercados y agudizar la vulnerabilidad frente a ciberataques, aumentar los riesgos de concentración y desalentar los controles internos. También pueden abrir las puertas a actividades ilícitas; no solo ciberataques y violación de la privacidad, sino también fraude, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. La regulación tiene que adaptarse a este nuevo mundo financiero, entre otras cosas para abordar vulnerabilidades derivadas de nuevas oportunidades de fraude y ciberataques.

GRÁFICO 1.4

Digitalización del gobierno: Número de países con acceso a determinados servicios digitales; 2016

Acceso a sitios web nacionales

Los ciudadanos tienen más opciones...



¿Cómo regular las tecnofinanzas sin desalentar la innovación?

Ampliar la supervisión. A medida que los servicios financieros aceleran la transición desde intermediarios bien definidos hacia redes y plataformas de mercado más difusas, centrar la regulación en servicios financieros específicos, así como entidades como bancos y empresas de seguros.

Impulsar la coordinación internacional. Dado que las redes y las plataformas tecnológicas traspasan las fronteras nacionales, garantizar la coordinación internacional para evitar un proceso de desregulación en el que todos pierden.

Modernizar los principios jurídicos. Aclarar los derechos y las obligaciones en el nuevo panorama financiero, incluidas la situación jurídica y la titularidad de los activos y las fichas digitales.

Afianzar la gobernanza. Elaborar reglas y normas para proteger la integridad de los datos, los algoritmos y las plataformas, y reforzar la protección de los consumidores en numerosos aspectos; por ejemplo, a través de contratos y derechos de privacidad transparentes y equilibrados.

ENTRE BASTIDORES

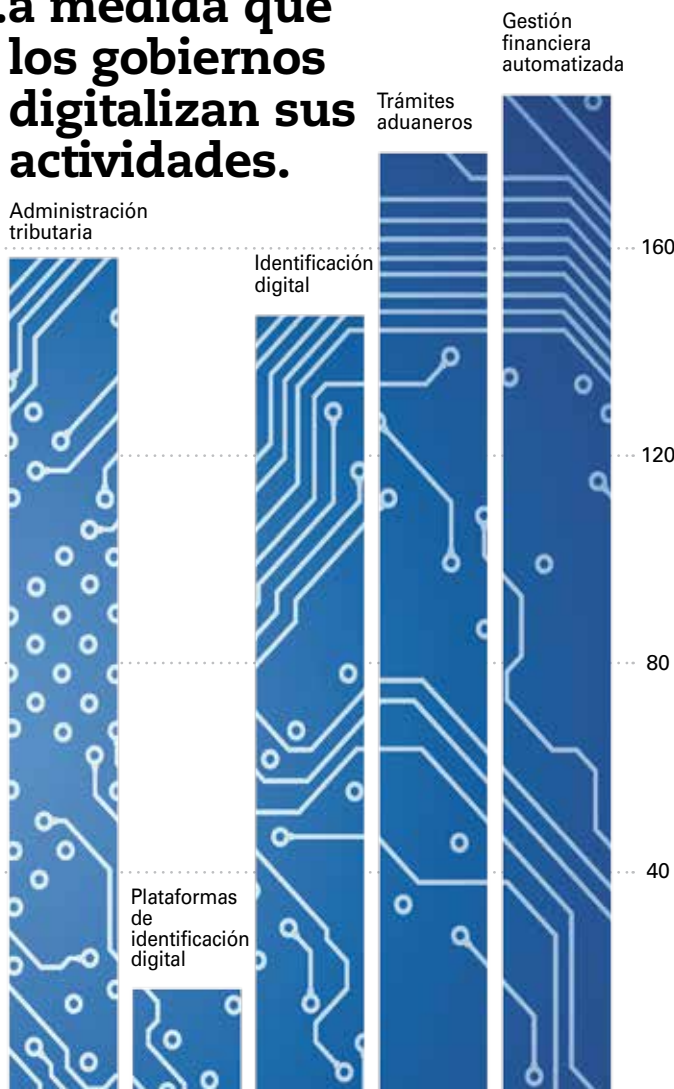
La digitalización —la integración a la vida diaria de tecnologías digitales que facilitan la disponibilidad y el procesamiento de información más fidedigna, puntual y exacta— presenta importantes oportunidades y retos para la política fiscal.

La edición de abril de 2018 del informe *Monitor Fiscal* analiza cómo puede modificar el diseño y la implementación de la política fiscal ahora y en el futuro, con ejemplos ilustrativos de la administración y la política tributaria, la prestación de servicios públicos y la eficiencia del gasto. Según el análisis, la adopción de herramientas digitales podría incrementar la recaudación de impuestos indirectos en la frontera en un máximo de 2% del PIB por año. Del lado del gasto, las experiencias de India y Sudáfrica muestran de qué manera la digitalización puede contribuir a mejorar la protección social y el suministro de prestaciones. Para mitigar los riesgos derivados de la digitalización se precisan un programa integral de reformas, recursos suficientes y un enfoque coordinado en torno al modelo de la arquitectura tributaria internacional que se quiere alcanzar a largo plazo.

ODS pertinente



...a medida que los gobiernos digitalizan sus actividades.



Fuentes: Encuesta de la ONU sobre gobierno digital de 2016, y Banco Mundial, 2016.
Nota: La ONU hace un seguimiento de la digitalización de 193 países miembros.



Travesía hacia Indonesia

Trabajando juntos hacia una meta común

Las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial se celebran en Bali en octubre de 2018. Las reuniones representarán una oportunidad única para que Indonesia y Asia compartan sus logros y ofrezcan lecciones para otros países. Indonesia y sus socios en la ASEAN han logrado crear una clase media vibrante, lo cual abre las puertas a mejores condiciones de vida para millones de personas. Gracias al fuerte crecimiento que han generado en los dos últimos decenios, también han contribuido de manera fundamental a la economía mundial.



La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, en el Templo Borobudur (pág. 16); reunión con el Presidente Jokowi (en esta página, arriba a la izquierda) y visita a la muestra de Indonesia en las Reuniones de Primavera de 2018 (esta página, abajo a la derecha).



Explorando las conexiones y la cooperación en la región

VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA OFICINA REGIONAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO

Más de 400 participantes, entre ellos los gobernadores de los bancos centrales de Mongolia y Nepal, asistieron a las actividades realizadas el pasado noviembre en Tokio para conmemorar el vigésimo aniversario de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (OAP), organizadas conjuntamente por el FMI y el Ministerio de Hacienda.

La recepción fue como un reencuentro del personal de la OAP, al que asistieron ex directores, como Kunio Saito, el primer titular de la oficina, y funcionarios que viajaron del extranjero, antiguos colaboradores del FMI, y personas que trabajaron arduamente en la apertura de la oficina en Tokio en 1997. Taro Aso, Viceprimer Ministro, y Haruhiko Kuroda, Gobernador del Banco de Japón, pronunciaron los discursos en celebración de la ocasión.

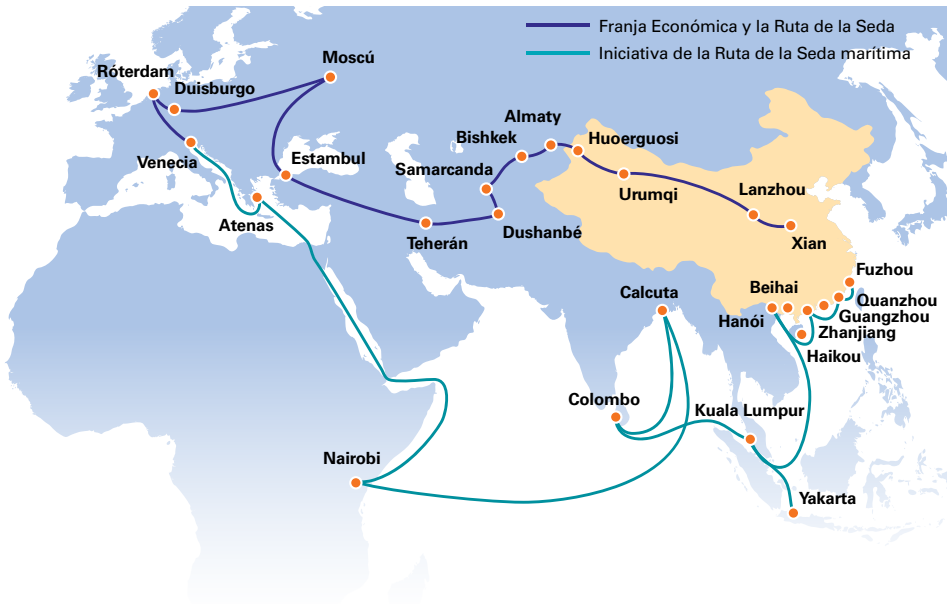
En el discurso principal, la Directora Gerente del FMI Christine Lagarde se refirió a los *Gakuensai* de Japón, los inmensamente populares festivales universitarios

organizados por estudiantes; dijo que están “orientados al futuro” y “firmemente basados en experiencias compartidas”, y esa es una apropiada descripción de la asociación que existe entre Japón y el FMI.

En una reunión con la Directora Gerente, más de 60 becarios del Programa de Becas Japón-FMI para Asia (JISPA, por sus siglas en inglés) formularon preguntas acerca de la opinión del FMI sobre los riesgos para el crecimiento económico de Asia. El Programa JISPA es financiado por el Ministerio de Hacienda y administrado por la OAP.

La OAP afianzará la impronta del FMI en la región al continuar administrando el Programa JISPA y organizando seminarios de capacitación y conferencias sobre políticas en la región, así como gestionando las relaciones del FMI en el terreno con los foros regionales, como el foro de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).





LA INICIATIVA DE LA FRANJA Y LA RUTA DE LA SEDA

La Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda, emprendida por China en 2013, procura promover la conectividad y la cooperación en infraestructura, comercio, finanzas e intercambio entre los pueblos conectando Asia con Europa y África a través de Oriente Medio, y por el Pacífico con los países de América Latina. En mayo de 2017, China organizó el encuentro de alto nivel denominado Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, y en dicho Foro se trazó una hoja de ruta para la iniciativa. Se prevé que la iniciativa obtenga recursos significativos aportados por China

y diversas otras fuentes, incluido el sector privado, para respaldar el desarrollo y mejorar las perspectivas de crecimiento.

En abril de 2018 tuvo lugar una conferencia de alto nivel sobre marcos macroeconómicos y financieros para la implementación exitosa de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda, que se centró en cómo materializar el potencial de la iniciativa y maximizar sus beneficios asegurando al mismo tiempo la sostenibilidad de la deuda y una correcta selección de los proyectos. En su discurso, la Directora Gerente Lagarde señaló

que una mayor inversión en infraestructura puede ayudar a lograr un crecimiento más inclusivo, atraer más inversiones extranjeras directas y crear más puestos de trabajo. Al mismo tiempo, destacó que es necesario prestar especial atención a las condiciones de financiamiento en los países con un alto nivel de endeudamiento para evitar que los contratos deriven en dificultades financieras para China y para los gobiernos asociados. Recalcó también que es necesario que las decisiones se tomen de manera transparente.

En el encuentro, la Directora Gerente del FMI y el Gobernador del Banco Popular de China Yi Gang inauguraron el Centro de Capacitación de China y el FMI (CCCCF). Dicho centro procura trabajar con los países mediante la organización de cursos de capacitación, talleres y actividades de aprendizaje entre pares para respaldar un crecimiento económico sostenible e inclusivo. El CCCCF tendrá su sede en Pekín y respaldará actividades tanto dentro como fuera de China, por ejemplo en los países asociados con la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda.

Invertir en el desarrollo sostenible

POTENCIAL RECAUDATORIO DESAPROVECHADO

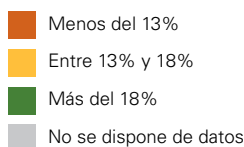
El reto primordial para las políticas públicas en África subsahariana es mejorar los niveles de vida alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La fuente más fiable de financiamiento para el desarrollo son los ingresos fiscales generados a nivel interno. Con el apoyo del FMI, a través de actividades de fortalecimiento de las capacidades y de préstamos, la región ha logrado sustanciales avances en las últimas dos décadas (*gráfico 1.5*) pero tiene aún un potencial significativo para mejorar la recaudación de ingresos internos.

En un reciente estudio del FMI se estima que África subsahariana podría movilizar hasta el 5% del PIB en ingresos impositivos adicionales, considerablemente más de lo que recibe cada año por concepto de ayuda internacional. Para aprovechar ese potencial, los países deben proseguir sus esfuerzos para modernizar los sistemas de administración tributaria y ampliar la base impositiva.

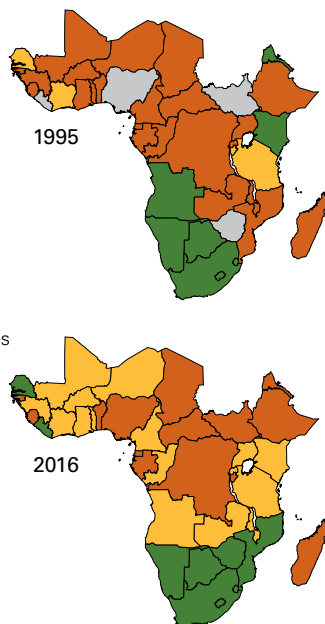
GRÁFICO 1.5

Ingreso tributario/ PIB en África subsahariana

(Porcentaje del PIB)



Fuente: FMI, Departamento de África.



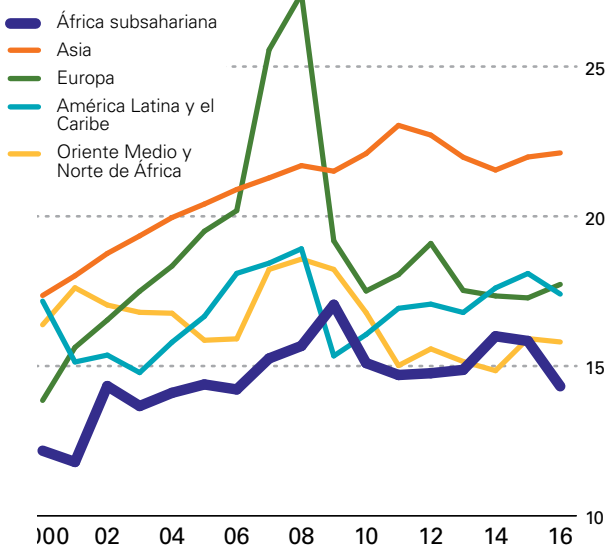
INVERSIÓN PRIVADA PARA REVITALIZAR EL CRECIMIENTO

La inversión privada en África subsahariana ha ido a la zaga de otras regiones (*gráfico 1.6*). Contar con un mayor nivel de inversión privada nacional y extranjera es crucial para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo. Los análisis empíricos indican que la actividad económica actual y futura es el motor principal de las decisiones de inversión que adoptan las empresas privadas. Además, el impacto del crecimiento en las decisiones de inversión privada se potencia en un contexto de mejores marcos regulatorios y normas de insolvencia, mayor profundidad de los mercados financieros y liberalización del comercio.

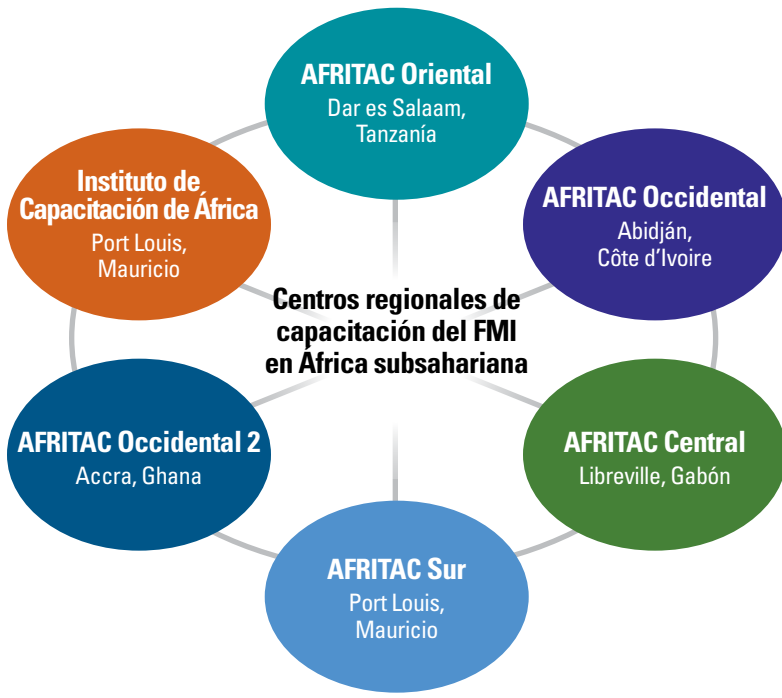
GRÁFICO 1.6

Inversión privada/PIB en los países en desarrollo; 2000-16

(Porcentaje del PIB)



Fuente: FMI, base de datos de *Perspectivas de la economía mundial*.



Panorama general

APRENDIZAJE ENTRE PARES EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

Una red de seis centros regionales, que abarca la totalidad de África subsahariana, coordina gran parte de la labor que el FMI realiza en el terreno en materia de fortalecimiento de capacidades, dando apoyo al desarrollo de las instituciones económicas y a una buena gestión de gobierno en la región. Dichos centros aseguran una estrecha coordinación con funcionarios de los países miembros y otros socios para el desarrollo y son financiados por estos últimos, los países miembros y el FMI. El asesoramiento práctico, la capacitación regional y los talleres orientados a las políticas públicas se complementan con actividades de aprendizaje entre

pares de modo que los países puedan compartir sus mejores prácticas e impulsar la integración regional. En 2018, estos eventos han incluido un taller organizado conjuntamente con el gobierno de Senegal y el Pacto del G-20 con África sobre diversificación económica y crecimiento, una conferencia celebrada conjuntamente con el Centro Africano para la Transformación Económica y el gobierno de Ghana sobre movilización de ingresos internos para dejar de depender de la ayuda externa, y una conferencia patrocinada junto con el gobierno de Rwanda y ONU Mujeres sobre cómo promover la igualdad de género. Otro tema destacado ha sido el aprovechamiento de las tecnologías digitales en apoyo del sistema tributario.



Eventos regionales

Estabilizar y fortalecer la economía europea

CENTRALIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FISCAL EN LA ZONA DEL EURO

La crisis de la zona del euro dejó al descubierto las fallas en el funcionamiento de la unión monetaria, y el personal técnico del FMI sostuvo que una mayor integración haría a la zona del euro más resistente a los shocks. En un documento del FMI se presenta a grandes rasgos una propuesta sobre una capacidad fiscal centralizada para la zona del euro, la cual podría ayudar a amortiguar los shocks específicos de cada país así como los shocks comunes a la zona del euro. En particular, se recomienda establecer un fondo de estabilización macroeconómica financiado mediante aportaciones anuales de los países, que se utilice para acumular activos en los buenos tiempos y hacer transferencias a los países en los malos, así como una capacidad de endeudamiento en caso de que los activos de dicho fondo se agoten al ocurrir shocks de gran magnitud.

Las simulaciones muestran que, aun cuando las aportaciones fuesen relativamente modestas, un esquema tal produciría una significativa estabilización macroeconómica en períodos de desaceleración. La capacidad fiscal centralizada implica compartir el riesgo entre los países; por consiguiente, para evitar problemas de riesgo moral, las transferencias deberían estar condicionadas a un estricto cumplimiento de las reglas fiscales de la Unión Europea. En la nota también se analizan varias características orientadas a evitar las transferencias permanentes entre países y a hacer que la capacidad fiscal centralizada opere en forma tan automática como sea posible, limitando así el margen para que surjan controversias acerca de su funcionamiento, dos aspectos importantes para que el mecanismo resulte políticamente aceptable.





TRANSFORMANDO LA ECONOMÍA DE FRANCIA

Una conferencia titulada “Transformando la economía de Francia y completando la integración de la zona del euro”, que se celebró en París, Francia, en febrero de 2018, congregó a importantes autoridades, economistas y representantes del sector privado para debatir cómo afianzar la resiliencia y el potencial de crecimiento de Francia y la zona del euro. Los anfitriones de la conferencia fueron el FMI y el Tesoro de Francia.

En una conversación mantenida con el Ministro de Economía y Finanzas de Francia, Bruno Le Maire, la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, recaló la importancia de aprovechar la

recuperación actual para impulsar una ambiciosa agenda de reformas, tanto a nivel del país como de Europa, orientada a estimular el empleo y la productividad.

DEBATES DE POLÍTICA ECONÓMICA EN ALEMANIA

En enero de 2018 economistas y funcionarios de alto nivel de Alemania y otros países se reunieron en una conferencia auspiciada conjuntamente por el FMI y el Banco Federal de Alemania para debatir temas de política económica. La conferencia se centró en temas que han suscitado debates particularmente intensos: la evolución de los salarios y la inflación, la orientación apropiada de la política fiscal, el superávit

de cuenta corriente de Alemania, y la agenda post-crisis para la zona del euro y Alemania. La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, y el Presidente del Banco Federal de Alemania, Jens Weidmann, pronunciaron los discursos principales, en un encuentro que propició un interesante debate y que brindó una oportunidad para la profundización de las relaciones entre el FMI y Alemania.

SUSTENTAR LA RECUPERACIÓN EN ESPAÑA

Las exitosas respuestas de España a la crisis financiera fueron el tema central de la conferencia “España: De la recuperación a la resiliencia”, celebrada en Madrid bajo los auspicios del FMI y el Banco de España en abril de 2018. Los

asistentes a la conferencia compartieron las lecciones aprendidas e intercambiaron ideas sobre las distintas políticas posibles para asegurar una trayectoria de crecimiento económico sostenido e inclusivo en adelante. El Primer Subdirector Gerente del FMI, David Lipton, fue uno de los principales conferencistas. Se analizaron los retos fundamentales para la economía española relacionados con una elevada deuda pública, la labor aún pendiente en materia de reforma del mercado laboral y las débiles perspectivas de productividad y crecimiento a mediano plazo. En la conferencia también se debatió cómo puede reforzarse más la arquitectura europea, en particular completando la unión bancaria.

Respaldar el crecimiento inclusivo mediante reformas gubernamentales

CÓMO LOS GOBIERNOS DE ORIENTE MEDIO PUEDEN “ACTUAR AHORA”

Siete años después de la Primavera Árabe, los habitantes de la región todavía aspiran a gozar de mayores oportunidades económicas y mayor prosperidad. Dado que 60% de la población de la región tiene menos de 30 años y que 27 millones de jóvenes se incorporarán a la fuerza laboral en los próximos cinco años, las autoridades deben “ACTUAR AHORA” para crear oportunidades. En la conferencia “Oportunidades para todos” celebrada en enero de 2018 en Marrakesh, Marruecos, y organizada por el FMI, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, el Fondo Monetario Árabe y el gobierno de Marruecos, se instó a los gobiernos a dar prioridad a reformas que promuevan un mayor crecimiento inclusivo potenciando los siguientes factores, representados, a modo de sigla, por la expresión “ACT NOW”, la versión en inglés del lema que propone la iniciativa:

Rendición de cuentas: Aumentar la transparencia, fortalecer las instituciones, combatir la corrupción.

Competencia: Fomentar el sector privado mediante un mejor acceso al financiamiento y regulación.

Tecnología y comercio: Aprovecharlos como palanca para generar nuevas fuentes de crecimiento.

Que nadie quede atrás: Construir sólidas redes de protección y fortalecer los derechos de los jóvenes, las mujeres, las poblaciones rurales y los refugiados.

Oportunidad: Mejorar el gasto social y de inversión y aplicar una tributación más justa.

Trabajo: Invertir en las personas y reformar la educación a fin de preparar a los trabajadores para desempeñarse en la nueva economía.



La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, visita el Centro Amal de capacitación de mujeres y un restaurante marroquí en Marrakesh.



EL PROGRAMA DE REFORMAS DE EGIPTO CONTRIBUYE A ESTABILIZAR LA ECONOMÍA

El prolongado proceso de transición política y la inestabilidad regional después de 2011 exacerbó los retos estructurales de larga data que enfrenta Egipto. Esto a su vez derivó en un lento crecimiento, una elevada deuda pública y un agotamiento de las reservas oficiales. En 2016, con el objeto de restaurar la estabilidad macroeconómica, las autoridades elaboraron un programa de políticas y reformas estructurales, respaldado por un acuerdo trienal en el marco del Servicio Ampliado del FMI, para mejorar la competitividad externa, reducir la deuda pública y promover un crecimiento inclusivo.

Un componente clave del programa era mejorar la movilización de ingresos fiscales. En una Evaluación Diagnóstica de la Administración Tributaria se definieron los aspectos que

debían mejorarse, como la presentación de las declaraciones impositivas y el pago de impuestos. La Administración Tributaria de Egipto trabajó con el METAC (el centro regional de capacitación del FMI con sede en Beirut) para introducir nuevos procedimientos, con carácter experimental, en determinadas oficinas. Estas experiencias piloto han producido resultados alentadores. Las tasas de recaudación y presentación de declaraciones de impuestos han sido, en promedio, el doble de las registradas en las oficinas no incluidas en el programa. El gobierno egipcio también prevé ampliar estas reformas para reducir la evasión impositiva y la corrupción.

Después de un año de ejecución del programa, los déficits externo y fiscal se han reducido y el crecimiento se ha acelerado. El programa de reformas instituido por las autoridades ha sido crucial para estabilizar la situación, ya que ha permitido aliviar la escasez de divisas, reforzar

la asistencia social y fomentar la inversión privada y el crecimiento.

SANEAMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO EN EL CÁUCASO Y ASIA CENTRAL

Los shocks externos ocurridos desde 2014, incluidas la caída de los precios de las materias primas y la desaceleración del crecimiento en los principales socios comerciales, han sometido a presión a los sectores bancarios de los ocho países del Cáucaso y Asia Central. Esos shocks exacerbaron las vulnerabilidades financieras, tales como la baja calidad de los activos, la elevada dolarización, los préstamos conectados y las deficiencias de la regulación y supervisión financiera. Todos los países de la región han tomado medidas de política en respuesta a los shocks, pero es preciso avanzar más para que los sectores bancarios recuperen su fortaleza.

La estrategia precisa dependerá de la solidez

financiera de los bancos y exigirá priorizar los objetivos. Los países donde los riesgos para la estabilidad financiera siguen siendo elevados deberían concentrarse en evaluar correctamente la salud de los bancos y en resolver aquellos que no sean viables. También deberían dedicarse esfuerzos para fortalecer los marcos de regulación y supervisión en todos los países de la región, y llevarse a cabo reformas que garanticen, entre otras cosas, una sólida estructura de gobierno que establezca un marco independiente para la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y los controles internos; una supervisión basada en riesgos que se ejerza en forma eficaz y consolidada; marcos macroprudenciales, y una mejor valoración del riesgo crediticio. De ser implementadas con un fuerte compromiso por parte de las autoridades, estas medidas permitirían al sector bancario contribuir plenamente al logro de un crecimiento económico más elevado e inclusivo.

Eventos regionales

Abordar los desafíos económicos

FORO DEL CARIBE: LIBERAR EL CRECIMIENTO Y AL MISMO TIEMPO FORTALECER LA RESILIENCIA

La reunión del Foro de Alto Nivel del Caribe realizada en Kingston, Jamaica, en noviembre de 2017 se celebró en un momento oportuno, en que la región enfrenta múltiples retos: vulnerabilidades fiscales y financieras, desempleo entre los jóvenes y exposición a desastres naturales frecuentes y costosos que, en conjunto, obstaculizan el crecimiento de la región.

Los participantes debatieron cómo equilibrar la deuda y el crecimiento en la actual coyuntura del ciclo económico y político.

Tras este encuentro, la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, asistió a un debate público con estudiantes en la Universidad de las Indias Occidentales, donde funcionarios del FMI presentaron el libro *Unleashing Growth and Strengthening Resilience in the Caribbean* [Liberar el crecimiento y fortalecer la resiliencia en el Caribe]. En este libro se recopilan los estudios más recientes del FMI

sobre las economías del Caribe. En él se analizan los desequilibrios macroeconómicos de la región y se examinan los obstáculos estructurales que afectan la competitividad y el crecimiento en las economías que dependen de manera intensiva del turismo.

Jamaica trabaja en estrecha colaboración con el FMI para construir sólidas instituciones económicas que permitan abordar algunos de esos retos. Gran parte de esa labor es coordinada por el CARTAC, el centro regional de capacitación del FMI con sede en Barbados.

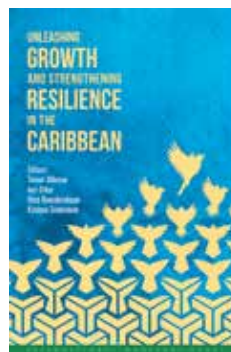


ESTABILIDAD MACROECONÓMICA EN PARAGUAY

En marzo de 2018 la Directora Gerente viajó a Asunción para reunirse con el Presidente Horacio Cartes y otros altos funcionarios, visitar proyectos sociales y participar en varias actividades de divulgación. Hacía 24 años desde la última visita de un Director Gerente del FMI al país, y Lagarde destacó el notable crecimiento económico y progreso social de Paraguay. Las conversaciones se centraron en la importancia de reforzar la estabilidad macroeconómica de Paraguay, asegurar un crecimiento inclusivo y aprovechar las ventajas del “dividendo demográfico” del país, que tiene una población relativamente joven. El Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay prioriza la inversión en las áreas de infraestructura, salud y educación.



El Subdirector del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Krishna Srinivasan (izq.), conversa con el Decano de la Escuela de Negocios de la Universidad de Nueva York, Peter Blair Henry (der.), en el Foro Caribeño de 2017 en Kingston, Jamaica.



Parte 2: Qué hace el FMI

El FMI cumple tres funciones principales

Supervisión económica

El FMI supervisa el sistema monetario internacional y realiza un seguimiento de las políticas económicas y financieras de sus 189 países miembros. Como parte de este proceso, que se realiza tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI pone de relieve los riesgos que pueden comprometer la estabilidad económica y financiera y brinda asesoramiento sobre los ajustes necesarios en materia de políticas.

136 exámenes de la solidez económica de los países



Fortalecimiento de las capacidades

El FMI trabaja con gobiernos de todo el mundo para modernizar sus políticas económicas e instituciones, y capacitar a su gente. Esto ayuda a promover el crecimiento inclusivo.

USD 303 millones para asesoramiento técnico práctico, capacitación para la formulación de políticas y aprendizaje entre pares

Actividad crediticia

El FMI suministra préstamos a los países miembros afectados por problemas de balanza de pagos concretos o potenciales para ayudarlos a reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda, seguir pagando sus importaciones y restablecer las condiciones para un crecimiento económico sólido, al tiempo que toman las medidas necesarias para corregir los problemas subyacentes.

USD 91.000 millones para cuatro países, más USD 2.400 millones para 14 países en desarrollo de bajo ingreso



Supervisión económica

Por medio de la “supervisión”, el FMI vigila el sistema monetario internacional, evalúa los acontecimientos económicos mundiales y realiza un examen de la solidez de las políticas económicas y financieras de sus 189 países miembros. Asimismo, el FMI pone de relieve los posibles riesgos para la estabilidad de sus países miembros y asesora a los respectivos gobiernos sobre los ajustes que podrían introducirse en las políticas, para permitir que el sistema monetario internacional alcance su objetivo de facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y respalde de ese modo un crecimiento económico sólido.



INTRODUCCIÓN

La supervisión que realiza el FMI comprende dos partes: la “supervisión bilateral”, en la cual el FMI evalúa las políticas de cada país miembros y asesora al respecto, y la “supervisión multilateral”, por medio de la cual el FMI realiza análisis de la economía del mundo o de un grupo de países que tienen determinadas características en común. Integrando la supervisión bilateral y la multilateral, el FMI puede asegurar que el análisis de los “efectos de contagio”, es decir, la forma en que las políticas de un país pueden afectar a otros países, sea más completo y coherente.

Un elemento importante de la supervisión bilateral son las Consultas del Artículo IV, denominación que hace referencia al Artículo del Convenio Constitutivo del FMI que exige que se examinen la evolución y las políticas económicas de cada uno de los países miembros.

La supervisión multilateral consiste en un seguimiento de las tendencias económicas regionales y mundiales y un análisis de las repercusiones que pueden tener las políticas adoptadas por los países miembros en la economía mundial.

El FMI también realiza un seguimiento de las tendencias económicas regionales y mundiales, y analiza el impacto que pueden tener las políticas adoptadas por un país miembro en los países vecinos y en la economía mundial. Publica informes periódicos de estas tendencias y análisis. En el informe sobre las *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO) se presentan análisis detallados sobre la economía mundial y sus perspectivas de crecimiento, en los que se abordan temas como los efectos macroeconómicos de la turbulencia financiera mundial y las posibles repercusiones a escala mundial, especialmente las que puedan derivarse de las políticas económicas, fiscales y monetarias aplicadas en las economías grandes y centrales a escala mundial, como Estados Unidos, China y la zona del euro. En el *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* (Global Financial Stability Report) se examinan los mercados de capitales mundiales y los desequilibrios financieros y los factores de vulnerabilidad que pueden entrañar riesgos para la estabilidad financiera. En este informe se actualizan las proyecciones fiscales a mediano plazo y se evalúan las tendencias de las finanzas públicas. El FMI también publica informes económicos regionales (*Regional Economic Reports*), en los que se presentan análisis detallados de las perspectivas económicas de las principales regiones del mundo.

SUPERVISIÓN BILATERAL

El proceso de las Consultas del Artículo IV: Una evaluación anual

Estas consultas abarcan una diversidad de aspectos de importancia macroeconómica crítica —fiscales, financieros, cambiarios, monetarios y estructurales— y centran la mira en los riesgos y vulnerabilidades y en las respuestas de política económica. En el proceso de Consultas del Artículo IV participan economistas y otros funcionarios del FMI.

Las consultas consisten en un diálogo entre el FMI y las autoridades nacionales. El equipo del FMI se reúne con funcionarios del gobierno y el banco central de un país, así como con otros interlocutores, como legisladores, representantes del sector empresarial, la sociedad civil y los sindicatos, para facilitar la evaluación de las políticas y la orientación económica del país. El personal técnico del FMI presenta un informe al Directorio Ejecutivo de la institución, normalmente para que delibere sobre el mismo. Cuando se completa la consulta, el FMI envía a las autoridades del país un resumen de la reunión. En la mayoría de los casos, la evaluación del Directorio se publica como comunicado de prensa, junto con los informes del personal técnico, una vez recibida la anuencia del país en cuestión. En el ejercicio 2018, el FMI realizó 134 Consultas del Artículo IV (*cuadro 2.1 de la edición en Internet*).

Examen de las evaluaciones de la estabilidad financiera

El examen de la salud del sector financiero de los países miembros es importante para mantener la estabilidad financiera mundial. El FMI realiza cada cinco años evaluaciones obligatorias con respecto a 29 países cuyo sector financiero se considera de importancia sistémica y evalúa el sector financiero de otros países con carácter voluntario. Como parte de estos exámenes se evalúa en profundidad la resiliencia y la regulación en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF), por medio del cual el personal técnico del FMI determina los riesgos específicos que afectan al país y propone medidas para evitar crisis financieras.

La lista de sectores financieros de importancia sistémica (SFIS) y la frecuencia de las evaluaciones obligatorias de la estabilidad financiera se considerarán durante el próximo examen del PESF de 2019. En febrero de 2018, el personal técnico del FMI informó a los directores ejecutivos sobre posibles cambios en la metodología para identificar los SFIS. El personal técnico subrayó la función vital del PESF y destacó que en los análisis, que se basan en los datos disponibles, se hace hincapié en la transparencia, la uniformidad y la imparcialidad.

En los países en desarrollo y de mercados emergentes, las evaluaciones de la estabilidad financiera se realizan conjuntamente

con el Banco Mundial. Por lo tanto, ambos organismos contribuirán a definir la orientación de la supervisión de la estabilidad financiera mundial en la próxima década.

Examen Provisional de la Supervisión de 2018

En abril de 2018, el Directorio Ejecutivo analizó el Examen Provisional de la Supervisión. En su informe, el personal técnico sostiene que la supervisión que realiza el FMI está ahora mejor adaptada a la coyuntura mundial, está más integrada y se basa más en los riesgos. La supervisión bilateral y multilateral se sustentan en una comprensión compartida y más profunda de las interconexiones mundiales y las vinculaciones entre sectores. En preparación para el examen integral de la supervisión en 2020, seguirá reforzándose la supervisión mediante evaluaciones más precisas del sector externo, avances sostenidos en la supervisión macrofinanciera, y la incorporación de lo aprendido en las pruebas piloto, entre otros ámbitos sobre cuestiones macrofinancieras, macroestructurales y nuevos temas que están surgiendo. El examen de 2020 también servirá para enmarcar mejor la supervisión que ejerce el FMI en un mundo en rápido cambio tecnológico.

Los directores ejecutivos celebraron el Examen Provisional de la Supervisión y respaldaron ampliamente sus conclusiones y recomendaciones. Destacaron que una mejor integración de la supervisión bilateral y multilateral ha permitido comprender mejor los riesgos y efectos de contagio a escala mundial, y alentaron al personal técnico a seguir esforzándose por comprender los efectos de contagio hacia el exterior, entre otras formas mediante

consultas con los países miembros, y asegurar que dichos efectos se aborden en profundidad y de manera coherente en el contexto de la supervisión. Los directores ejecutivos reconocieron los esfuerzos que se están realizando para perfeccionar las evaluaciones del sector financiero y señalaron que el asesoramiento de política fiscal sigue adaptándose a la evolución de las necesidades de los países miembros. Celebraron el avance en la integración del análisis macrofinanciero en la supervisión bilateral y alentaron a perseverar en los esfuerzos por generalizar la supervisión macrofinanciera y ampliar su cobertura. Consideraron necesario aprovechar mejor el análisis de expertos del FMI en los ámbitos centrales de su especialización, así como las enseñanzas extraídas de la experiencia de los distintos países, y solicitaron una mejor integración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades con la supervisión. Asimismo, hicieron hincapié en la importancia de planificar consultas con los países miembros y otras partes interesadas a fin de identificar las prioridades del Examen Integral de la Supervisión, entre otros fines para evaluar el grado de influencia de la supervisión que realiza el FMI.

SUPERVISIÓN MULTILATERAL

Ejercicio de Alerta Anticipada

El Ejercicio de Alerta Anticipada es un componente importante de las actividades de supervisión de la institución y se realiza



semestralmente junto con la preparación de las publicaciones emblemáticas (*Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* y *Monitor Fiscal*).

Las conclusiones se presentan al Directorio Ejecutivo y a los altos funcionarios durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial. En el contexto de las actividades de supervisión bilateral y multilateral se hace un seguimiento de la aplicación de dichas conclusiones. El FMI y el Consejo de Estabilidad Financiera cooperan estrechamente en el Ejercicio de Alerta Anticipada para brindar una perspectiva integrada de los riesgos y vulnerabilidades. El FMI desempeña una función central en lo que concierne a las cuestiones macroeconómicas y macrofinancieras y al riesgo soberano, y el Consejo de Estabilidad Financiera centra su atención en cuestiones de regulación y supervisión del sistema financiero.

Evaluación de la vulnerabilidad

Mientras que el Ejercicio de Alerta Anticipada se basa en una descripción que resalta los riesgos mundiales de baja probabilidad pero alto impacto, en la evaluación de la vulnerabilidad se utilizan modelos empíricos para generar calificaciones de vulnerabilidad y estimaciones de la probabilidad de crisis para los distintos sectores (real, fiscal, financiero, externo) y para todo el país. Al igual que en el Ejercicio de Alerta Anticipada, los trabajos se coordinan estrechamente con la preparación de los principales informes que se publican en el contexto de las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales. Las calificaciones finales para cada país y sector se basan en la evaluación realizada por el equipo de funcionarios técnicos del FMI encargado del país en cuestión. Los resultados se presentan al Directorio Ejecutivo y constituyen la base de información para las conversaciones con las autoridades nacionales y una guía para la asignación de recursos.

Informe sobre el sector externo

En el *Informe sobre el sector externo* se presentan evaluaciones coherentes a nivel multilateral sobre el sector externo de los países miembros, relativas a sus tipos de cambio, cuentas corrientes, reservas, flujos de capital y balances externos. Este informe complementa los informes emblemáticos (especialmente *Perspectivas de la economía mundial*) y las Consultas del Artículo IV. Se elabora de forma anual desde 2012 y abarca 28 de las principales economías del mundo, más la zona del euro, lo que representa más del 85% del PIB mundial. El informe es parte de una labor continua orientada a brindar una evaluación rigurosa y franca de los desequilibrios mundiales excesivos y de sus causas, y a asegurar que el FMI esté en una situación adecuada para abordar los efectos que podrían tener las políticas de sus países miembros en la estabilidad externa a escala mundial.

El Directorio Ejecutivo analizó el informe de 2017, presentado junto con las evaluaciones de cada economía, en una sesión formal celebrada en julio de 2017. Los directores respaldaron ampliamente las conclusiones de este informe y alentaron al personal técnico a profundizar sus análisis sobre los factores que originan los desequilibrios excesivos. El informe de 2018 incluye una serie de mejoras metodológicas y también se analizó en una sesión formal.

Perspectivas de la economía y desafíos de política económica en los países del Consejo de Cooperación del Golfo

En diciembre de 2017, el personal técnico preparó un documento sobre la economía y las políticas económicas de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) (“Gulf Cooperation Council: The Economic Outlook and Policy Challenges in the GCC Countries”). En dicho documento se explica que los países del CCG siguen adaptándose al descenso de precios del petróleo y la mayoría de ellos han llevado a cabo un proceso sustancial de consolidación fiscal que ha limitado el crecimiento en los sectores no petroleros. En el mediano plazo, las perspectivas de crecimiento se mantienen atenuadas en un contexto en que los precios del petróleo son relativamente bajos y los riesgos geopolíticos se han agudizado.

El documento de política insta a centrar la atención en facilitar el acceso del sector privado al financiamiento, diversificar la economía para lograr un crecimiento sostenible, mejorar el clima de negocios, reducir la participación del sector público en la economía y, si se dispone de espacio fiscal, utilizar la política fiscal para apoyar el crecimiento y las reformas a favor de la creación de empleo. Según este estudio, se requieren reformas que incentiven a los habitantes de estos países a trabajar en el sector privado, y al sector privado a contratarlos, y que mejoren la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

ASESORAMIENTO EN MATERIA DE POLÍTICAS

La Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente

En abril de 2018, la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, presentó su Agenda Mundial de Políticas, “La ventana de oportunidades sigue abierta”, durante una sesión oficiosa del Directorio Ejecutivo. En dicha agenda se destaca que, si bien la expansión cíclica mundial mantiene un vigoroso ímpetu, la agudización de los conflictos comerciales y la volatilidad de los mercados financieros indica que los riesgos continúan inclinándose a la baja. Para sustentar el repunte, las autoridades deben incrementar la resiliencia del sector financiero, comenzar a recomponer el margen para la aplicación de políticas e implementar reformas estructurales, entre ellas las relativas a

la corrupción y la gestión de gobierno. Los países deben trabajar para promover un sistema multilateral de intercambio abierto y basado en reglas que sirva para todos, y para reducir de manera duradera el exceso de desequilibrios mundiales. En la actualización de la agenda se sostiene que con un enfoque colaborativo en materia de regulación será posible aprovechar las ventajas de la tecnología financiera, y a la vez abordar los riesgos que podrían comprometer la estabilidad y la integridad.

En la agenda también se señala que el FMI está emprendiendo un importante examen de sus políticas, en aspectos tales como la supervisión, el Programa de Evaluación del Sector Financiero, la condicionalidad de los programas, los instrumentos de crédito en condiciones concesionarias, el análisis de sostenibilidad de la deuda y el fortalecimiento de las capacidades. También se ha puesto en marcha un programa de trabajo integral sobre las oportunidades y desafíos que entraña la digitalización.

Más atención a las cuestiones macroestructurales en la supervisión

En marzo de 2018, el personal técnico informó al Directorio Ejecutivo sobre el avance de la iniciativa emprendida para prestar más atención a las cuestiones macroestructurales en la supervisión. El personal técnico señaló que en el contexto de un programa piloto con 32 países mejoró la calidad del análisis de cuestiones estructurales, pero que aún existen retos; entre otras cosas, es preciso mejorar las herramientas analíticas y el intercambio de conocimientos, particularmente en lo que respecta a los mercados emergentes y los países en desarrollo; integrar mejor las cuestiones estructurales en el marco de políticas macroeconómicas; estrechar la colaboración con otros organismos internacionales; y establecer adecuadamente las prioridades para los diversos temas. El personal técnico ampliará este programa piloto para incluir otros nueve países con miras a concluirlo para fines de 2018 e incorporar las lecciones aprendidas con alcance más amplio en las actividades de supervisión en 2019.

ASUNTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

Novedades sobre las tendencias recientes en las relaciones de corresponsalía bancaria

En marzo de 2018, el personal técnico del FMI informó al Directorio Ejecutivo sobre la labor del FMI dedicada a las relaciones de corresponsalía bancaria. El personal técnico señaló que el FMI aplica un enfoque multifacético a las relaciones de corresponsalía bancaria: vigila tendencias, riesgos y factores determinantes; facilita el diálogo sobre soluciones; realiza actividades de fortalecimiento de las capacidades adaptadas a cada caso; y analiza escenarios de riesgos extremos.



La normalización de la política monetaria siembra obstáculos en el camino

En la edición de abril de 2018 del *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* se observa que, en un momento en que las economías avanzadas normalizan sus políticas monetarias frente a los indicios de avance de la inflación, las condiciones financieras internacionales aún son muy acomodaticias en términos históricos. Las condiciones financieras expansivas pueden respaldar el crecimiento a corto plazo, pero también facilitan el surgimiento de fragilidades financieras que agravan los riesgos para la estabilidad financiera mundial y el crecimiento económico a mediano plazo. Si bien en las condiciones financieras actuales los niveles de crecimiento son notablemente más favorables que hace tres años, los shocks macroeconómicos, geopolíticos o relativos a las políticas podrían obstaculizar el crecimiento.

Algunas economías de mercados emergentes han aprovechado estas condiciones financieras favorables para corregir desequilibrios y crear reservas de protección; en otras, en cambio, las vulnerabilidades continúan acumulándose. Sin embargo, la normalización de la política monetaria podría endurecer las condiciones financieras mundiales, debilitando los flujos de capital e incrementando así el riesgo de refinanciación y reduciendo la inversión productiva.

En este contexto, los bancos centrales deben encontrar un delicado equilibrio entre replegar paulatinamente la expansión monetaria y evitar una volatilidad desestabilizante en los mercados financieros. Para mantener ese equilibrio es fundamental que siempre haya claridad en las comunicaciones de los bancos centrales.

Beneficios y riesgos de los flujos de capital

Un documento de septiembre de 2017 sobre la volatilidad de los flujos de capital (“Increasing Resilience to Large and Volatile Capital Flows: The Role of Macroprudential Policies”) refleja un debate previo del Directorio Ejecutivo. Señala que los flujos de capital pueden aportar beneficios sustanciales para los países, pero que, cuando son voluminosos y volátiles, también pueden generar



riesgos financieros sistémicos. Los beneficios tienden a ser mayores para los países cuyo desarrollo financiero e institucional les permite intermediar los flujos de capital de manera segura.

El estudio ilustra que las reformas adoptadas después de crisis, incluida la formulación de políticas macroprudenciales, están contribuyendo a que los sistemas financieros sean más resistentes a los shocks derivados de los flujos de capital. Evalúan los dos marcos creados para que el asesoramiento sobre los flujos de capital sea congruente y esté adaptado a las circunstancias de cada país; a saber, el marco macroprudencial y la perspectiva institucional sobre los flujos de capital. El estudio concluye que estos marcos son congruentes con los principios fundamentales, entre otras cosas porque evitan que tanto las políticas macroprudenciales como las medidas de gestión de los flujos de capital se apliquen como sucedáneos del ajuste macroeconómico necesario.

Los directores ejecutivos avalaron ese estudio. Reconocieron que los flujos de capital aportan beneficios significativos, pero también pueden contribuir a la acumulación de riesgo financiero sistémico, sobre todo si son cuantiosos y volátiles. A la vez, reiteraron que las políticas macroeconómicas, incluida la flexibilidad cambiaria, deben desempeñar un papel crítico para controlar los riesgos asociados con los flujos de capital, y que las políticas macroprudenciales y las medidas de gestión de los flujos de capital no deben ser utilizadas como sucedáneos del ajuste macroeconómico requerido.

Dilemas en la resolución de bancos

Un estudio del FMI de febrero de 2018, titulado “Trade-Offs in Bank Resolution”, señala que durante la crisis financiera internacional, las autoridades se enfrentaron a una especie de dilema: los rescates bancarios podrían reafirmar las expectativas de que en el futuro se apoyará con fondos públicos a

instituciones financieras en problemas —conduciendo posiblemente a una toma de riesgos excesiva y sembrando las semillas de la próxima crisis—, pero el uso de recursos públicos parecía necesario para evitar que los problemas de un banco desencadenaran una crisis a nivel de todo el sistema. En la mayoría de los casos, se rescató a los bancos que trastabillaban, y el grueso de los costos y los riesgos recayó en los contribuyentes.

Desde entonces, las reformas han buscado disminuir la probabilidad de que se produzcan crisis, y en caso de que se produzcan, reducir sus costos a un mínimo, entre otras medidas trasladando la carga a los inversionistas privados y facilitando la decisión de financiar el rescate con fondos públicos o privados. En este estudio se vuelve a analizar este dilema a la luz de la experiencia recogida, se respaldan los esfuerzos por dotar a las autoridades encargadas de la resolución de potestades efectivas de recapitalización interna, y se destaca que los marcos de resolución deberían procurar reducir al mínimo el riesgo moral con rescates públicos. En el estudio se reconoce que sigue siendo necesario permitir una flexibilidad suficiente, aunque limitada, para el uso de recursos públicos en el contexto de crisis bancarias sistémicas y se recomienda continuar con los esfuerzos por reforzar la capacidad de absorción de pérdidas, asegurar que los tenedores de deuda susceptible de recapitalización privada sean los que mejor pueden absorber pérdidas, y mejorar los mecanismos de resolución transfronteriza.

Saldos externos: Promover la coherencia en las evaluaciones anuales

En el *Informe sobre el sector externo*, que se publica anualmente, el personal técnico del FMI realiza evaluaciones de las posiciones externas de las economías, incluidos los saldos en cuenta corriente, los tipos de cambio reales, los balances externos, los flujos de capital y las reservas internacionales. Como ya se señaló, se está trabajando para perfeccionar la metodología y las evaluaciones y promover la congruencia en el informe.

Como herramienta pensada para facilitar la estimación del impacto de las influencias internas y externas en las cuentas corrientes y los tipos de cambio de las economías importantes, el personal técnico utiliza una Evaluación de los saldos externos (EBA, por sus siglas en inglés), y para otros países el FMI ha elaborado en los últimos años una metodología denominada “EBA lite”. Las evaluaciones emplean modelos de regresión y análisis de sostenibilidad para describir el efecto de diferentes influencias. Los informes se complementan con evaluaciones que realiza el personal técnico de factores específicos de cada país que los modelos no pueden captar.

Las limitaciones de las metodologías EBA y EBA lite son inherentes a las dificultades de comparación de los datos y las incertidumbres metodológicas. Como están ampliamente reconocidas, las deliberaciones programadas se centrarán en mejorar las metodologías y su aplicación.

Normas internacionales: Afilar las herramientas para recortar el riesgo sistémico

Las normas de supervisión del sector financiero se utilizan desde 2000 en las evaluaciones del sector financiero que realiza el FMI, pero se estimó necesario revisar su enfoque. Las evaluaciones se han hecho a partir de tres normas fundamentales de supervisión de bancos, seguros y valores, establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y la Organización Internacional de Comisiones de Valores, respectivamente. La revisión del enfoque responde a dos factores: primero, estas normas de supervisión han sido actualizadas y reforzadas considerablemente desde la crisis financiera internacional. Han

sido ampliadas y mejoradas para eliminar algunas lagunas. Segundo, teniendo en cuenta el mayor énfasis que se hace en el riesgo sistémico, se consideró necesario focalizar más el examen en ámbitos que requieren una cobertura más profunda.

Como resultado de las consultas con los órganos normativos, se llegó a un entendimiento para perfeccionar el enfoque flexible actual. Los órganos normativos y el personal técnico coincidieron en que las normas de supervisión del sector financiero continuarán utilizándose de una de las dos maneras siguientes:

- **Evaluación calificada:** Dado que los distintos principios están relacionados entre sí, la norma se evaluará de manera integral. El resultado continuará siendo un “Informe de evaluación detallado”.
- **Examen focalizado:** Una norma también puede servir como parámetro para analizar lagunas específicas en el ámbito prudencial o de supervisión, sin implicar una evaluación calificada, y puede estar basada en un subconjunto de principios.

La decisión de realizar una evaluación calificada o un examen focalizado continuará tomándose mediante acuerdo entre el personal técnico y las autoridades nacionales.



POLÍTICA FISCAL

Novedades recientes en materia de tributación internacional de las empresas

En febrero de 2018, el personal técnico del FMI informó al Directorio Ejecutivo sobre las novedades en el ámbito de la tributación internacional, centrándose en la reforma impositiva estadounidense. El FMI también continuó trabajando con los departamentos regionales sobre las cuestiones atinentes a la tributación internacional de las empresas en el contexto de la supervisión bilateral. En los dos años anteriores a mayo de 2018 se habían concluido aproximadamente 20 documentos sobre temas específicos, documentos de trabajo o anexos como parte de los informes sobre las Consultas del Artículo IV.

Reglas fiscales de segunda generación

En marzo de 2018, el personal técnico informó al Directorio Ejecutivo sobre la evolución de las reglas fiscales desde la crisis financiera internacional y presentó evidencias de que las reglas fiscales —cuando están debidamente concebidas y respaldadas por instituciones y voluntad política— pueden promover la sostenibilidad fiscal. El personal técnico recomendó mantener un equilibrio cuidadoso entre la flexibilidad y la sencillez, y sugirió que un mayor costo reputacional es más eficaz que las sanciones para lograr un mayor cumplimiento.

Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria

La Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria es una iniciativa conjunta del FMI, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las Naciones Unidas y el Grupo Banco Mundial.

■ **Primera Conferencia Mundial sobre la Tributación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** En febrero de 2018, la Plataforma celebró la primera conferencia mundial. En la conferencia se analizó de qué manera las políticas tributarias, la administración tributaria y las estructuras jurídicas pueden afectar a la capacidad de los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos incluyen no solo la capacidad de un país para movilizar el financiamiento necesario para inversiones que permitan alcanzar los ODS, sino también la manera de impulsar la inversión y respaldar el crecimiento, coordinar los impuestos internacionales sobre las empresas, empoderar a las mujeres, respaldar la sostenibilidad ambiental, diseñar regímenes fiscales adecuados para la extracción de recursos naturales y, además, contribuir al fortalecimiento de las instituciones públicas y mejorar la gobernanza en general. En una declaración realizada en ocasión de la conferencia, los miembros de la Plataforma convinieron en aunar sus respectivos programas de trabajo para procurar un

avance colectivo, especialmente a través de análisis, fijación de normas y asistencia técnica.

■ **Guía práctica sobre bases impositivas:** En junio de 2017, la Plataforma proporcionó asesoramiento práctico a los países en desarrollo sobre cómo proteger mejor sus bases impositivas. La “Guía práctica para afrontar las dificultades asociadas con la falta de datos comparables en los análisis de precios de transferencia” puede implementar reglas sobre precios de transferencia cuando los datos son incompletos facilitando la evaluación de los precios que cabría esperar entre partes independientes. La guía también ayuda a los países a fijar reglas y prácticas que sean más predecibles para las empresas.

■ **Borrador de la guía práctica sobre “Tributación de las transferencias indirectas transnacionales”:** En agosto de 2017, la Plataforma solicitó comentarios al público sobre un borrador de “Tributación de las transferencias indirectas transnacionales: Una guía práctica”. Este documento tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo a enfrentar las complejidades de la aplicación de impuestos sobre las transferencias indirectas transnacionales de activos internos por medio de ventas o transferencias de acciones u otros intereses en entidades que ocupan una posición más alta dentro de la cadena de titularidad y están ubicadas fuera del país en el cual se encuentran los activos valiosos. Estos impuestos representan una cuestión que ya abordan los principales modelos de tratados bilaterales de doble tributación y el Instrumento Multilateral de la OCDE. Pero muchos países no han plasmado esos principios en la legislación nacional, algo que deben hacer para poder gravar las ganancias derivadas de esas transferencias. El borrador examina los principios que sustentan la tributación de estas transacciones y presenta dos modelos primarios para la adaptación de la legislación nacional. Se recibieron numerosos comentarios de empresas, la sociedad civil y algunos países, y se prevé publicar una versión revisada en 2018.

Instrumentos de deuda contingentes para las entidades soberanas

En mayo de 2017, el FMI publicó un análisis del aporte que pueden hacer los instrumentos de deuda condicionales a la resiliencia de las entidades soberanas. Los directores ejecutivos se manifestaron complacidos con la evaluación equilibrada que realizó el personal técnico en cuanto a los beneficios y las complicaciones asociados a esos instrumentos.

Tomaron nota del argumento teórico: al vincular el servicio de la deuda a la capacidad de pago, los instrumentos de deuda condicionales podrían ampliar el margen de maniobra fiscal, ofreciendo más flexibilidad en los malos momentos. A su vez, podrían extender la base de inversionistas de la entidad soberana y crear

oportunidades para la diversificación de riesgos. Asimismo, si la emisión llegara a representar una proporción elevada de la deuda pública, podría reducir significativamente el costo de incidencia de las crisis de deuda soberana y, así, potenciar la resiliencia del sistema financiero internacional.

Sin embargo, tomaron nota de la observación del personal técnico de que la adopción de estos instrumentos había sido limitada en “épocas de normalidad”, lo cual pone de manifiesto, entre otras cuestiones, las dificultades relacionadas con la integridad de los datos, la complejidad de los instrumentos y el problema de la adopción inmediata por parte de los emisores. El análisis del personal técnico lleva a pensar que una concepción cuidadosa de los instrumentos, la solidez de las instituciones y los contratos y la iniciativa/coordinación del sector privado podrían ayudar a solucionar algunas de estas complicaciones.

En términos generales, los directores ejecutivos opinaron que hay más posibilidades de uso de estos instrumentos entre las economías en desarrollo vulnerables a desastres naturales y shocks de precios de las materias primas que entre las economías maduras con mercados de títulos de deuda establecidos. Sugirieron que el FMI optara por un enfoque gradual, focalizado e impulsado por la demanda, congruente con las funciones que tiene encomendadas.

MERCADOS EMERGENTES

Mercados emergentes: Evolución y perspectivas

En sesiones informales de septiembre de 2017 y abril de 2018, el personal técnico informó al Directorio Ejecutivo sobre la evolución y las perspectivas de los mercados emergentes. En ambas ocasiones, el personal técnico señaló que el entorno económico mundial era propicio para los mercados emergentes, pero que las vulnerabilidades de los balances eran elevadas en muchos mercados emergentes, al igual que los riesgos de un endurecimiento repentino o excesivo de los mercados financieros. Estas vulnerabilidades deberían abordarse mientras las condiciones mundiales siguen siendo favorables. En la sesión informativa de septiembre de 2017 se enfatizó la necesidad de hacer avanzar las reformas estructurales para estimular el crecimiento a mediano plazo, afianzar la resiliencia y mitigar las vulnerabilidades. La sesión informativa de abril de 2018 hizo mayor hincapié en la dinámica de la inflación, así como en la necesidad de suavizar el impacto de las presiones demográficas para contribuir a mejorar los niveles globales de ingreso.

Economías europeas emergentes: Mejora el crédito bancario

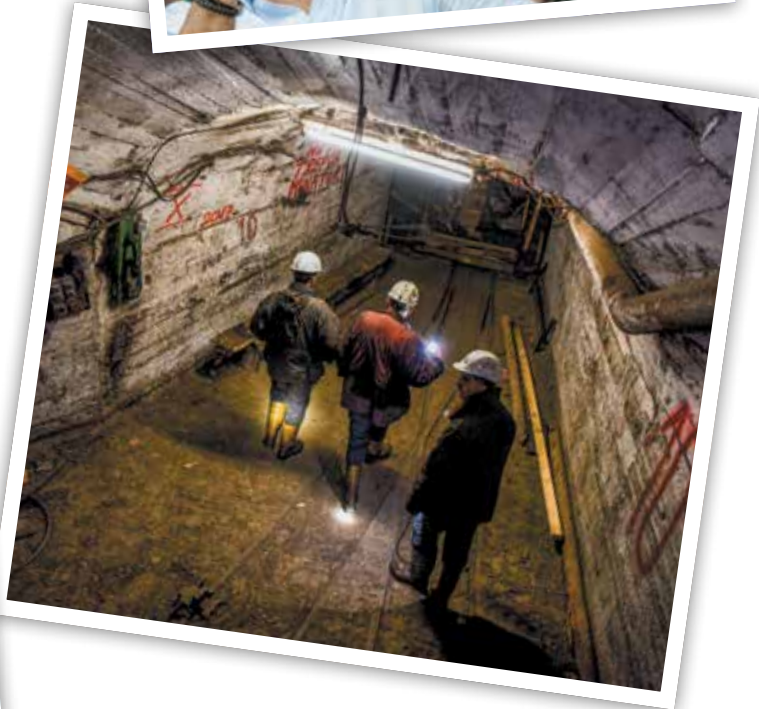
El crédito bancario está mejorando en las economías de Europa central, oriental y meridional (ECOM), ahora que ha concluido el desapalancamiento que siguió a la crisis financiera internacional. La mejora del panorama estuvo respaldada por reducciones progresivas de los préstamos incobrables que habían empañado las perspectivas crediticias, aunque el impacto negativo de dichos préstamos persiste en algunos países. Esa fue la conclusión de informes presentados en 2017 en el contexto de la Iniciativa de Viena, lanzada con respaldo del FMI en el punto máximo de la crisis para ayudar a los sectores bancarios de la región a mantener el flujo de crédito.

Las posiciones externas de los bancos de ECOM que declaran datos al Banco de Pagos Internacionales mejoraron durante el primer semestre de 2017. El financiamiento bancario externo aumentó en términos generales, a pesar de las reducciones registradas en algunos países. La actividad crediticia se aceleró fuera de la Comunidad de Estados Independientes, y el crédito a los consumidores se recuperó decisivamente en casi todos los países. La mejora de las perspectivas económicas ha estimulado la demanda de crédito y distendido las normas de oferta.



Ahora bien, la calidad grupal de los activos de algunos bancos grandes, sumada a cambios en la normativa local y las posiciones de capital locales, representa un lastre para la oferta de algunas subsidiarias y ha dado lugar a estrategias de préstamos selectivos, según el informe.

La Iniciativa de Viena se ocupa de problemas concretos del sector financiero, incluidos los préstamos incobrables, el impacto de la reforma regulatoria y el desarrollo de los mercados de capital. En marzo de 2018, se fijó como meta un modelo para la región que impulse la innovación y estimule la productividad. El objetivo consiste en dar renovado ímpetu al crecimiento económico y promover la convergencia con los países de la Unión Europea de alto ingreso.



PAÍSES EN DESARROLLO Y DE BAJO INGRESO

Sostenibilidad de la deuda

En septiembre de 2017, el Directorio Ejecutivo examinó el marco de sostenibilidad de la deuda elaborado conjuntamente por el Banco Mundial y el FMI para países de bajo ingreso. Desde 2005, este marco ha sido la piedra angular de la evaluación que realiza la comunidad internacional de los riesgos para la sostenibilidad de la deuda de los países de bajo ingreso. El examen propone reformas para adaptar y actualizar el marco y para hacerlo más exhaustivo. Los cambios incluyen una modificación de la metodología para evaluar la capacidad de endeudamiento de los países basado en un conjunto más amplio de variables, una mejora de la metodología de predicción de problemas de deuda y pruebas de tensión más adaptadas a cada caso.

Los directores ejecutivos se manifestaron complacidos con la exhaustividad del examen y de las reformas propuestas, sobre todo la mayor atención que se pone en alertar con más exactitud sobre posibles problemas de deuda como base para tomar mejores decisiones de obtención y concesión de crédito. Tomaron nota de que la calidad de los resultados del marco depende en gran medida de la calidad de la información que se utilice e instaron a que las evaluaciones de sostenibilidad de la deuda reflejen integralmente todas las fuentes de deuda del sector público.

Medidas de salvaguardia social en los países de bajo ingreso

En junio de 2017, el FMI publicó un documento sobre salvaguardias sociales y diseño de programas respaldados por el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y el Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE), tras las deliberaciones del Directorio. Este documento examina de qué manera los países pueden proteger a grupos pobres y vulnerables implementando programas respaldados por el FFCLP y el IAPE. Una de sus determinaciones es que se incluyeron metas para el gasto social y otros gastos prioritarios en casi todos los programas respaldados por ambos mecanismos en los países de bajo ingreso, y que esas metas se alcanzaron en más de dos tercios de los casos. Además, el gasto en salud y educación por lo general había quedado protegido. El documento recomienda redoblar los esfuerzos por fortalecer las redes de protección social en estos países.

Los directores ejecutivos se manifestaron satisfechos con la conclusión de que el gasto social había quedado protegido en la mayor parte de los programas y respaldaron las propuestas del personal técnico para mejorar el diseño de las medidas de salvaguardia social en los programas respaldados por el FFCLP

y el IAPE. Recomendaron una colaboración más estrecha y eficaz con el Banco Mundial y otros socios para el desarrollo y una interacción constante con las autoridades nacionales y las partes interesadas externas (incluidas las organizaciones de la sociedad civil) en cuanto a las cuestiones vinculadas a las salvaguardias sociales.

Flujos de capital en Zambia

En mayo de 2017, el FMI organizó una conferencia en Zambia sobre el reto que la gestión de los flujos de capital representa para los países en desarrollo. Participaron en dicha conferencia, entre otros, Felix Mutati, Ministro de Hacienda de Zambia; David Lipton, Primer Subdirector Gerente del FMI; y Paul Krugman, premio Nobel y profesor distinguido de Economía en la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

Los participantes coincidieron en que los flujos de capital son, en términos generales, beneficiosos para los países en desarrollo, al constituir una importante fuente de financiamiento para la inversión y contribuir a mantener las reservas de divisas. Recalaron la importancia de la solidez de las políticas y la estabilidad macroeconómica para ayudar a reavivar flujos de capital de excelente calidad. Las principales conclusiones fueron que la composición de los flujos de capital es importante para el crecimiento y la estabilidad financiera, y que gestionar debidamente la fase de entrada de los capitales es la mejor protección contra las dificultades que surgen cuando los flujos se revierten.

OTROS TEMAS

Respaldo a la infraestructura

En 2015, el FMI lanzó la Iniciativa de Respaldo a Políticas de Infraestructura (IRPI) para ayudar a los países a evaluar las implicaciones macroeconómicas y financieras de los programas de inversión y las estrategias de financiamiento, y reforzar su capacidad institucional de gestión de la inversión pública. La iniciativa integra la supervisión de la inversión pública a cargo del FMI con asistencia técnica y combina varias herramientas analíticas para ayudar a los países a aprovechar al máximo los recursos para el desarrollo de la infraestructura. Nueve países donde las cuestiones vinculadas a la infraestructura revisten especial importancia y constituyen uno de los principales ámbitos de interacción del FMI con las autoridades nacionales han sido seleccionados para una prueba piloto de la IRPI: Camboya, Colombia, Honduras, Islas Salomón, República Kirguisa, Serbia, Tailandia, Timor-Leste y Vanuatu.

Ya se ha integrado a esta iniciativa una serie de herramientas empleadas para mejorar la calidad y, en algunos países, el volumen de gasto en infraestructura.

- Evaluaciones de la gestión de la inversión pública (EGIP) para ayudar a los países a evaluar la solidez de sus prácticas de gestión de la inversión pública y establecer la prioridad de las reformas a fin de generar proyectos de inversión pública bien planificados y eficaces en función de los costos que concluyan a tiempo y sin excederse de las sumas presupuestadas.
- El Modelo de Evaluación del Riesgo Fiscal para Asociaciones Público-Privadas (MERFAPP), una herramienta analítica que permite evaluar los costos fiscales potenciales y los riesgos derivados de las asociaciones público-privadas.
- Un modelo dinámico de Deuda-Inversión-Crecimiento (DIC) que permite a las autoridades sopesar las consecuencias macroeconómicas de diferentes estrategias de financiamiento.

Desarrollo de la capacidad fiscal en los Estados frágiles

En junio de 2017, el FMI publicó un estudio, previamente considerado por el Directorio Ejecutivo, que analiza las actividades recientes del FMI en el ámbito del fortalecimiento de las capacidades (asistencia técnica y capacitación) en Estados frágiles y destaca la importancia de focalizar la asistencia técnica fiscal para lograr estabilidad fiscal y control financiero y asegurar la recaudación de ingresos públicos. El estudio señala que cuando los países se vuelven más frágiles, como ocurre inmediatamente después de un conflicto o una catástrofe, la atención debe estar puesta en los impuestos de más fácil recaudación, el establecimiento de estructuras organizativas básicas para la administración tributaria y aduanera, y el afianzamiento de los procesos administrativos fundamentales. Del lado del gasto, es necesario centrarse en la preparación anual del presupuesto, el control de la ejecución presupuestaria, la gestión de caja y la declaración de datos fiscales básicos. Una vez que la situación del país se estabiliza, la asistencia técnica puede orientarse hacia la modernización paulatina de las instituciones fiscales a través de estrategias de ingreso y gasto a mediano plazo. También es importante promover una coordinación eficaz con los socios donantes.

Los directores ejecutivos se manifestaron complacidos con el análisis exhaustivo y equilibrado de las diferencias entre la asistencia técnica brindada a Estados frágiles y no frágiles, y de las lecciones que pueden extraerse para la labor futura en este ámbito a fin de atender mejor a este importante grupo de miembros. Coincidieron en que la estrategia de fortalecimiento de las capacidades fiscales ha sido adecuada en términos generales. Celebraron el aumento de la asistencia fiscal del FMI a los Estados frágiles a lo largo de la última década, facilitada por el incremento del financiamiento externo.

Desigualdad y pobreza intergeneracional en la Unión Europea

Un documento publicado en enero de 2018 muestra que, si bien las tasas de desigualdad y pobreza son estables en la Unión Europea, desde la crisis financiera internacional ha surgido una brecha generacional. Específicamente, la población en edad activa, sobre todo joven, está quedando rezagada. La crisis exacerbó tasas de desempleo juvenil de por sí elevadas y la tendencia hacia la creación de puestos de trabajo menos estables. Los programas de protección social lograron mantener los ingresos reales de las personas mayores a resguardo de los efectos de la crisis, pero no estaban preparados para abordar la precariedad de los ingresos de los jóvenes.

Facilitar la integración de la juventud al mercado laboral es esencial. Requiere brindar a los empleadores más incentivos para contratar jóvenes, inclusive mediante reducciones focalizadas de la cuota fiscal sobre el trabajo o créditos tributarios en el extremo inferior de la escala salarial, así como mejorar y adaptar sus aptitudes, sobre todo protegiendo el gasto en educación y formación. También es importante que los trabajadores en puestos menos estables tengan mejor acceso a los sistemas de protección social.

Aspectos prácticos de temas candentes: Género, desigualdad, energía y clima

En noviembre de 2017, el personal técnico informó al Directorio Ejecutivo sobre los esfuerzos realizados por incorporar el trabajo reciente en cuestiones de género, desigualdad, energía y clima a la supervisión que lleva a cabo el FMI, su labor analítica, los informes piloto de países y el fortalecimiento de las capacidades. El personal técnico destacó que estas cuestiones se abordarían en el trabajo del FMI con criterio selectivo y en los casos en que se las considere macrocríticas.

DATOS

Estrategia en materia de datos y estadísticas

En marzo de 2018 el Directorio Ejecutivo consideró una “Estrategia global del FMI para datos y estadísticas en la era digital”, donde se esboza la transición hacia un ecosistema de datos y estadísticas que permita al FMI y sus miembros satisfacer más cabalmente las cambiantes necesidades de datos en un mundo digital. Esta estrategia consta de los siguientes elementos fundamentales:

- **Integración:** Coordinar iniciativas actualmente fragmentadas y unificar la función de gestión de datos.
- **Innovación:** Aprovechar los megadatos para un seguimiento de mayor frecuencia y desarrollar nuevas tecnologías para cubrir las carencias de datos y satisfacer necesidades de supervisión.

- **Inteligencia:** Aprovechar la inteligencia artificial para analizar datos y estadísticas.

El documento hace hincapié en que el FMI continuará desarrollando la capacidad estadística de sus países miembros, entre otras formas con apoyo de donantes. Trabjará con las autoridades de política económica a fin de comprender las consecuencias de la economía digital y de los datos digitales para las estadísticas macroeconómicas, incluidas nuevas mediciones del bienestar más allá del PIB.

Los directores ejecutivos acogieron favorablemente la estrategia global sobre datos y estadísticas, que debería permitir al FMI y sus países miembros dar una mejor respuesta a los retos y oportunidades de la digitalización. Asimismo, señalaron que la necesidad de analizar cantidades mayores de datos más heterogéneos requerirá expandir las competencias del personal técnico. Los directores apreciaron las prioridades estratégicas y respaldaron la noción de una plataforma de datos mundial (una red integrada basada en la nube de sitios web nacionales con los datos clave necesarios para que el FMI y los mercados puedan monitorear las condiciones y políticas económicas). También estimaron conveniente explorar el uso de los megadatos para respaldar la



detección más temprana de riesgos y a fin de complementar la compilación de estadísticas oficiales. Los directores estuvieron de acuerdo en que el FMI deber seguir trabajando con los países miembros a fin de desarrollar su capacidad estadística.

Medición de la economía digital

La digitalización ha transformado el modo en que trabajamos, consumimos y nos relacionamos unos con otros. Pero el lento crecimiento del PIB y de la productividad ha puesto de manifiesto la preocupación de que las estadísticas macroeconómicas no capten plenamente las ganancias obtenidas gracias a actividades y productos digitales o generados por medios digitales.

Un reciente documento del personal técnico del FMI propone demarcar un claro perímetro en torno al “sector digital” y diferenciarlo de la “economía digital”. Dentro del perímetro se encuentran los productores en el núcleo de la digitalización (tales como plataformas en línea, servicios mediante plataformas, y proveedores de bienes y servicios de tecnologías de la información y la comunicación). Fuera del perímetro se encuentra la economía digital, un reflejo de los efectos de la digitalización en todos los sectores: de la agricultura al almacenamiento.

El documento considera los aspectos fundamentales interrelacionados de la digitalización sobre el PIB, el bienestar, la globalización y la productividad. Analiza los retos para medir actividades relacionadas con el sector digital. Por ejemplo, las propuestas de tener en cuenta en los cálculos del PIB los servicios digitales gratuitos —incluidas las plataformas que recopilan datos de usuarios— no se justifican. Lo interesante es que considera que, por su tamaño, el sector digital aún representa menos del 10% de la mayoría de las economías, y que el efecto de subvalorar el sector digital en las estimaciones del crecimiento de la productividad laboral de Estados Unidos no excede 0,3 puntos porcentuales, porcentaje que es menor que la desaceleración posterior a 2005. Conforme al documento, mejorar el acceso de las agencias nacionales de estadísticas a los datos recopilados por el gobierno como parte de sus actividades habituales y a los megadatos generados por el sector privado puede ayudar a superar las dificultades de medición.

Megadatos: Desafíos y consecuencias

En agosto de 2017 el personal técnico informó al Directorio Ejecutivo sobre un marco para analizar las posibilidades que ofrecen los megadatos en provecho de las estadísticas y análisis macroeconómicos y financieros. Las principales conclusiones son las siguientes: 1) el concepto de megadatos no es estático; es amplio y está en rápida evolución, lo que requiere una visión a largo plazo; 2) es necesario contar con un plan estratégico institucional a fin de obtener resultados mensurables y a gran escala; y 3) es necesario realizar trabajos de investigación adicionales a fin de evaluar maneras de utilizar los megadatos para respaldar con eficacia las labores de supervisión del FMI.

Encuesta sobre la Política Macroprudencial

La nueva base de datos de la Encuesta sobre la Política Macroprudencial realizada por el FMI presenta información sobre medidas que pueden adoptar los países miembros para contener el riesgo sistémico, conforme a la definición de la política macroprudencial como “el uso de instrumentos primordialmente prudenciales para limitar el riesgo sistémico”. Además, la base de datos incluye información sobre los aspectos institucionales del marco de política macroprudencial en los países miembros.

La primera edición de la base de datos incluye las respuestas de los países a lo que se convertirá en una encuesta anual, y comprende medidas macroprudenciales en vigencia desde principios de 2018 y, en muchos casos, modificaciones a estas medidas que han tenido lugar desde 2011. Además, se publicó un informe que brinda detalles sobre el diseño de la encuesta y una descripción de los resultados de la primera encuesta realizada.



Tanto las autoridades de política económica como los investigadores pueden utilizar la base de datos a fin de analizar el impacto de las medidas macroprudenciales en los distintos países y dentro de cada país, lo que ayudará a generar conocimientos adicionales sobre los costos y beneficios de tales medidas para mitigar el riesgo sistémico. También es un recurso nuevo y valioso para la supervisión bilateral de los países y para el análisis económico multilateral.

La base de datos se compila exclusivamente con información brindada por los países miembros del FMI. En consecuencia, la inclusión o ausencia de un instrumento de política económica en particular no se debe a una opinión o decisión del personal técnico o del Directorio Ejecutivo del FMI respecto de si determinado instrumento empleado por un país miembro del FMI debe ser considerado de índole “macroprudencial”. Del mismo modo, la base de datos no provee una evaluación de los diversos mecanismos institucionales sobre los que informan los países miembros del FMI; en cambio, tales clasificaciones y evaluaciones se encuentran en informes del personal técnico del FMI y documentos del PESF.

Fondo de Datos para la Toma de Decisiones

El Fondo de Datos para la Toma de Decisiones (D4D, por su nombre en inglés) es un nuevo fondo fiduciario del FMI destinado a proveer más y mejores datos a quienes toman decisiones, a fin de respaldar políticas macroeconómicas basadas en evidencias, y a efectuar un seguimiento apropiado del progreso realizado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Procura fortalecer los sistemas estadísticos nacionales para hacer frente a un difícil contexto nacional e internacional en lo que respecta a las políticas, promover la transparencia y la rendición de cuentas, y ofrecer soluciones eficientes para el fortalecimiento de las capacidades. Se prevé que el fondo suministre aproximadamente USD 33 millones durante cinco años. Los países beneficiarios son principalmente países de ingreso bajo y mediano bajo de todo el mundo, incluidos los Estados frágiles.

El Fondo D4D tendrá cuatro módulos: 1) evaluación de necesidades de datos e inquietudes relativas a la calidad, con el objetivo de ayudar a los países a compilar y divulgar datos; 2) la encuesta sobre acceso a servicios financieros, a fin de brindar estadísticas que sirvan de guía a las autoridades de la política económica sobre cómo promover la inclusión financiera; 3) aprendizaje en línea, para desarrollar cursos de capacitación que procuren tanto facilitar la transferencia de conocimientos a funcionarios gubernamentales como empoderar a la sociedad civil brindándole una comprensión más acabada de los datos; y 4) la gestión de información estadística

a fin de brindar asesoramiento para agilizar, estandarizar y automatizar las prácticas e infraestructura de gestión de datos.

Normas Especiales para la Divulgación de Datos Plus

El tramo superior de las iniciativas del FMI en materia de divulgación de datos del FMI, conocido como Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) Plus, se dirige principalmente a economías que tienen una función central en los mercados internacionales de capital y cuyas instituciones financieras están interconectadas a nivel internacional. Durante el ejercicio 2018, Senegal se suscribió a las NEDD.

Sistema General de Divulgación de Datos Reforzado

En el marco de este sistema, que el Directorio Ejecutivo reafirmó en mayo de 2015, las autoridades nacionales se comprometen a publicar los datos que respaldan el diálogo sobre las políticas que mantienen con el personal técnico del FMI. La publicación debe atenerse a un calendario de divulgación previamente acordado en la Iniciativa sobre Deficiencias de los Datos, y los datos deben poder consultarse fácilmente, entre otras formas mediante transmisiones máquina a máquina.

Esta iniciativa está fomentando la cooperación internacional. Al respecto, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo están brindando apoyo material para la instalación de infraestructura de TI (Open Data Platform) que mantiene las páginas de datos nacionales resumidos de ciertos países de África y el Hemisferio Occidental.

Durante el año varios países siguieron implementando el Sistema General de Divulgación de Datos reforzado. Entre ellos se incluyen Aruba, Benin, Bhután, Camboya, Camerún, Eswatini, Honduras, Jamaica, Kosovo, Malawi, Micronesia, Mongolia,



Montenegro, Namibia, Nepal, Paraguay, Rwanda, Samoa, Senegal, Sierra Leona, Suriname, Tanzania, Uganda y Zambia.

Iniciativa del G-20 sobre deficiencias de los datos

En septiembre de 2017, el Consejo de Estabilidad Financiera y el FMI publicaron el segundo informe de avance sobre la implementación de la segunda fase de la Iniciativa del G-20 sobre las Deficiencias de los Datos (DGI-2, por sus siglas en inglés). En el informe se presentan los trabajos realizados desde septiembre de 2016 y se subrayan los logros alcanzados mediante un nuevo marco de supervisión y un tablero de seguimiento con “se-máforos”. El programa de trabajo de la DGI para 2018 incluye tres talleres temáticos (sobre precios de bienes raíces, cuentas sectoriales y estadísticas de valores) y la Conferencia Mundial anual. Los avances de la iniciativa en términos generales se comunicarán a los ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales del G-20 en septiembre de 2018 en el tercer informe de avance del DGI-2 del FMI/CEF.

Brechas en la inclusión financiera

Según la encuesta anual del FMI sobre indicadores de acceso financiero —un importante pilar de la inclusión financiera—, el aumento de sucursales de bancos y cajeros automáticos se concentra en Asia y, en promedio, los adultos en África subsahariana tuvieron un acceso cinco veces menor que el resto del mundo a sucursales bancarias y cajeros automáticos.

Conforme a los datos de la última encuesta sobre acceso financiero, innovaciones tales como los servicios de dinero móvil continúan abriéndose camino y diseminando los beneficios de la tecnología. En Afganistán, por ejemplo, la cantidad de agentes de dinero móvil supera más de seis veces la cantidad de cajeros automáticos. Entre otros avances, esto ha ayudado a los funcionarios públicos a recibir su salario a través de su teléfono celular.

La inclusión financiera es muy dinámica y la encuesta muestra la importancia de recopilar datos más detallados sobre acceso financiero. Por ejemplo, los nuevos datos parecen indicar avances en la reducción de la brecha de género en materia de acceso financiero. A modo ilustrativo, según la encuesta, la proporción de prestatarias en Malasia se incrementó de 37% en 2004 a 44% en 2016.

La información de la encuesta se basa en datos administrativos recopilados de bancos comerciales u otras instituciones de depósito y de proveedores de servicios financieros digitales. La encuesta de acceso financiero se realiza con el generoso respaldo financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y la Fundación Bill y Melinda Gates.

Transparencia fiscal y gestión del riesgo fiscal

La transparencia fiscal consiste en la exhaustividad, claridad, fiabilidad, puntualidad y pertinencia de la información divulgada sobre la situación pasada, presente y futura de las finanzas



públicas. Es fundamental para la eficacia de la gestión fiscal y la rendición de cuentas, al contribuir a asegurar que los gobiernos tengan un panorama preciso de sus finanzas al tomar decisiones económicas, lo cual incluye información sobre los costos y beneficios de las modificaciones de las políticas y sobre los posibles riesgos para las perspectivas fiscales. Asimismo, proporciona a las legislaturas, los mercados y los ciudadanos la información que necesitan para poder exigir que los gobiernos rindan cuentas. Por último, la transparencia fiscal facilita la supervisión internacional de las tendencias fiscales y ayuda a mitigar el riesgo de los efectos de contagio fiscales entre un país y otro.

El Código de Transparencia Fiscal del FMI y la Evaluación de la Transparencia Fiscal son los principales elementos de los esfuerzos que la institución despliega para afianzar en sus países miembros el seguimiento de la evolución fiscal, la formulación de políticas y la rendición de cuentas. El Código es la norma internacional para divulgación de información sobre las finanzas públicas. Abarca un conjunto de principios en torno a cuatro pilares: 1) declaración de datos fiscales; 2) pronósticos y presupuestos fiscales; 3) análisis y gestión del riesgo fiscal; y 4) gestión de los ingresos provenientes de los recursos naturales. Para cada principio de transparencia, el Código diferencia entre prácticas básicas, buenas y avanzadas, a fin de ofrecer a los países hitos claros en el proceso hasta llegar a cumplir plenamente con el Código y asegurar que pueda aplicarse a la amplia gama de países miembros del FMI.

En el ejercicio 2018, el FMI publicó las evaluaciones de la transparencia fiscal de Brasil, Georgia, Turquía y Uganda. En abril de 2018, se habían publicado 19 evaluaciones de la transparencia fiscal de países de diversas regiones y grupos de ingresos.

Georgia ha hecho avances considerables en los últimos años a fin de mejorar la divulgación y gestión de los riesgos fiscales. El FMI respaldó la labor de las autoridades a fin de desarrollar un marco para monitorear los riesgos relacionados con las empresas estatales, establecer un marco jurídico sólido para las asociaciones público-privadas y evaluar mejor los riesgos fiscales vinculados a los acuerdos de compra de energía a largo plazo en el sector hidroeléctrico. Utilizando esta información, las autoridades pudieron ajustar el ritmo de su expansión hidroeléctrica para que estuviera alineado con la demanda y reestructurar los contratos de compra de energía a largo plazo a fin de reducir los riesgos fiscales.

La divulgación de los riesgos fiscales también ha mejorado mediante la expansión del análisis de riesgos fiscales macroeconómicos y relacionados con la deuda, que Georgia ya publicaba. Esto, combinado con un conjunto de otras reformas, como la elaboración de estados financieros anuales y la introducción de presupuestos por programas, ha permitido que entre 2010 y 2017 Georgia ascendiera del puesto 34° al 5° en la clasificación de la

Encuesta de Presupuesto Abierto entre 2010 y 2017. Una evaluación de la transparencia fiscal realizada por el FMI en 2016 determinó que en muchos aspectos las prácticas actuales de Georgia pueden calificarse como buenas o avanzadas, si bien destacó los aspectos que requieren mejoras adicionales.

Moldova publicó su primer informe sobre riesgos fiscales en diciembre de 2017. El informe sobre riesgos fiscales presenta un panorama exhaustivo de los principales riesgos fiscales que enfrenta un país y es una herramienta útil para evaluar la coherencia y credibilidad de las políticas fiscales.

La presentación consolidada permite evaluar la importancia relativa de cada categoría de riesgo y provee una base para priorizar las medidas de mitigación del riesgo. Se identifica una categoría de riesgo de “shocks macroeconómicos” como aquella que tiene el mayor impacto posible y una alta probabilidad, y se recomiendan actualizaciones más frecuentes de las proyecciones macroeconómicas como medida para mitigar los riesgos. También hay riesgos elevados, consecuencia del posible rescate de empresas estatales insolventes y de bancos de importancia sistémica insolventes, cuyo impacto se estimará en futuros informes sobre el riesgo fiscal. El borrador de dicho informe fue objeto de consultas públicas y fue analizado con miembros del parlamento.

Manual de Transparencia Fiscal

El *Manual de Transparencia Fiscal* se publicó en abril de 2018. Brinda una orientación detallada sobre la implementación de los principios y prácticas establecidos en el Código de Transparencia Fiscal de 2014. Abarca los tres primeros pilares del Código (declaración de datos fiscales, pronósticos fiscales y presupuestos, y análisis y gestión del riesgo fiscal); analiza las dimensiones y principios clave de cada pilar; y brinda una guía sobre los requisitos para cumplir con las prácticas básicas, buenas y avanzadas de cada principio, con ejemplos de distintos países del mundo.

El *Manual* está dirigido a una amplia gama de actores: gobiernos interesados en promover la transparencia fiscal; organizaciones nacionales de control y rendición de cuentas (tales como legislaturas, entidades fiscalizadoras superiores, oficinas parlamentarias de presupuestos, agencias nacionales de estadísticas y agencias fiscales independientes); organizaciones internacionales; inversionistas; agencias calificadoras internacionales; académicos e investigadores que estudian las finanzas públicas y la transparencia fiscal, y otros actores —en el sector público o privado— interesados en promover la transparencia.

Como complemento del Código y las Evaluaciones de Transparencia Fiscal, el *Manual* ayudará a los países a robustecer sus instituciones económicas en la gestión financiera pública y mejorar la gobernanza fiscal. Una posterior versión del *Manual*, cuya publicación está prevista para 2019, incorporará el pilar IV del Código.

Actividad crediticia

A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no otorga préstamos para proyectos específicos, sino más bien a países que atraviesan por dificultades de balanza de pagos, para darles la oportunidad de reorientar sus políticas económicas y restablecer el crecimiento sin tener que recurrir a medidas perjudiciales para su propia economía o las economías de otros países miembros. El financiamiento del FMI tiene por objeto ayudar a los países miembros a abordar problemas de balanza de pagos, estabilizar su economía y retomar una trayectoria de crecimiento económico sostenible. Contribuir a la resolución de crisis es el eje de las actividades crediticias del FMI.

En términos generales, el FMI dispone de dos tipos de préstamos: los que proporciona a tasas de interés no concesionarias y los que otorga a los países de bajo ingreso en condiciones concesionarias, a tasas de interés bajas o a tasas cero en algunos casos. Actualmente, conforme a una dispensa aprobada por el Directorio, ningún préstamo concesionario devenga intereses.

La crisis financiera internacional puso de relieve la necesidad de contar con una red mundial de protección financiera para ayudar a los países a hacer frente a posibles shocks adversos. Uno de los objetivos fundamentales de la reciente reforma de los mecanismos de préstamo ha sido complementar el papel tradicional del FMI en la resolución de crisis con herramientas adicionales para prevenirlas.



OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO NO CONCESIONARIO

Recursos de la CRG

La Cuenta de Recursos Generales (CRG) es la principal cuenta del FMI y consiste en un fondo de monedas y activos de reserva que representa las suscripciones de capital recibidas de los países miembros como pago de sus cuotas. La CRG es la cuenta a través de la cual se financian las operaciones crediticias no concesionarias del FMI. En el ejercicio 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó tres nuevos acuerdos y un aumento de recursos de un acuerdo en vigor en el marco de los instrumentos de financiamiento no concesionario del FMI, por un total de DEG 63.300 millones (USD 91.000 millones al tipo de cambio DEG/USD de 0,69538 del 30 de abril de 2018).

El 99% de estos compromisos correspondió a un acuerdo en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF) con México (DEG 62.400 millones, que el país considera de carácter precautorio. (El acuerdo con México en el marco de la LCF sucedió a un acuerdo anterior de la misma magnitud que fue cancelado). El 1% restante consistió en acuerdos ampliados en el marco

del Servicio de Crédito Ampliado (SCA) con Mongolia (DEG 314,5 millones) y Gabón (DEG 464,4 millones) y el aumento de un acuerdo en el marco del SCA con Côte d'Ivoire (DEG 108,4 millones). En el *cuadro 2.1* se enumeran los acuerdos aprobados durante el ejercicio, y en el *gráfico 2.1* constan los acuerdos aprobados en los últimos 10 ejercicios.

En el ejercicio 2018 los desembolsos en el marco de acuerdos de financiamiento con cargo a la CRG, denominados "compras", totalizaron DEG 4.200 millones (USD 6.000 millones). De estas compras, el 86% fueron realizadas por Egipto, Iraq, Sri Lanka y Túnez.

Los reembolsos totales, denominados "recompras", correspondientes al ejercicio ascendieron a DEG 14.600 millones (USD 21.000 millones), incluidas las recompras anticipadas efectuadas por Portugal por un monto de DEG 7.600 millones (USD 10.900 millones) y por Irlanda, por DEG 3.800 millones (USD 5.400 millones). Debido a que el volumen de recompras fue ligeramente mayor que el de compras, el crédito pendiente de reembolso a la CRG disminuyó a DEG 37.900 millones (USD 54.500 millones), frente a DEG 48.300 millones (USD 66.200 millones) un año antes. En el *gráfico 2.2* se presenta el volumen

Cuadro 2.1

Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales en el ejercicio 2018

(Millones de DEG)

País miembro	Tipo de acuerdo	Fecha de entrada en vigor	Monto aprobado
NUEVOS ACUERDOS			
Mongolia	Acuerdo Ampliado a 36 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI	24 de mayo de 2017	314,5
Gabón	Acuerdo Ampliado a 36 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI	19 de junio de 2017	464,4
México	Acuerdo a 24 meses en el marco de la Línea de Crédito Flexible	29 de noviembre de 2017	62.388,9
Subtotal			63.167,8
AMPLIACIÓN DE ACUERDOS VIGENTES			
Côte d'Ivoire	Acuerdo Ampliado a 36 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI	19 de junio de 2017	108,4
Subtotal			108,4
Total			63.276,2

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

de préstamos no concesionarios pendientes de reembolso durante los últimos 10 ejercicios.

Obtención de préstamos a través de la CRG

El FMI es una institución basada en cuotas, y el volumen agregado de recursos provenientes de las cuotas se duplicó con la implementación de los aumentos de cuotas establecidos en el marco de la Decimocuarta Revisión General. No obstante, la obtención de recursos en préstamo sigue siendo fundamental para complementar los recursos provenientes de las cuotas. Los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), un conjunto de acuerdos de crédito con 40 participantes por un total aproximado de DEG 182.000 millones, constituyen una segunda línea de defensa, después de las cuotas. El 25 de febrero de 2016, el Directorio Ejecutivo del FMI dio por terminado anticipadamente el período de activación en el marco de los NAP (que originalmente abarcaba del 1 de octubre de 2015 al 31 de marzo de 2016), en vista de la entrada en vigor de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas el 26 de enero de 2016.

El nuevo conjunto de NAP se renovó en noviembre de 2016 y entró en vigor para el quinquenio que abarca del 17 de noviembre de 2017 al 16 de noviembre de 2022.

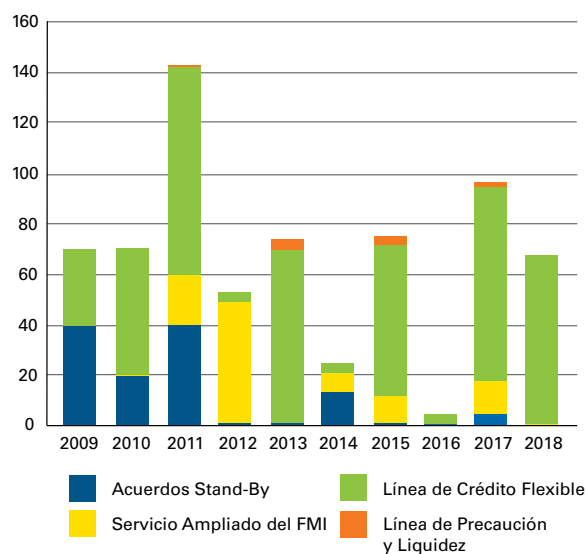
El FMI también ha concertado acuerdos bilaterales para obtener préstamos, que constituyen una tercera línea de defensa, después de las cuotas y de los NAP. Estos acuerdos, que se encuadran en el marco establecido en 2016 para la obtención de préstamos, permiten al FMI mantener el acceso con carácter temporal a préstamos bilaterales de sus países miembros, y evitar por esa vía una brusca reducción de su capacidad crediticia. Los acuerdos de obtención de precios conforme al marco de 2016 vencerán como máximo el 31 de diciembre de 2020, con un plazo inicial que vence el 31 de diciembre de 2019 y puede prorrogarse por un año con el consentimiento de los acreedores. Al 30 de abril de 2018, 40 países miembros habían comprometido un total de aproximadamente DEG 316.000 millones, o USD 455.000 millones, en préstamos bilaterales.

Los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP) representan un complemento más limitado de los recursos que el FMI obtiene mediante las cuotas en circunstancias en que los participantes en los NAP no acepten una propuesta de activación de los NAP. Los AGP no incrementan el volumen global de recursos del FMI, dado que los compromisos asumidos en el marco de los AGP reducen en igual cuantía el monto disponible en el marco de los NAP.

Gráfico 2.1

Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales durante los ejercicios concluidos al 30 de abril de 2009–18

(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Cuando el plazo actual de vigencia de los AGP caduque el 25 de diciembre de 2018, no se renovará la decisión pertinente, debido a que los participantes en los AGP acordaron por unanimidad que los AGP deben caducar al final de su período de vigencia.

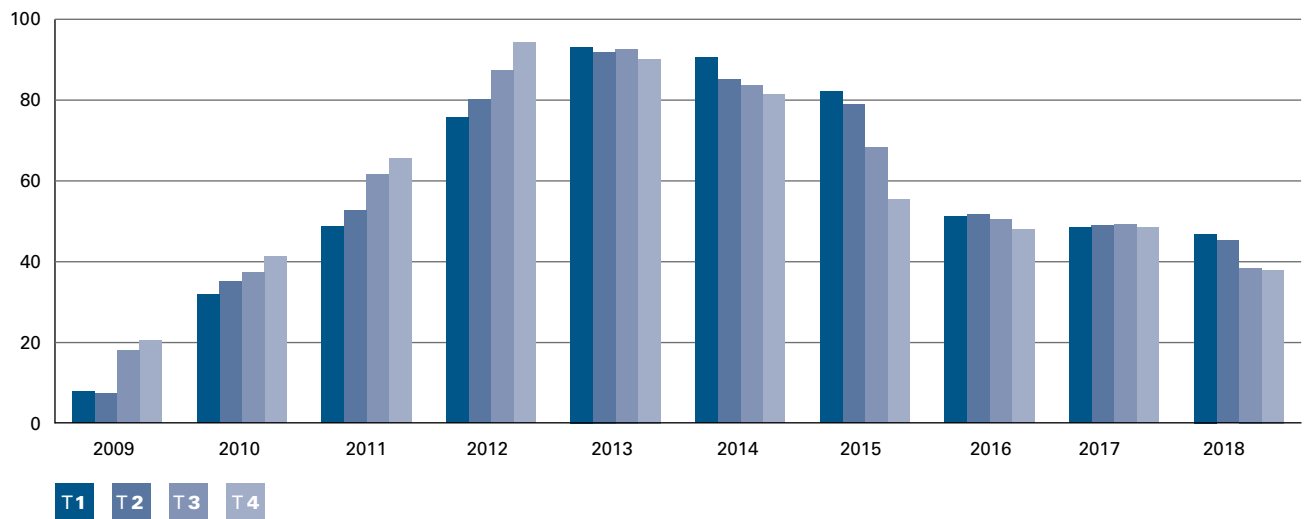
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO CONCESIONARIO

En el ejercicio 2018, el FMI comprometió préstamos por un valor de DEG 1.703 millones (USD 2.380 millones) a favor de países en desarrollo de bajo ingreso que son miembros de la institución, en el marco de programas respaldados por el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP). El total de préstamos concesionarios pendientes de reembolso, correspondientes a 53 países miembros, ascendía a DEG 6.360 millones al 30 de abril de 2018. En el *cuadro 2.4* se detallan los nuevos acuerdos y ampliaciones del acceso de acuerdos vigentes en el marco de los servicios de financiamiento concesionario del FMI. En el *gráfico 2.3* se presenta el saldo de los préstamos concesionarios otorgados en la última década.

Gráfico 2.2

Préstamos no concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2009-18

(Miles de millones de DEG)

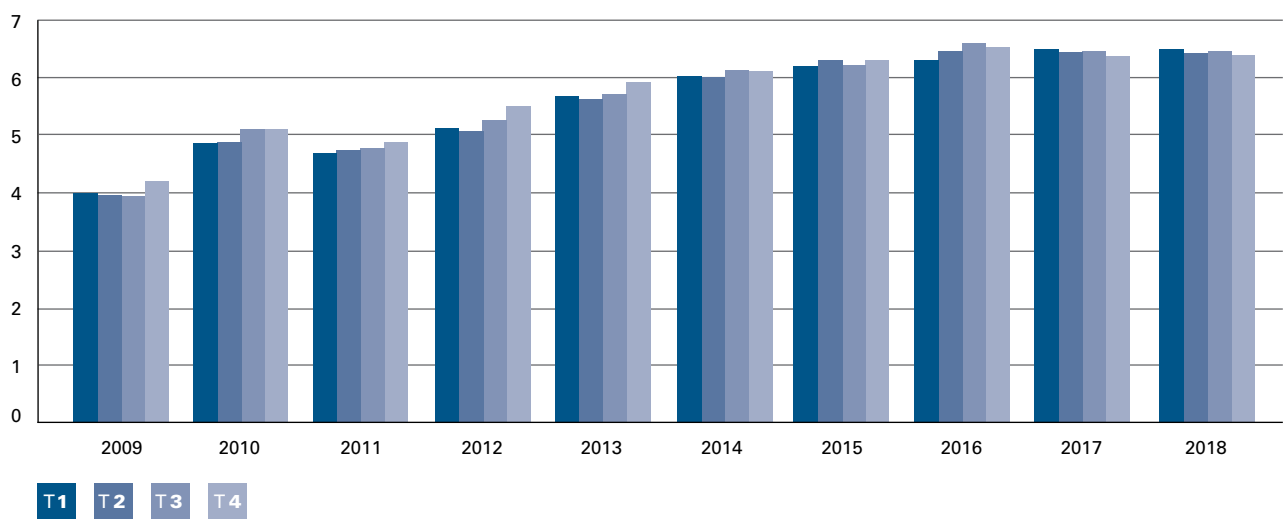


Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Gráfico 2.3

Préstamos concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2009-18

(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Cuadro 2.2

Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los principales servicios de crédito no concesionario. Desde hace mucho tiempo los Acuerdos Stand-By son el instrumento de préstamo central de la institución. A raíz de la crisis financiera mundial de 2007–09, el FMI reforzó sus instrumentos. Uno de los principales objetivos fue perfeccionar los instrumentos de prevención de crisis por medio de la creación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez (LPL). Además, se creó el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), que puede usarse en una amplia gama de circunstancias, en reemplazo de la política de asistencia del FMI para emergencias.

Servicio financiero (año de creación) ¹	Objetivo	Condiciones	Escalonamiento y seguimiento
Acuerdos Stand-By (1952)	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos a corto plazo.	Adoptar políticas que infundan confianza en que el país podrá superar las dificultades de balanza de pagos en un plazo razonable.	Compras (desembolsos) trimestrales o semestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974) (Acuerdos Ampliados)	Asistencia a más largo plazo en respaldo de las reformas estructurales aplicadas por los países para superar dificultades de balanza de pagos a largo plazo.	Adoptar un programa de hasta cuatro años, con reformas estructurales, y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	Compras (desembolsos) trimestrales o semestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas.	Tener a priori fundamentos macroeconómicos, un marco de políticas económicas y un historial de aplicación de políticas muy sólidos.	El acceso aprobado está disponible de inmediato y durante todo el período del acuerdo; los acuerdos de dos años en el marco de la LCF están sujetos a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)	Instrumento para países con políticas y fundamentos económicos sólidos.	Solidez del marco de políticas, la posición externa y acceso a los mercados, incluido un sector financiero sólido.	Acceso amplio concentrado al principio del acuerdo, sujeto a revisiones semestrales (para la LPL de 1 a 2 años).
Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)	Asistencia financiera rápida para todos los países que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos.	Esfuerzos por resolver las dificultades de balanza de pagos (podrían incluir acciones previas).	Compras directas sin necesidad de un programa propiamente dicho ni de revisiones.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ El crédito que el FMI concede a través de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financia principalmente con el capital suscrito en su totalidad por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en derechos especiales de giro (DEG) o en la moneda de otro país miembro aceptable para el FMI, y el resto en su propia moneda. Los giros o desembolsos de préstamos del FMI se efectúan a través de la compra por parte del país al FMI de activos en moneda extranjera a cambio de su propia moneda. El reembolso del préstamo se efectúa cuando el prestatario recompra las tenencias de su moneda en poder del FMI a cambio de moneda extranjera.

² La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados con cargo a la CRG se fija en un margen (actualmente, 100 puntos básicos) por encima de la tasa de interés semanal del DEG. La tasa de cargos se aplica al saldo diario de todos los giros contra la CRG pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio.

Límites de acceso ¹	Cargos ²	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 145% de la cuota; acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³	3¼–5	Trimestral
Anual: 145% de la cuota; acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 51 meses) ³	4½–10	Semestral
No hay un límite preestablecido.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³	3¼–5	Trimestral
125% de la cuota para 6 meses; 250% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total de 500% de la cuota tras 12 meses de progreso satisfactorio.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³	3¼–5	Trimestral
Anual: 37,5% de la cuota (60% para grandes desastres naturales); acumulativo: 75% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses)	3¼–5	Trimestral

financiero del FMI. Además, se cobra un cargo único por servicio de 0,5% sobre cada giro contra los recursos del FMI en la CRG, salvo los giros contra el tramo de reserva. Se cobra una comisión inicial por compromiso de recursos (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 115% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen 115% pero no sobrepasen el 575% de la cuota; y 60 puntos básicos sobre las sumas que superen el 575% de la cuota), aplicable sobre el monto disponible para compras en el marco de los acuerdos (Acuerdo Stand-By, Línea de Crédito Flexible, Línea de Precaución y Liquidez o Acuerdo Ampliado) que puede girarse durante cada período (anual); esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo.

³ Las sobretasas se establecieron en noviembre de 2000. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor un nuevo sistema de sobretasas, que se actualizó el 17 de febrero de 2016, aunque quedaron exentos algunos acuerdos vigentes.

Cuadro 2.3**Servicios de crédito concesionario**

Hay tres servicios de crédito concesionario a disposición de los países en desarrollo de bajo ingreso.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Objetivo	Ayudar a los países de bajo ingreso a lograr y mantener una situación macroeconómica estable y sostenible, congruente con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
Propósito	Atender problemas de balanza de pagos de carácter persistente.	Resolver necesidades de balanza de pagos de corto plazo.	Financiamiento con bajo nivel de acceso para atender necesidades de balanza de pagos urgentes.
Habilitación	Países habilitados para recibir asistencia en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
Requisitos	Problemas de balanza de pagos de carácter persistente; necesidad concreta de financiamiento en el curso del acuerdo, aunque no necesariamente cuando se aprueba o desembolsa el préstamo.	Necesidad de balanza de pagos de corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; la necesidad debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad de balanza de pagos urgente cuando no es factible o necesario un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) ¹ .
Estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza	El programa respaldado por el FMI debe ser congruente con los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que salvaguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.		
	Presentación de un Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP).	No es necesario presentar un DELP; si persiste la necesidad de financiamiento, el usuario del SCS solicitaría un acuerdo en el marco del SCA, que requiere presentar documentación sobre la estrategia de lucha contra la pobreza.	No se requiere presentar un DELP.
Condicionalidad	TSC-calidad; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	TSC-calidad; orientado a resolver una necesidad de balanza de pagos en el corto plazo.	No hay condicionalidad ex post; se tiene en cuenta el historial para determinar la habilitación en caso de uso reiterado (salvo en el componente para shocks y el componente para desastres naturales).
Políticas de acceso	Límite anual de 75% de la cuota; límite acumulativo (deducidos los reembolsos programados) de 225% de la cuota. Los límites se basan en la totalidad del crédito del FFCLP pendiente de reembolso. Acceso excepcional a los recursos del FFCLP: límite anual de 100% de la cuota; límite acumulativo (deducidos los reembolsos programados) de 300% de la cuota.		
	Normas y sublímites ²		
	La norma de acceso es 90% de la cuota por cada acuerdo a 3 años en el marco del SCA en el caso de los países con un total de crédito concesionario del FMI pendiente de reembolso en el marco de todos los servicios inferior al 75% de la cuota, y de 56,25% de la cuota por cada acuerdo a 3 años en el caso de los países cuyo crédito concesionario pendiente de reembolso se sitúa entre 75% y 150% de la cuota.	La norma de acceso es 90% de la cuota por cada acuerdo a 18 meses en el marco del SCS en el caso de los países con un total de crédito concesionario del FMI pendiente de reembolso en el marco de todos los servicios inferior al 75% de la cuota, y de 56,25% de la cuota por cada acuerdo a 18 meses en el caso de los países cuyo crédito concesionario pendiente de	No se aplica una norma específica para el acceso al SCR. Sublímites (dada la falta de condicionalidad en los tramos superiores de crédito): El saldo total del crédito del SCR pendiente de reembolso en cualquier momento no puede superar el 75% de la cuota (deducidos los reembolsos programados). El límite de acceso en el marco del SCR en cualquier período de 12 meses está fijado en

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Políticas de acceso		reembolso se sitúa entre 75% y 150% de la cuota.	18,75% de la cuota, en el componente para shocks en el 37,5% de la cuota, y en el que cubre grandes desastres naturales en el 60% de la cuota. Las compras en el marco del IFR efectuadas después del 1 de julio de 2015 se tienen en cuenta para calcular los límites anuales y acumulativos aplicables al SCR.
Condiciones de financiamiento³	Tasa de interés: Actualmente cero Condiciones de reembolso: 5½ a 10 años	Tasa de interés: Actualmente cero. Términos de reembolso: 4 a 8 años Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles pero no utilizados.	Tasa de interés: Cero Términos de reembolso: 5½ a 10 años.
Requisitos de combinación de recursos con financiamiento de la CRG	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculada a la vulnerabilidad de la deuda. En el caso de los países para los cuales se presume la combinación de recursos en el marco del FFCLP: Se utilizan recursos de la CRG en una proporción de 1:2.		
Uso precautorio	No	Sí, el acceso anual al momento de aprobación se limita al 56,25% de la cuota, mientras que el acceso medio anual al momento de la aprobación no puede superar el 37,5% de la cuota.	No
Duración y uso repetido	3 a 4 años (prorrogable a 5); puede usarse repetidamente.	12 a 24 meses; el uso está limitado a 2½ años en cualquier período de 5 años ⁴ .	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos.
Uso simultáneo	Cuenta de Recursos Generales (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By).	Cuenta de Recursos Generales (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By) e Instrumento de Apoyo a la Política Económica.	Cuenta de Recursos Generales (Instrumento de Financiamiento Rápido e Instrumento de Apoyo a la Política Económica); el crédito en el marco del IFR se tiene en cuenta para calcular los límites del SCR.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: CRG = Cuenta de Recursos Generales.

¹ La condicionalidad relativa a la calidad en los TSC es el conjunto de condiciones relacionadas con un programa que tienen por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias que correspondan para proteger los recursos de la institución.

² No se aplican las normas sobre acceso cuando el crédito concesionario pendiente de reembolso supera el 150% de la cuota. En esos casos, el acceso tiene en cuenta el límite de acceso de 225% de la cuota (o un límite de acceso excepcional de 300% de la cuota), la expectativa de necesidades futuras de respaldo del FMI y el calendario de reembolsos.

³ El FMI examina las tasas de interés de todos los servicios concesionarios cada dos años. En el último examen, realizado en octubre de 2016, el Directorio Ejecutivo aprobó tasas de interés cero sobre el SCA y el SCS hasta fines de diciembre de 2018 y una modificación del mecanismo para determinar los intereses que garantice que las tasas se mantengan en cero durante todo el tiempo en que las tasas mundiales sean bajas. En julio de 2015, el Directorio Ejecutivo fijó permanentemente en cero la tasa de interés del SCR.

⁴ Los acuerdos en el marco del SCS considerados de carácter precautorio no se tienen en cuenta al calcular los límites de duración del uso.

Cuadro 2.4

Acuerdos aprobados y aumentados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza; ejercicio 2018

(Millones de DEG)

País miembro	Fecha de entrada en vigor	Monto aprobado
NUEVOS ACUERDOS A TRES AÑOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO		
Burkina Faso	14 de marzo de 2018	108,4
Camerún	26 de junio de 2017	483,0
Chad	30 de junio de 2017	224,3
Guinea	11 de diciembre de 2017	120,5
Malawi	30 de abril de 2018	78,1
Mauritania	6 de diciembre de 2017	115,9
Sierra Leona	5 de junio de 2017	161,8
Togo	5 de mayo de 2017	176,2
Subtotal		1.468,1
AUMENTOS DE LOS RECURSOS DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO¹		
República Centrafricana	15 de diciembre de 2017	39,0
República Centrafricana	17 de julio de 2017	11,1
Cote d'Ivoire ²	19 de junio de 2017	54,2
Madagascar	28 de junio de 2017	30,6
Mali	7 de julio de 2017	88,6
Subtotal		223,5
DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO RÁPIDO		
Gambia	26 de junio de 2017	11,7
Subtotal		11,7
Total		1.703,2

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ En el caso del aumento del acceso, solo se presenta el monto del aumento.² Se proporcionaron DEG 108 millones adicionales con cargo a la Cuenta de Recursos Generales en el marco de un acuerdo combinado.

El régimen de financiamiento concesionario del FMI se evalúa con regularidad para adaptarlo a la evolución de las circunstancias. En 2015, el FMI adoptó medidas para reforzar la red de seguridad financiera para los países de bajo ingreso como parte del esfuerzo más amplio desplegado por la comunidad internacional para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los cambios fundamentales fueron los siguientes: 1) se estableció un aumento del 50% en las normas y límites de acceso del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP); 2) se reequilibró la combinación de recursos concesionarios y no concesionarios, reemplazando la proporción 1:1 por una proporción 1:2 en el financiamiento proporcionado a países que reciben apoyo del FMI mediante una combinación de recursos del FFCLP y la CRG, y 3) se estableció con carácter permanente una tasa de interés cero para la asistencia de rápido desembolso en el marco del Servicio de Crédito Rápido (SCR) para ayudar a países en una situación frágil, por ejemplo países afectados por conflictos o desastres naturales.

En un debate del Directorio en noviembre de 2016, se aclararon diversos aspectos relacionados con la aplicación de esta red de protección financiera, incluidos el acceso a la CRG para los países que pueden acogerse al FFCLP, las políticas sobre combinación de recursos y la aplicación de las normas para determinar el acceso.

Además, cabe mencionar lo siguiente:

- En octubre de 2016 se decidió fijar las tasas de interés de todos los préstamos concesionarios en cero hasta el 31 de diciembre de 2018. También se modificó el mecanismo de determinación de las tasas de interés de manera que estas se mantengan en cero durante el tiempo en que las tasas de interés mundiales estén en niveles bajos y cada vez que esto suceda.
- En mayo de 2017, el Directorio analizó opciones para reforzar el apoyo a los países cuya balanza de pagos se ve sometida a presiones súbitas debido a desastres naturales de grandes proporciones, incluidos los países habilitados para acceder al FFCLP. Los directores respaldaron la propuesta de aumentar el límite de acceso anual en el marco del Servicio de Crédito Rápido y el Instrumento de Financiamiento Rápido, de 37,5% a 60% de la cuota en el caso de los países afectados por desastres naturales de gran magnitud.

En 2015 se inició una ronda de recaudación de fondos para respaldar la continuidad de los préstamos concesionarios del FMI a sus países miembros más pobres y vulnerables y se



obtuvieron DEG 11.400 millones en nuevos recursos para préstamos en el marco del FFCLP, cifra que superó el objetivo original de recaudar hasta DEG 11.000 millones. De los 28 posibles prestamistas consultados, incluidos 14 nuevos prestamistas de economías de mercados emergentes y economías avanzadas, hasta el 30 de abril de 2018 se habían comprometido 15 prestamistas a suscribir nuevos acuerdos de préstamo. Entre estos se cuentan dos nuevos prestamistas: Brasil y Suecia. En enero de 2018, el límite acumulativo de empréstitos en el marco del FFCLP se elevó en DEG 1.000 millones, hasta un total de DEG 38.500 millones, teniendo en cuenta que el nivel de nuevos recursos para préstamos superaba el nivel fijado como meta.

En lo que respecta al alivio de la deuda, prácticamente se ha completado la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). Fueron beneficiarios de alivio en el marco de la Iniciativa PPME un total de 36 países, entre los 39 que están habilitados o podrían estarlo. Entre ellos se cuenta Chad, el beneficiario más reciente de alivio de la deuda, que recibió la suma de DEG 17.000 millones en abril de 2015. El FMI también puede proporcionar donaciones para alivio de la deuda a países habilitados a través del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC) creado en febrero de 2015. El FFACC

proporciona respaldo excepcional a países confrontados con dificultades de balanza de pagos derivadas de grandes desastres naturales, como terremotos devastadores; epidemias de rápida propagación con consecuencias mortales que puedan afectar a otros países, y también otros tipos de desastres de proporciones catastróficas. Hasta la fecha, tres países (Guinea, Liberia y Sierra Leona) recibieron alivio de la deuda en el marco del FFACC. Además, en 2010 Haití recibió DEG 178 millones en alivio del saldo de la deuda en el marco del antiguo Fondo Fiduciario para el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe.

DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

Colaboración entre los mecanismos regionales de financiamiento y el FMI

Desde la crisis financiera internacional, la red de protección financiera internacional se ha ampliado y se ha desarrollado en varios estratos. Esta tendencia hizo necesaria una colaboración más estrecha entre estos diversos estratos para que las medidas que se adopten para mitigar crisis sean oportunas y eficaces.

En julio de 2017, el Directorio Ejecutivo deliberó sobre la labor que está desarrollando el FMI para estrechar la colaboración de la institución con los mecanismos regionales de financiamiento. Esta labor es parte de un debate más amplio con los directores ejecutivos sobre las propuestas para reforzar la red de protección financiera internacional.

Los directores ejecutivos consideraron que la propuesta era positiva y acordaron que ambas partes se beneficiarían con una colaboración más estrecha entre el FMI y los mecanismos regionales de financiamiento, entre otras formas fomentando la interacción en una etapa temprana, explotando las complementariedades, aumentando la potencia de fuego y mitigando el contagio. Los directores coincidieron en que un enfoque más estructurado contribuiría a una mayor transparencia, previsibilidad y eficacia de la colaboración, en el contexto de una red de protección financiera mundial de múltiples estratos en la cual el FMI ocupa el centro.

Los directores respaldaron ampliamente las modalidades operativas propuestas para la colaboración, basadas en actividades en las esferas de fortalecimiento de las capacidades, supervisión, respaldo no financiero y concesión de préstamos. Los directores consideraron que las propuestas eran un importante primer paso hacia una colaboración más sólida y estructurada entre el FMI y los mecanismos regionales de financiamiento.



Uniones monetarias

Pese a tener un largo historial de interacción en el marco de programas con países miembros de uniones monetarias, el FMI carecía de una guía general de orientación para el diseño de este tipo de programas. En el contexto de programas respaldados por la institución, el FMI ha interactuado con países miembros de las cuatro uniones monetarias: la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Unión Monetaria del Caribe Oriental, la Unión Monetaria Europea y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental.

En febrero de 2018 el Directorio Ejecutivo analizó un estudio del FMI sobre el diseño de programas en las uniones monetarias.

Esta nueva guía contribuirá a asegurar un tratamiento uniforme, transparente e imparcial de todos los programas respaldados por el FMI, y a que el enfoque adoptado en los programas sea coherente con el aplicado en la supervisión macroeconómica que realiza el FMI.

Los directores ejecutivos respaldaron la adopción de una guía de orientación general sobre la interacción del FMI con las instituciones de uniones monetarias en los casos en que las políticas de estas instituciones sean cruciales para el éxito de los programas respaldados por el FMI.

INSTRUMENTO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

En julio de 2017 el Directorio Ejecutivo aprobó la creación de un nuevo Instrumento de Coordinación de Políticas (ICP), de carácter no financiero, para reforzar aún más la red de protección financiera internacional y potenciar la eficacia de las herramientas de que dispone el FMI. Esta decisión se adoptó tras una serie de deliberaciones en las que el Directorio Ejecutivo analizó si dicha red de protección era adecuada.

El nuevo instrumento fue diseñado para ayudar a los países a obtener financiamiento de donantes y acreedores oficiales y privados y para dar muestras del compromiso del país con un programa de reformas. Dará lugar a un diálogo de política económica entre el FMI y los países miembros y permitirá hacer un seguimiento de la evolución de la economía y las políticas económicas y obtener el respaldo del Directorio a dichas políticas. En cuanto a su diseño, las principales características se basan en los mecanismos de financiamiento del FMI y el Instrumento de Apoyo a la Política Económica, con algunas diferencias. Entre ellas, no hay requisitos de habilitación (pueden recurrir a este instrumento todos los países miembros), el calendario de revisiones es más flexible, y para el seguimiento de la condicionalidad se aplica un enfoque basado en revisiones.



Seychelles fue el primer país miembro del FMI que solicitó un ICP. El país ha logrado considerables progresos hacia su estabilidad macroeconómica desde la crisis de 2008 en el marco de tres programas del FMI consecutivos, y las perspectivas de crecimiento siguen siendo positivas, impulsado por el sector de turismo. No obstante, Seychelles sigue enfrentando vulnerabilidades y presiones, como pequeña economía insular dependiente del turismo en un contexto económico mundial complejo.

En diciembre de 2017 el Directorio aprobó un ICP a tres años a favor de Seychelles que se basará en las enseñanzas recogidas a través de anteriores programas respaldados por el FMI. El ICP procura apoyar los esfuerzos de las autoridades por consolidar la estabilización macroeconómica y promover un crecimiento sostenido e inclusivo. Las revisiones del programa tienen lugar según un calendario semestral fijo. Si bien el ICP no entraña el uso de recursos del FMI, la conclusión con éxito de las revisiones del programa contribuye a demostrar que Seychelles tiene el compromiso de mantener políticas económicas sólidas y llevar a cabo las reformas estructurales.

INSTRUMENTO DE APOYO A LA POLÍTICA ECONÓMICA

Los países en desarrollo de bajo ingreso que no desean o necesitan solicitar un préstamo del FMI pueden acceder a un instrumento flexible, el Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE), para obtener asesoramiento y respaldo del FMI sin que medie un acuerdo de préstamo. Es un valioso complemento de los servicios financieros que ofrece el FMI a través del FFCLP. El IAPE ayuda a los países a diseñar programas económicos eficaces y transmite señales claras a los donantes,



los bancos multilaterales de desarrollo y los mercados de que el FMI considera que las políticas de un país son sólidas.

El IAPE está concebido para promover un diálogo estrecho entre el FMI y el país, generalmente por medio de evaluaciones semestrales de las políticas económicas y financieras por parte del FMI. El IAPE se encuentra a disposición de todos los países habilitados para acceder al FFCLP que estén aplicando una estrategia de reducción de la pobreza y un marco de políticas centrado en consolidar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la deuda, y al mismo tiempo en profundizar las reformas estructurales en aspectos clave que obstaculizan el crecimiento y la reducción de la pobreza. Estas reformas también respaldarían un proceso vigoroso y duradero de crecimiento y reducción de la pobreza en países cuyas instituciones puedan respaldar de manera continuada un desempeño sólido. En general, las políticas en el marco del IAPE buscan consolidar la estabilidad macroeconómica y llevar adelante medidas estructurales encaminadas a estimular el crecimiento y el empleo. Entre ellas se incluyen medidas para mejorar la gestión del sector público, fortalecer el sector financiero o crear redes de protección social. Las revisiones de los programas que realiza el Directorio Ejecutivo del FMI son un elemento esencial para evaluar el desempeño en el marco de un programa y efectuar ajustes para adaptarlo a la evolución económica.

En el ejercicio 2018 el Directorio aprobó prórrogas del IAPE a favor de Rwanda, Senegal y Tanzania.

SUPERVISIÓN POSTERIOR A UN PROGRAMA

Cuando un país miembro recibe un préstamo del FMI, sus políticas se analizan con mayor profundidad. Una vez que el programa de crédito ha llegado a su conclusión, el país puede quedar sujeto a un proceso denominado “supervisión posterior a un programa”, que constituye un elemento importante de la arquitectura de salvaguardias de la organización. En general,

la expectativa es que todos los países miembros que, llegado el vencimiento del programa, tienen un crédito sustancial pendiente de reembolso al FMI participen en este proceso. El objetivo es detectar riesgos para su viabilidad a mediano plazo y emitir una señal temprana de alerta cuando se plantean riesgos para los balances del FMI. De ser necesario, el personal técnico del FMI brinda asesoramiento sobre medidas de política encaminadas a corregir los desequilibrios macroeconómicos.

Pakistán

En marzo de 2018, el Directorio Ejecutivo concluyó las primeras deliberaciones con Pakistán en el contexto de la supervisión posterior al programa del país.

En términos generales las perspectivas de crecimiento económico de Pakistán son favorables a corto plazo. Se prevé que el PIB real crezca 5,6% en el ejercicio 2017–18, respaldado por un aumento de la oferta de energía, las inversiones relacionadas con el Corredor Económico China-Pakistán, un fuerte crecimiento del consumo y una recuperación en marcha en la agricultura. La inflación se mantuvo contenida.

Sin embargo, estas perspectivas podrían verse en riesgo si continúa la erosión de la resiliencia macroeconómica. Se prevé que el déficit fiscal sea de 5,5% del PIB este año, tras considerables desviaciones presupuestarias el año pasado, y existen riesgos de que el déficit aumente en el período previo a las próximas elecciones generales. El gran aumento de las importaciones hizo que se ampliara el déficit en cuenta corriente y disminuyeran considerablemente las reservas internacionales pese a un mayor volumen de financiamiento externo. El déficit en cuenta corriente en el ejercicio 2017–18 podría llegar al 4,8% del PIB, y las reservas internacionales brutas disminuirían aún más en un contexto de flexibilidad limitada del tipo de cambio. Dadas las crecientes necesidades de financiamiento externo y presupuestario y la disminución de las reservas, se han acrecentado los riesgos para la capacidad de Pakistán de reembolsar sus préstamos al FMI en el mediano plazo desde que se completó el acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del FMI, en septiembre de 2016.

Los directores tomaron nota del favorable impulso de crecimiento de Pakistán, pero observaron con preocupación el debilitamiento de la situación macroeconómica, especialmente el aumento de los desequilibrios externos y fiscales, la disminución de las reservas de divisas y la agudización de los riesgos para las perspectivas económicas y financieras de Pakistán y la sostenibilidad de su deuda a mediano plazo. En este contexto, los directores ejecutivos instaron a las autoridades a actuar con resolución para reorientar las políticas de corto plazo teniendo en mira preservar la estabilidad macroeconómica.

Fortalecimiento de las capacidades

Fortalecer las capacidades de las instituciones, como los bancos centrales y los ministerios de hacienda, redonda en políticas más eficaces y un mayor nivel de estabilidad económica e inclusión. Es por eso que el FMI colabora con los países para fortalecer esas instituciones, ofreciendo asistencia técnica y capacitación focalizada en los temas que son fundamentales para la estabilidad económica.



El fortalecimiento de las capacidades es una de las tres funciones centrales del FMI, junto con los préstamos y las actividades de supervisión, y representa un 28% de su presupuesto. El fortalecimiento de las capacidades incluye la asistencia técnica práctica y la capacitación orientada a la formulación de políticas para ayudar a los países miembros a desarrollar políticas e instituciones eficaces a fin de fortalecer sus economías, mejorar el crecimiento inclusivo y crear puestos de trabajo. Reforzar las políticas económicas a través del fortalecimiento de las capacidades también ayuda a comprender mejor el asesoramiento sobre políticas proporcionado por el FMI al país, permite que las instituciones estén al corriente de las innovaciones y riesgos a nivel mundial, y contribuye a abordar dificultades y efectos secundarios relacionados con las crisis. Asimismo, en las actividades de supervisión y concesión de crédito del FMI se puede determinar qué actividades de capacitación pueden tener el mayor impacto en un país.

El FMI participa en el fortalecimiento de las capacidades mediante misiones de corto plazo de su personal técnico, realizadas desde la sede del FMI en la ciudad de Washington; misiones a largo plazo de asesores residentes en los países; una red de centros regionales de capacitación y cursos en línea. Una visión bien estructurada e integral garantiza que cada iniciativa se concentre en el desarrollo de las instituciones económicas y esté alineada con las prioridades de desarrollo del país.

Existen 16 centros regionales, que permiten al FMI responder rápidamente a las necesidades que puedan surgir en un país y que facilitan una coordinación más estrecha con otros socios en el desarrollo. Esas iniciativas están respaldadas por socios bilaterales y multilaterales que actualmente financian cerca de la mitad de las iniciativas del FMI en pro del fortalecimiento de las capacidades, entre otras formas mediante el apoyo que brindan a los *centros regionales*. En 2018, el FMI y el Banco Popular de China crearon un nuevo centro para desarrollar las instituciones económicas y promover el desarrollo de la capacidad humana en áreas centrales del conocimiento especializado del FMI. Este centro asiste a funcionarios de China y otros países, y fue inaugurado por la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, el Viceprimer Ministro de China, Liu He, y el Gobernador del Banco Popular de China, Yi Gang, el 12 de abril de 2018, en Pekín.

En los últimos 50 años, el FMI contribuyó a la capacitación de sus 189 países miembros, de acuerdo con sus respectivas prioridades. En el ejercicio 2018, los países en desarrollo de bajo ingreso recibieron aproximadamente la mitad de la totalidad del asesoramiento técnico brindado por el FMI. Las economías de mercados emergentes las economías de mediano ingreso recibieron poco más de la mitad de la capacitación ofrecida por el FMI para la formulación de políticas.

Mientras los países trabajan en pos de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las iniciativas de capacitación del FMI se concentran en las siguientes áreas fundamentales:

- **Política fiscal:** Ayudar a los gobiernos a mejorar la movilización de ingresos públicos y gestionar eficazmente el gasto, a través de políticas tributarias y aduaneras, la formulación del presupuesto, la gestión financiera pública, la deuda interna y externa, y las redes de protección social. Eso permite a los gobiernos mantener la sostenibilidad fiscal; mejorar infraestructura, como escuelas, carreteras y hospitales; fortalecer las redes de protección social y atraer mayores inversiones.
- **Políticas del sector monetario y financiero:** Trabajar con los bancos centrales para modernizar sus políticas monetarias y cambiarias, además de sus marcos y su ejecución; con los entes reguladores y los supervisores del sector financiero para fortalecer las infraestructuras y las instituciones financieras; y con otros órganos pertinentes para desarrollar y mejorar la supervisión macroprudencial y la capacidad de gestión de crisis. Esas iniciativas ayudan a mejorar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, lo que impulsa el crecimiento interno y el comercio internacional.
- **Marcos jurídicos:** Armonizar los marcos jurídicos y de gobernabilidad con las normas internacionales para que los países puedan formular reformas fiscales y financieras sólidas, y luchar contra la corrupción, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.
- **Estadísticas:** Ayudar a los países a recopilar, gestionar y presentar datos macroeconómicos y financieros para facilitar un conocimiento más preciso de sus economías y contribuir a la formulación de políticas con fundamento.

La labor del FMI para el fortalecimiento de las capacidades, al igual que su asesoramiento e investigación en materia de políticas, se concentra cada vez más en ayudar a los países miembros a abordar sus prioridades de desarrollo, que incluyen:

- **Reducción de la desigualdad:** El FMI capacita a las autoridades de política económica para ejecutar políticas que promuevan la inclusión, como la reforma del gasto y de los subsidios, impuestos progresivos e inclusión financiera, lo cual incluye el uso de nuevas tecnologías financieras. También ofrece herramientas de análisis, operaciones y seguimiento que los países necesitan para eliminar la desigualdad.
- **Igualdad de género:** El IMF amplió su labor en el fortalecimiento de las capacidades en materia de igualdad de género para incluir la capacitación para funcionarios públicos, talleres de aprendizaje entre pares y misiones de asistencia técnica para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.



■ **Respuesta al cambio climático:** El FMI trabaja con los países sobre la reforma de los impuestos ambientales y la fijación eficiente de los precios de la energía para minimizar los efectos del cambio climático. También ayuda a crear marcos y planes sólidos de gestión financiera pública a fin de preparar a los países para desastres naturales y shocks relacionados con el clima.

En las siguientes páginas se ponen de relieve las áreas prioritarias y se presentan ejemplos de la actividad del FMI en cada ámbito básico del fortalecimiento de las capacidades en diferentes países.

ASPECTOS DESTACADOS: TEMAS FISCALES

Estrategia de ingreso público a mediano plazo

La movilización de ingresos es fundamental para que los países puedan asegurar los recursos necesarios para el desarrollo

sostenible y, en el caso de los países de bajo ingreso, para reducir la dependencia de la ayuda externa. El FMI promueve una nueva iniciativa denominada Estrategia de ingreso público a mediano plazo (EIPMP) que consiste en ayudar a países a desarrollar e implementar estrategias integrales de reforma para alcanzar objetivos de ingreso público a mediano plazo, que abarcan la política tributaria, la administración tributaria y la legislación tributaria. La metodología para las EIPMP fue desarrollada por la Plataforma de colaboración en materia tributaria para potenciar los esfuerzos de los países por movilizar ingresos. En su informe de julio de 2016 a los ministros de Hacienda del G-20, sobre cómo potenciar la eficacia del apoyo externo para desarrollar la capacidad tributaria en los países en desarrollo (“Enhancing the Effectiveness of External Support in Building Tax Capacity in Developing Countries”), dicha plataforma recomendó adoptar una estrategia de ingreso público a mediano plazo. El concepto de este tipo de estrategias fue desarrollado ulteriormente en el informe de julio de 2017 para el G-20 sobre la actualización de las actividades relacionadas con la plataforma de colaboración tributaria. En las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial de 2017 tuvo lugar un evento emblemático, en el que 200 participantes analizaron cómo las EIPMP abordan la reforma del sistema tributario, incluidos sus cuatro componentes interdependientes: 1) creación de un consenso amplio sobre los objetivos de recaudación fiscal; 2) diseño de una reforma integral del sistema tributario (política, administración y marco jurídico); 3) compromiso de apoyo político sostenido para su implementación por parte del gobierno en su conjunto o impulsado por el propio gobierno; y 4) obtención de recursos internos y de donantes para una implementación efectiva.

En Uganda, donde la relación impuestos/PIB era de 13,5% en 2016–17, aumentar los ingresos públicos internos es crucial para implementar la estrategia de desarrollo del país. Sobre la base de los trabajos en curso, el FMI ayudó a las autoridades a preparar un marco quinquenal de gestión del ingreso a mediano plazo, con inicio en el ejercicio 2018, cuyo objetivo es alcanzar una relación impuestos/PIB del 16% para el ejercicio 2022. Este marco incluyó opciones para la reforma de la política tributaria, medidas clave para recaudar impuestos y mejorar el cumplimiento de las

obligaciones aduaneras, y componentes específicos de la legislación tributaria para respaldar los programas de cumplimiento.

El FMI también ayudó a Papua Nueva Guinea a desarrollar su primera estrategia integral de ingreso público a mediano plazo. Papua Nueva Guinea enfrentaba una fuerte caída de la recaudación y necesitaba revitalizar el sistema tributario y movilizar ingresos internos. El gobierno formuló una EIPMP con el fin de modernizar el sistema tributario, aumentar la relación impuestos/PIB y asegurar que los planes de reforma estuvieran integrados en todos los principales organismos de recaudación tributaria. La EIPMP refleja el compromiso del gobierno con el programa de reforma de los ingresos públicos y traza una guía de reforma de la política tributaria, la administración tributaria y el marco jurídico para los próximos cinco años que involucra a múltiples organismos.

Hackathons

El FMI ha organizado “hackathons”—una iniciativa innovadora financiada por la Fundación Bill y Melinda Gates que promueve la innovación tecnológica— en Senegal (2016), Uganda (2017) y Côte d’Ivoire (2018) en el marco de los programas de asistencia técnica en curso para apoyar la administración tributaria. El evento, de dos días de duración, normalmente reúne a especialistas de diversas disciplinas —el sector de innovación tecnológica, funcionarios de las administraciones tributaria y aduanera, funcionarios de otros organismos gubernamentales y representantes del sector privado y de la sociedad civil— a fin de modelar soluciones innovadoras que mejoren la capacidad de la administración tributaria para gestionar los riesgos de incumplimiento y hacer frente a las crecientes expectativas de servicio. En cada país, asistieron al evento aproximadamente 80 participantes de diversos países. Los hackathons han tenido un éxito resonante, gracias esencialmente a su formato activo e intenso, su atmósfera creativa, y el alto grado de participación y expectativas de las autoridades.

En Senegal, de cuatro prototipos se está implementando “Mon Espace Perso”, el cual crea un espacio tributario personalizado para que los individuos y las empresas tengan fácil acceso a sus datos tributarios, información y servicios personalizados, y la posibilidad de presentar la liquidación de sus impuestos y pagarlos. En Uganda, se desarrollaron ocho prototipos que están siendo considerados por las autoridades para su implementación en el marco de una EIPMP más amplia. En Côte d’Ivoire, los hackathons adquirieron un mayor alcance y grado de complejidad. Entre los prototipos figura el SICI, “Système Intégré de la Côte d’Ivoire”, una plataforma que ofrece una ventanilla única para que los funcionarios de la administración tributaria accedan a datos impositivos para fines de cumplimiento, con el respaldo de un sistema que integra fuentes de datos internos y externos mediante tecnología de cadena de bloques.

Curso en línea sobre gestión financiera pública

Todos los años, el FMI lleva a cabo más de 100 misiones de campo en las que trabaja conjuntamente con funcionarios de gobierno a fin de mejorar aspectos de la gestión financiera pública (GFP). Durante seis semanas entre octubre y noviembre de 2017, mediante un curso en línea sobre GFP, el personal técnico llegó a casi 700 funcionarios de 141 países. El curso se centró en las razones por las cuales la gestión financiera pública es una herramienta efectiva para implementar políticas públicas y en cómo las instituciones encargadas de dicha gestión pueden contribuir a la estabilidad macroeconómica, al crecimiento económico, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a una buena gestión de gobierno. La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) financió el desarrollo del curso.

Durante nueve meses, el personal técnico del FMI preparó y filmó los módulos del curso, que abarcan una amplia gama de temas. Además de los módulos didácticos, el curso de GFP incluyó entrevistas con ministros de Hacienda, otros altos funcionarios y representantes de la sociedad civil sobre todos los aspectos de esta temática. Se abrió un foro de debate que propició una plataforma interactiva en la que los participantes formularon preguntas y compartieron opiniones y experiencias de sus respectivos países. La elaboración de presupuestos con perspectiva de género fue un tema muy debatido.

El primer curso ofrecido estuvo dirigido exclusivamente a funcionarios de gobierno y personal de organismos de desarrollo. Entre los participantes hubo funcionarios públicos de 141 países, incluidos 162 participantes de 25 Estados frágiles, tales como Afganistán, Haití, Iraq y Somalia. Casi 700 participantes completaron satisfactoriamente el curso, un número ampliamente superior al que el personal técnico del FMI podría aspirar a capacitar en un año en los cursos presenciales sobre gestión financiera pública.

El curso en línea sobre gestión financiera pública suscitó gran interés de los donantes bilaterales y organismos de desarrollo, incluidos la USAID, el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DfID), la Comisión Europea y el Banco Mundial. El curso abrió un foro en el que donantes y participantes pudieron intercambiar opiniones sobre la gestión financiera pública y los desafíos que se plantean en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades. El curso se ofrecerá regularmente como un curso en línea abierto y masivo dirigido al público en general.

Aprendizaje entre pares sobre presupuestos con perspectiva de género

El FMI organizó un seminario sobre presupuesto con perspectiva de género en Costa Rica en diciembre de 2017, con participantes de siete países (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras,



Nicaragua, Panamá y la República Dominicana). Este fue el primer seminario regional en el que se aplicó el marco de gestión financiera pública para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género creado por el FMI en 2017. Le siguieron otros cursos de capacitación similares en 2018 en el Instituto de Capacitación de África (ICA), el Instituto Multilateral de Viena (IMV), el Centro de Asistencia Técnica y Capacitación Regional de Asia Meridional (CATCRAM), y el Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC).

Gestión de gobierno en el área de infraestructura

El FMI ha asumido el compromiso de ayudar a los países a mejorar la capacidad de gestión de la infraestructura y, de ese modo, maximizar el impacto de la inversión en el crecimiento y el desarrollo. En Benin, se llevó a cabo una Evaluación de la gestión de la inversión pública (EGIP) en el marco de la ejecución de una

ambiciosa estrategia de desarrollo nacional (“Programme d’Action du Gouvernement”), que hace gran hincapié en las inversiones y en la infraestructura. Con base en las recomendaciones de la misión del FMI, las autoridades iniciaron algunas reformas (entre ellas, la implementación de autorizaciones de compromisos de inversión), y el Banco Mundial reorganizó el proyecto de asistencia técnica en materia de inversión pública por valor de USD 15 millones.

El FMI también realizó una misión de Evaluación de la gestión de la inversión pública en Irlanda. El Ministro de Hacienda respaldó categóricamente el informe, que se publicó en noviembre de 2017, y observó que se había adaptado específicamente a las necesidades de Irlanda y que cumpliría una función importante a la hora de fortalecer las instituciones de inversión pública y mejorar la eficiencia de la inversión pública. Posteriormente, el gobierno planteó de manera convincente la necesidad de aumentar la inversión pública para fortalecer la infraestructura de capital de Irlanda y anunció en el presupuesto asignaciones de capital adicionales por €4.300 millones para el período 2018–21. En su Plan Nacional de Desarrollo para 2018–27, publicado en febrero de 2018, el gobierno una vez más respondió de manera positiva a varias recomendaciones clave que incluía el informe; entre ellas: 1) la creación de un Grupo de alto nivel para coordinar los proyectos de infraestructura, encargado de entablar un diálogo multisectorial sobre infraestructura; 2) la creación de una herramienta primaria de gestión denominada Capital Tracker, utilizada para preparar y fijar prioridades en una cartera de proyectos en los principales sectores de infraestructura, y supervisar el cumplimiento de las metas en cuanto a plazos y resultados; y 3) la revisión del Código de gasto público de Irlanda para el Departamento de Gasto Público y Reforma a fin de evaluar de manera independiente las valoraciones de los grandes proyectos.



Transparencia fiscal y gestión del riesgo fiscal

Georgia ha hecho grandes avances en los últimos años para mejorar la presentación de información y la gestión de los riesgos fiscales. El FMI respaldó la labor de las autoridades a fin de desarrollar un marco para monitorear los riesgos relacionados con las empresas estatales, establecer un marco jurídico sólido para las asociaciones público-privadas y evaluar mejor los riesgos fiscales vinculados a los acuerdos de compra de energía a largo plazo en el sector hidroeléctrico. Con esta información, las autoridades pudieron ajustar el ritmo de la expansión hidroeléctrica para satisfacer mejor la demanda y, al mismo tiempo, reestructurar los contratos de asociaciones público-privadas para reducir los riesgos fiscales. También ha mejorado la información sobre estos riesgos, lo que incluye el fortalecimiento del análisis que Georgia ya publicaba sobre los riesgos fiscales de naturaleza macroeconómica y los relacionados con la deuda. Esto, combinado con un conjunto de otras reformas, como la elaboración de estados financieros anuales y la introducción de presupuestos por programas, ha permitido que entre 2010 y 2017 Georgia ascienda del puesto 34° al 5° en la clasificación de la Encuesta de Presupuesto Abierto. Una Evaluación de la Transparencia Fiscal realizada por el FMI en 2016 determinó que en muchos aspectos las prácticas actuales de Georgia pueden calificarse como buenas o avanzadas, si bien destacó los aspectos que requieren mejoras adicionales.

Moldova publicó su primer informe sobre riesgos fiscales en diciembre de 2017. Este tipo de informes presentan un panorama exhaustivo de los principales riesgos fiscales que enfrenta un país y son una herramienta útil para evaluar la coherencia y credibilidad de las políticas fiscales. Estos informes indican

el posible impacto de los grandes riesgos fiscales, ponderan la probabilidad de riesgos fiscales directos y proporcionan una base para priorizar las medidas de mitigación de riesgos. Los shocks macroeconómicos se identifican por su alto impacto potencial y alta probabilidad de que ocurran, y se recomiendan actualizaciones más frecuentes de los pronósticos macroeconómicos como medida para atenuar los riesgos. También se consideró que eran altos los riesgos derivados de posibles rescates de empresas estatales y de bancos de importancia sistémica insolventes. El borrador del informe sobre riesgos fiscales de Moldova fue objeto de consultas públicas y fue analizado con miembros del parlamento.

Construir una base sostenible de ingresos públicos en los países del Consejo de Cooperación del Golfo

Si bien más de 150 países tienen alguna forma de impuesto al valor agregado (IVA), hasta hace poco esto no era así en el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG): Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. La introducción del IVA fue difícil debido a la singularidad de los sistemas políticos de los países del CCG y a la gran dependencia que tienen de los ingresos derivados del gas y el petróleo para financiar las operaciones del gobierno. Durante más de una década, el FMI ha aportado asistencia técnica sustancial en el diseño y la administración de impuestos indirectos de base amplia, recalando en sus recomendaciones la introducción de un IVA de base amplia y de impuestos selectivos al consumo coordinados entre los países del CCG para potenciar los beneficios de la Unión Aduanera.

El 1 de enero de 2018, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos introdujeron un IVA de aplicación generalizada con una tasa del 5%. En 2017, ambos países implementaron impuestos

selectivos al consumo que gravan el tabaco y las bebidas azucaradas a tasas comparables con las de los países de alto ingreso. Tras los Acuerdos de 2016 entre los países del CCG se implementaron el IVA e impuestos selectivos al consumo como parte del régimen del IVA para profundizar la integración económica. Se espera que otros países del CCG sigan los pasos de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos y adopten el IVA en los próximos años. La ayuda del FMI también ha sido fundamental para la implementación de los impuestos selectivos al consumo y del IVA al proporcionar orientación para poner en práctica los mecanismos administrativos para un nuevo impuesto selectivo al consumo. Esto contribuyó a crear la capacidad y reforzar la confianza necesarias para aplicar un nuevo impuesto y estableció un modelo para otros países del CCG.

ASPECTOS DESTACADOS: TEMAS MONETARIOS

El FMI ha seguido comprometido activamente a dar respuesta a las necesidades críticas de los países miembros en lo que respecta a la estabilidad financiera y monetaria promoviendo sistemas financieros sólidos y eficientes y marcos de políticas monetaria y cambiaria eficaces. El año pasado, el FMI desplegó más de 1.000 misiones de asistencia técnica relacionadas con temas centrales como supervisión y regulación, política monetaria y operaciones cambiarias, prevención y gestión de crisis, y gestión de activos y pasivos del sector oficial. También se está intensificando la asistencia en apoyo de la elaboración de sistemas y marcos eficaces de política macroprudencial coherentes con la formulación de la política monetaria; el establecimiento de mecanismos más amplios para la estabilidad financiera y el monitoreo de riesgos sistémicos; la realización de análisis e informes de estabilidad financiera y pruebas de estrés.

El FMI ha obtenido financiamiento para un Fondo de Estabilidad del Sector Financiero, para el cual han hecho aportaciones Arabia Saudita, el Banco Europeo de Inversiones, China, Italia, Luxemburgo, el Reino Unido y Suiza, y se espera que pronto se sumen otros países. Este financiamiento contribuirá a la estabilidad, la inclusión y la profundización del sector financiero y se centrará en los países de ingreso bajo y mediano bajo. Este fondo financiará misiones de examen de la estabilidad del sector financiero y la continuidad de la labor orientada a mejorar las estadísticas del sector financiero para evaluar los riesgos para la estabilidad, las vulnerabilidades y la interconectividad de dicho sector. Durante el ejercicio 2018 se completaron exámenes de la estabilidad del sector financiero de Costa Rica, Fiji, Paraguay y Uganda, y para el ejercicio 2019 se planifican otros exámenes para Nicaragua, Sri Lanka y Cisjordania y la franja de Gaza.

En febrero de 2018, el FMI y el Banco de Pagos Internacionales (BPI) auspiciaron un simposio conjunto sobre fortalecimiento de las capacidades, en el cual se congregaron instituciones que prestan asistencia técnica, organismos normativos internacionales, donantes y beneficiarios de asistencia técnica para compartir experiencias y analizar cómo mejorar las actividades de fortalecimiento de las capacidades en materia de regulación y supervisión del sector financiero. La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, y el Director General del Banco de Pagos Internacionales (BPI), Agustín Carstens, expusieron acerca de las funciones que desempeñan las respectivas instituciones en el fortalecimiento de las capacidades. El simposio sentó las bases para estrechar la cooperación entre el FMI y el Instituto para la Estabilidad Financiera del BPI, que están elaborando conjuntamente un programa de capacitación en línea para supervisores bancarios.

Los siguientes son otros ejemplos de actividades de capacitación del FMI en cuestiones del sector monetario y financiero:

- **Asistencia para la fijación de metas de inflación en Albania:** El FMI contribuyó a la elaboración de un marco para evaluar el margen para la aplicación de una política monetaria convencional, estimar el límite mínimo efectivo de la tasa de política monetaria y supervisar las posibles consecuencias no previstas. Este proyecto está ayudando a mejorar el diseño y la aplicación de la política monetaria al fortalecer la capacidad de las autoridades del país en materia de comunicaciones y elaboración de modelos y pronósticos.
- **Reforma del marco de gestión de liquidez interna de Argelia:** El programa de trabajo se centra en la preparación de un marco de gestión y pronóstico de liquidez que pueda funcionar durante los períodos de superávits y de déficits de liquidez y que pueda 1) asistir en la evaluación diaria de la liquidez; 2) contribuir a la elaboración de pronósticos diarios de los factores que afectan el balance del banco central y 3) facilitar la realización de operaciones de mercado abierto y la introducción de servicios financieros permanentes.
- **Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la deuda en la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU), Barbados, Belice y Jamaica mediante asistencia técnica financiada por el Gobierno de Canadá:** El proyecto más reciente en esta área ayudó a las autoridades nacionales a elaborar Estrategias de gestión de la deuda a mediano plazo (EGDMP) aplicando el marco metodológico del FMI y del Banco Mundial. Actualmente, todos los países beneficiarios elaboran EGDMP, lo cual demuestra que ha mejorado considerablemente la comprensión de los costos y riesgos inherentes a sus respectivas





carteras de deuda y la selección de estrategias de endeudamiento adaptadas a las circunstancias de cada país.

- **Apoyo de política monetaria a Ghana:** Los trabajos abarcan varias áreas que incluyen la supervisión y regulación del sector financiero, la gestión de divisas, la gestión de liquidez y la aplicación de un marco de política monetaria basado en metas de inflación. Ghana ha estado trabajando de manera constante para lograr llevar a la práctica las normas de Basilea II y III, con el apoyo del FMI y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza. Se espera que la aplicación de las normas de Basilea II y III contribuya a fortalecer la resiliencia y estabilidad del sector financiero. Un hito importante es la elaboración de una nueva Directriz sobre Requisitos de Capital; al respecto, se están efectuando consultas con la industria bancaria antes de la emisión final de esta directriz a corto plazo.

- **Asistencia a Myanmar para modernizar el banco central y fortalecer la supervisión bancaria:** Myanmar es uno de los mayores beneficiarios de la asistencia técnica del FMI, que es financiada por el gobierno de Japón. Inicialmente, los trabajos se centraron en mejorar las funciones esenciales conducentes a la estabilidad macroeconómica y financiera, entre otras formas fortaleciendo las capacidades en materia de operaciones monetarias y cambiarias, elaborando instrumentos monetarios y del mercado interbancario y perfeccionando la contabilidad del banco central, como la auditoría, la implementación de sistemas y los servicios financieros a nivel general. En la segunda fase se ofrece respaldo al Banco Central de Myanmar en la profesionalización y perfeccionamiento de sus funciones de supervisión bancaria. Las actividades de asistencia técnica se centraron en el fortalecimiento de la supervisión basada en el riesgo, el mejoramiento de herramientas y procesos, la capacitación de supervisores y la actualización de las regulaciones.

ASPECTOS DESTACADOS: TEMAS DE ESTADÍSTICA

El trabajo que lleva a cabo el FMI para fortalecer las capacidades en materia de estadísticas consiste en asistencia técnica y capacitación para que los países miembros refuercen su capacidad de producir y divulgar estadísticas macroeconómicas y financieras coherentes y comparables. A lo largo de los últimos ocho años, las actividades de fortalecimiento de las capacidades en este ámbito crecieron 84%; las mayores proporciones correspondieron a las estadísticas del sector real y las estadísticas de finanzas públicas, seguidas por las estadísticas del sector externo, las estadísticas monetarias y financieras y,



por último, la divulgación de datos. La atención se centró en brindar asistencia técnica a países de bajo ingreso y Estados frágiles, los países con la mayor necesidad. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades de los Estados frágiles crecieron un 68% en los últimos ocho años.

El trabajo que realiza el FMI en el área de estadística también respaldó la labor de los países en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los datos económicos son pertinentes para el seguimiento de los ODS, dado que aproximadamente el 40% de los indicadores de los ODS incluyen variables económicas. Por ejemplo, la capacitación y asistencia técnicas ofrecidas en las áreas de cuentas nacionales y precios afectan el ODS 1 de “Fin de la pobreza” y el ODS 2 de “Hambre cero”. El FMI dirige su asistencia en estadística específicamente a los países con insuficiente capacidad para elaborar estadísticas, que suelen ser los que tienen la mayor necesidad de alcanzar los ODS.

El comunicado del G-20 de marzo de 2018 resaltó el apoyo político para la prestación de asistencia técnica por parte del FMI para que los países de bajo ingreso puedan registrar datos de deuda y presentarlos, dado que el aumento de los niveles de deuda genera inquietudes acerca de la vulnerabilidad derivada de su endeudamiento. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades abordan las deficiencias de los datos sobre la deuda que plantean los mayores riesgos para la sostenibilidad de la deuda. En algunos países, por ejemplo, faltan datos sobre la deuda de empresas de propiedad del Estado; en otros, no se registran correctamente los atrasos en los pagos.

La nueva estrategia global sobre datos y estadísticas en el FMI en la era digital también comenzó a dar forma a las actividades futuras de fortalecimiento de las capacidades, respaldando el uso de megadatos a través de la innovación estadística. Los megadatos ofrecen oportunidades relacionadas en gran medida con la digitalización de la economía, que genera enormes cantidades de datos que permiten conocer el comportamiento de personas y empresas. Esto habilita posibles nuevas fuentes de datos para los organismos estadísticos. Un ejemplo del uso de megadatos para la compilación de estadísticas es el empleo de datos de banca móvil para producir estimaciones más exactas de los flujos internacionales de remesas, los pagos de servicios y transferencias y el ingreso disponible. Esas estimaciones pueden utilizarse en las estadísticas oficiales y ayudar a medir la inclusión financiera. Así, la estrategia general sugiere adaptar la asistencia técnica del FMI para ayudar a los países a utilizar megadatos para producir estadísticas y recomienda que el FMI establezca nuevas asociaciones con otros organismos en respaldo de estas innovaciones.

ASPECTOS DESTACADOS: TEMAS JURÍDICOS

Durante el ejercicio 2018 se mantuvo la demanda de asistencia técnica sobre temas jurídicos, tanto en países que estaban aplicando programas con el FMI como en otros países. El tema central fue la integridad financiera, la legislación financiera y fiscal, el régimen de insolvencia y la ejecución de créditos. El FMI respondió a esas necesidades aplicando una metodología de gestión basada en resultados y de acuerdo con las prioridades plasmadas en la Agenda Mundial de Políticas.

Se realizaron actividades de fortalecimiento de las capacidades en los siguientes temas relacionados con la integridad financiera: lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT), iniciativas contra la corrupción y relaciones de corresponsalía bancaria. El FMI coordina regularmente sus actividades de asistencia técnica tanto internamente como con otros donantes, a fin de potenciar al máximo los resultados y evitar duplicación de esfuerzos. El Fondo Fiduciario Específico para ALD/LFT financió proyectos de asistencia técnica en 21 países, dos proyectos de investigación (sobre financiamiento del terrorismo y transparencia de entidades), y la contratación de cuatro asesores regionales, en Buenos Aires, Doha, Nairobi y Singapur. Además, están en curso proyectos en siete países financiados por donantes bilaterales, otros cinco proyectos que se autofinancian y dos proyectos financiados por otros fondos fiduciarios multilaterales. Además, el FMI evalúa actualmente la situación de Colombia y China en el contexto de las nuevas normas internacionales del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Se mantuvieron los niveles anteriores de asistencia técnica en el área de legislación financiera y fiscal, entre otros temas sobre bancos centrales, marcos de regulación y supervisión bancaria y resolución de bancos y gestión de crisis. La asistencia sobre infraestructuras de mercado (sistemas de pago) creció a un ritmo más lento y prosiguió la labor relacionada con marcos jurídicos de gestión financiera pública, como en años anteriores.

Sigue existiendo una fuerte demanda de asistencia técnica sobre legislación tributaria, en las áreas principales de impuestos sobre la renta, impuestos al valor agregado y procedimientos tributarios, lo que refleja la mayor atención que se presta a nivel mundial a los temas de tributación internacional. Asimismo, los temas relacionados con el diseño de leyes tributarias internacionales fueron parte central de dos seminarios, uno en la sede del FMI en la ciudad de Washington, y otro regional en Kuwait. Esos temas también formaron parte de contribuciones jurídicas clave a las herramientas dispuestas por el G-20 y otros productos diseñados para respaldar el fortalecimiento de las capacidades en los países de bajo ingreso.

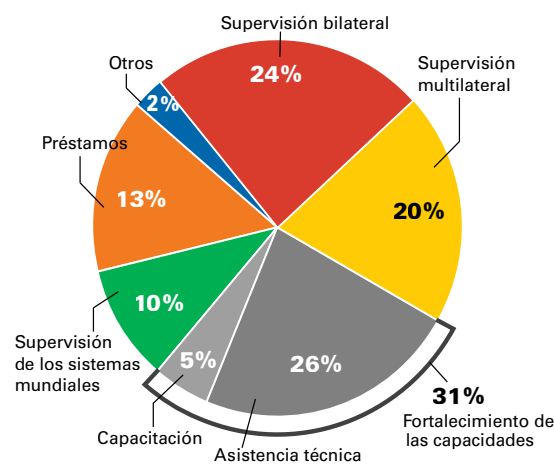
El FMI también continuó brindando asistencia técnica a los países miembros en materia de insolvencia y derechos de los acreedores, para ayudar a garantizar la rehabilitación temprana y rápida de las empresas viables y la liquidación de las no viables, ofrecer a los hogares sobreendeudados la posibilidad de recomponer su situación y proteger mejor los derechos de los acreedores. El FMI organizó un taller para funcionarios de alto nivel en el Instituto Multilateral de Viena sobre insolvencia de empresas y hogares.

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIFRAS

El apoyo que el FMI brinda, a solicitud de los países, para el fortalecimiento de las capacidades —apoyo que incluye tanto el desarrollo de las instituciones y las políticas (asistencia técnica) como el perfeccionamiento del personal (capacitación)— ha beneficiado a la totalidad de los 189 países miembros. El fortalecimiento de las capacidades representó más de una cuarta parte del gasto administrativo del FMI en el ejercicio 2018. La mayor parte de este gasto se destinó a asistencia técnica, que representa el 26%, en tanto que los cursos de capacitación absorbieron un 5% (gráfico 2.4).

Las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI siguieron ampliándose en el ejercicio 2018, debido sobre todo a un aumento de dichas actividades en África subsahariana, Asia

Gráfico 2.4
Proporción de los costos de las principales actividades del FMI; ejercicio 2018

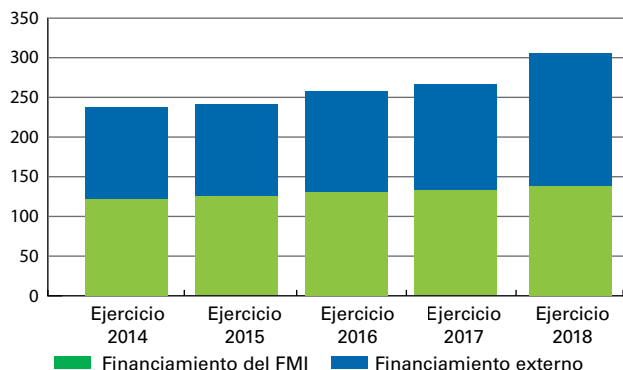


Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES).

Gráfico 2.5

Gasto en fortalecimiento de las capacidades; ejercicios 2014–18

(Millones de dólares de EE.UU.)

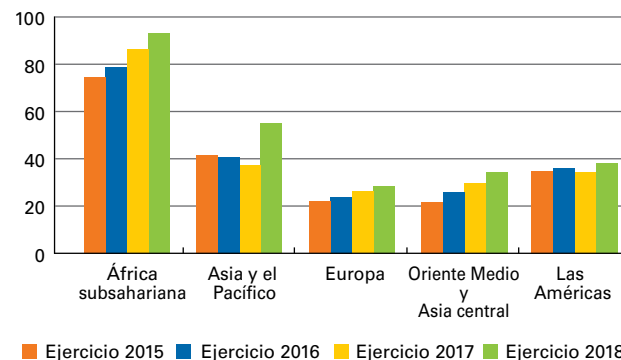


Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES), y cálculos del personal técnico del FMI.

Gráfico 2.6

Gastos en fortalecimiento de las capacidades, por región; ejercicios 2015–18

(Millones de dólares de EE.UU.)

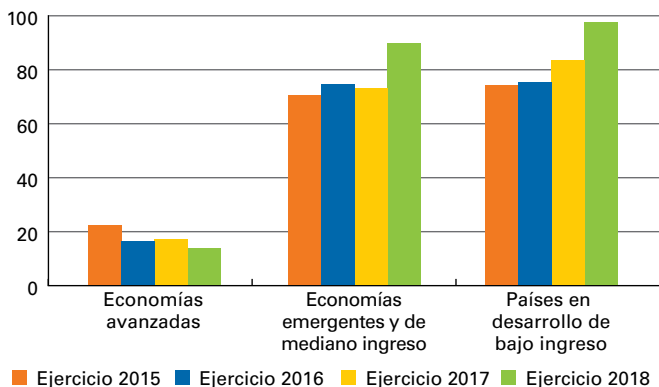


Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES), y cálculos del personal técnico del FMI.

Gráfico 2.7

Gasto en fortalecimiento de las capacidades, por grupo de ingreso; ejercicios 2015–18

(Millones de dólares de EE.UU.)

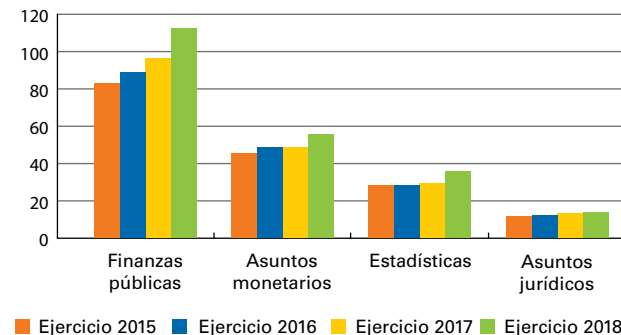


Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES), y cálculos del personal técnico del FMI.

Gráfico 2.8

Gasto en fortalecimiento de las capacidades, por tema; ejercicios 2015–18

(Millones de dólares de EE.UU.)



Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES), y cálculos del personal técnico del FMI.

y el Pacífico, y Oriente Medio y Asia Central. El gasto directo en actividades de fortalecimiento de las capacidades (excluido el financiamiento general y los gastos generales de gestión) totalizó USD 303 millones en el ejercicio 2018, en comparación con USD 267 millones en el ejercicio 2017, lo que representa un aumento de 14% (gráfico 2.5). El componente financiado con recursos externos ascendió al 55% del total en el ejercicio 2018, lo cual representa un crecimiento de 23%.

Fortalecimiento de las capacidades

La región de África subsahariana recibió la mayor proporción de gasto en fortalecimiento de las capacidades, como refleja el gran número de países en desarrollo de bajo ingreso que forman parte de esta región. El gasto en fortalecimiento de las capacidades aumentó un 14% en el ejercicio 2018 y creció en las cinco regiones principales, aunque el aumento fue

especialmente notable en Asia y el Pacífico, donde se incrementó un 48% (gráfico 2.6). La mayor parte de la asistencia del FMI destinada al fortalecimiento de las capacidades sigue focalizada en economías de mercados emergentes y de mediano ingreso y en los países en desarrollo de bajo ingreso (gráfico 2.7).

En respuesta a la demanda de los países miembros, se incrementó la asistencia para el fortalecimiento de las capacidades en todos los temas (temas fiscales, del sector monetario y financiero, temas estadísticos y jurídicos) (gráfico 2.8). El 37% de la asistencia proporcionada por el FMI se relacionó con el fortalecimiento de las capacidades en temas fiscales.

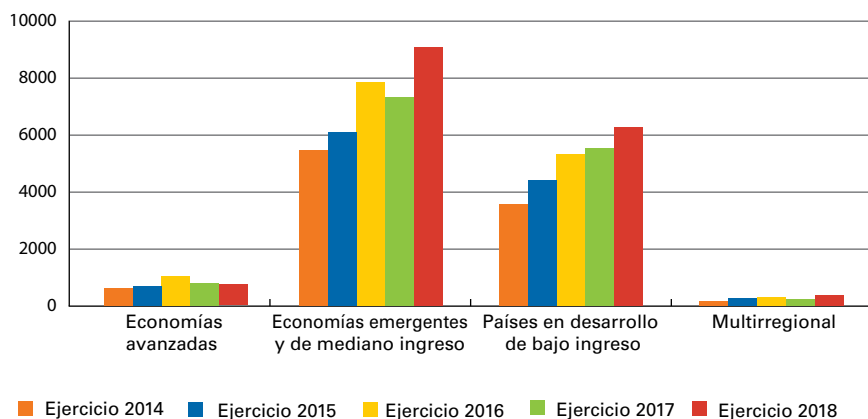
Capacitación

El FMI ofrece una amplia gama de actividades de capacitación para ayudar a los funcionarios públicos a mejorar su capacidad de analizar las tendencias económicas; desarrollar y aplicar

Gráfico 2.9

Participación en actividades de capacitación, por grupo de ingreso; ejercicios 2014–18

(Número de participantes)

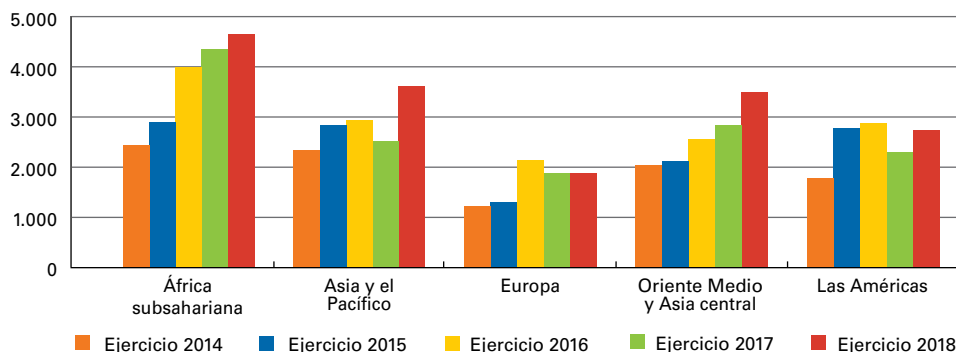


Fuente: Sistema de Información sobre Postulantes y Participantes (Sistema PATS), y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Las cifras para el ejercicio 2018 son preliminares.

Gráfico 2.10

Participación total en actividades de capacitación, por región de origen de los participantes; ejercicios 2014–18

(Número de participantes)



Fuentes: Sistema de Información sobre Postulantes y Participantes (Sistema PATS) y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Las cifras para el ejercicio 2018 son preliminares.

modelos de pronóstico; utilizar y adoptar herramientas de diagnóstico; y formular y ejecutar políticas macroeconómicas y financieras sólidas.

El Instituto de Capacitación del FMI recurre a diversas modalidades para lograr estos objetivos, lo que incluye la capacitación presencial, la capacitación en línea y la capacitación personalizada. En el caso de la primera, los funcionarios se postulan para asistir a cursos, y son seleccionados mediante un proceso competitivo. Durante el ejercicio 2018, el FMI organizó 422 actividades de capacitación, en las que participaron 16.410 funcionarios provenientes de 186 países miembros.

La mayoría de estas actividades se organizaron a través de la red de centros y programas de capacitación regionales y de cursos en línea del FMI, y el resto se ofreció en la sede de la institución o en sitios en el extranjero. Se cubrió una amplia gama de temas, en función de las distintas necesidades, como políticas macroeconómicas, pronósticos y modelos macroeconómicos,

programación y políticas financieras, temas relacionados con el sector financiero, cursos fiscales especializados, estadísticas macroeconómicas, evaluaciones de las salvaguardias y temas jurídicos. Las economías de mercados emergentes y de mediano ingreso recibieron la mayor parte de la capacitación del FMI: 55% del total anual (gráfico 2.9). En términos de regiones, África subsahariana absorbió la mayor proporción, 28%, seguida por la región de Asia y el Pacífico (gráfico 2.10). En una encuesta de 2017 entre funcionarios públicos de países miembros que participaron en cursos recientes, el 84% opinó que los cursos les habían permitido mejorar su capacidad para ofrecer asesoramiento en materia de políticas.

El FMI también amplió la capacitación en línea en los últimos años, con nuevos cursos sobre gestión financiera pública, diagnóstico macroeconómico y gestión macroeconómica en países ricos en recursos naturales. Más de 12.000 funcionarios públicos completaron con éxito un curso en línea desde el

Qué hace el FMI



lanzamiento del programa a fines de 2013. Los cursos del último año se adaptaron a las necesidades de países específicos; por ejemplo, un seminario especializado sobre presupuestos con perspectiva de género en África; un taller personalizado sobre supervisión financiera y políticas en China; y proyectos sobre modelos de equilibrio general dinámico estocástico para el análisis de políticas. La capacitación personalizada a menudo implica trabajar con un grupo específico de personas en intervalos regulares para desarrollar habilidades o mejorar la capacidad de una institución para formular políticas.

El FMI brinda apoyo a los países para fortalecer las capacidades a través de misiones de corto plazo integradas por personal técnico de la sede del FMI, misiones de largo plazo encomendadas a asesores residentes en los países, una red de centros regionales de capacitación y cursos en línea. Existen 16 centros regionales de capacitación, que amplían la capacidad del FMI para responder rápidamente a las necesidades que puedan surgir en un país, a la vez que facilitan una coordinación más estrecha con otras instituciones de desarrollo. Esas iniciativas están respaldadas por socios bilaterales y multilaterales que

actualmente financian cerca de la mitad de las actividades del FMI en pro del fortalecimiento de las capacidades, entre otras forman mediante el apoyo que brindan a los centros regionales de capacitación. En 2018, el FMI y el Banco Popular de China crearon un nuevo centro para desarrollar las instituciones económicas y promover el desarrollo del capital humano en áreas centrales del conocimiento especializado del FMI. Este centro capacita a funcionarios de China y otros países y fue inaugurado por la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, y el Gobernador del Banco Popular de China, Yi Gang, el 12 de abril de 2018 en Pekín, China.

ALIANZAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI están apuntaladas por sólidas alianzas mundiales. Las instituciones asociadas enriquecen las deliberaciones sobre aspectos temáticos y regionales, aportando sus propias experiencias e interactuando con los países miembros. Además, las contribuciones financieras de las instituciones asociadas, combinadas con los recursos de los países miembros y del FMI, garantizan que la prestación de asistencia técnica y capacitación de alta calidad responda a las necesidades de los países miembros y esté en consonancia con las prioridades de desarrollo mundial y las prioridades del FMI.

La tarea de desarrollo de las capacidades que lleva a cabo el FMI ayuda a los países a construir una base sólida para alcanzar los ODS. Las iniciativas regionales y temáticas multilaterales son los cimientos de esa tarea y reúnen a las instituciones asociadas para potenciar los recursos y amplificar los resultados a nivel mundial en áreas macroeconómicas fundamentales. Los fondos temáticos están alineados con necesidades e iniciativas clave de desarrollo mundial, y responden directamente a la Agenda sobre Financiación para el Desarrollo. Sus actividades se complementan con una red mundial de centros de capacitación regional que coordina gran parte del trabajo de fortalecimiento de las capacidades que el FMI realiza en el

terreno, promoviendo el aprendizaje entre pares y ofreciendo apoyo práctico y un seguimiento sostenido en la ejecución de los proyectos. Estas iniciativas multilaterales se complementan con programas bilaterales adaptados a cada caso. Todas las iniciativas del FMI para el fortalecimiento de las capacidades se diseñan de manera tal de promover alianzas y lograr que los países emprendan los proyectos de desarrollo de sus instituciones económicas con un fuerte sentido de autoría y pertenencia.

En el ejercicio 2018, se recibieron nuevas contribuciones para actividades del FMI en pro del fortalecimiento de las capacidades, por un monto de USD 281 millones, y las actividades financiadas por los socios ascendieron a aproximadamente USD 174 millones (alrededor de la mitad del total de las actividades de fortalecimiento de las capacidades). En los últimos tres años, los cinco contribuyentes más importantes a las actividades de fortalecimiento de las capacidades fueron la Unión Europea (UE), Japón, Suiza, China y Kuwait.

Todas las alianzas que contribuyen a las actividades de fortalecimiento de las capacidades son sumamente apreciadas. Las siguientes son algunas de las más destacadas:

Recuadro 2.1. Centro de Capacitación de China y el FMI



En abril de 2018, Christine Lagarde, Directora Gerente del FMI, y Yi Gang, Gobernador del

Banco Popular de China, inauguraron oficialmente el Centro de Capacitación de China y el FMI. Este centro es el resultado de una asociación entre el Banco Popular de China y el FMI, que apunta a capacitar a funcionarios públicos de China y otros países en prácticas eficaces de desarrollo institucional y formulación de políticas. Los cursos de capacitación combinan temas generales de macroeconomía y elaboración de pronósticos, temas fiscales y financieros, y aspectos jurídicos y estadísticos, para dotar a los funcionarios de los conocimientos y las herramientas analíticas que necesitan para tomar decisiones políticas sólidas. Los talleres y otras actividades de aprendizaje entre pares con participación de varios países se encaminan a respaldar un entorno mundial de crecimiento económico sostenido e integración. La primera reunión del Comité de Dirección del nuevo centro se realizó inmediatamente después de su inauguración.

- Tras más de 25 años de apoyo sostenido, Japón es el socio más importante y de mayor antigüedad en la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades. Con la contribución de USD 33.600 millones en el ejercicio 2018 respaldó un amplio abanico de actividades, con especial énfasis en Asia, que incluyó contribuciones a la Oficina de Asistencia Técnica del FMI en Tailandia y el Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur, además de un mayor aporte al Fondo para la Movilización de Ingresos Públicos.

- La Unión Europea (UE) amplió su colaboración con el FMI de acuerdo con el Marco de Asociación Estratégica entre ambas instituciones. Un acuerdo de asociación sobre temas de gestión financiera pública, por un monto de €5 millones, firmado en marzo de 2018 con la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, se concentra en los Estados frágiles y en países de ingreso bajo y mediano bajo, y complementa el programa de gestión financiera pública en curso en Europa oriental, con la Dirección General de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación. En junio de 2017 el FMI participó en el evento emblemático de la UE sobre el desarrollo —los Días Europeos del Desarrollo—, donde la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, pronunció un discurso de apertura sobre igualdad de género y otro durante un panel del FMI y Oxfam sobre movilización de recursos internos. La UE también mantuvo su participación en el Fondo para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales, con una contribución de €7 millones.

- La primera reunión de la nueva Asociación estratégica de capacitación entre el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y el FMI se realizó en noviembre de 2017, y fue un paso importante para optimizar la colaboración y profundizar la alianza. El Reino Unido contribuyó a los centros regionales de capacitación que trabajan con 20 países de África y al Fondo de Estabilidad del Sector Financiero, y también se comprometió a profundizar su apoyo a otras iniciativas multilaterales, con especial énfasis en fortalecer la gestión financiera pública y mejorar la movilización de ingresos públicos.

- El Banco Popular de China y el FMI firmaron un Acuerdo de Capacitación en mayo de 2017, con una contribución total de USD 50 millones a lo largo de cinco años. Este acuerdo incluye la creación del Centro de Capacitación de China y el FMI (*recuadro 2.1*) y el respaldo a otras iniciativas regionales y temáticas, en especial los centros regionales de capacitación de África y el Fondo de Estabilidad del Sector Financiero.

- En el contexto de la contribución reciente de Alemania de €30 millones a los seis centros regionales de capacitación del FMI en África, a principios de 2018 se realizaron las primeras consultas anuales entre Alemania y el FMI sobre este tema. Estas consultas constituyeron un foro eficaz para deliberar sobre temas estratégicos relacionados con el acuerdo de capacitación. A nivel operativo, la cooperación estrecha entre los centros regionales de África y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, una de las organizaciones de Alemania que ofrecen asistencia técnica en el continente, permite potenciar esfuerzos para obtener mejores resultados.
- Dinamarca y el FMI firmaron un Acuerdo de capacitación en abril de 2018. Se trata de un paso importante en pos de la cooperación entre el FMI y Dinamarca en relación con el fortalecimiento de las capacidades, respaldado por una contribución al Fondo para la Movilización de Ingresos Públicos.
- En diciembre de 2017 el Banco Europeo de Inversiones creó una Plataforma de Capacitación con el FMI, por un valor de €3 millones. Esta plataforma, focalizada en la estabilidad y la inclusión financieras, también incluye financiamiento para los centros regionales de capacitación de África, el Fondo de Estabilidad del Sector Financiero y actividades de capacitación en línea.

FONDOS TEMÁTICOS MUNDIALES
PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LAS CAPACIDADES

Las alianzas del FMI relativas a fondos temáticos mundiales para el fortalecimiento de las capacidades responden directamente a la Agenda sobre Financiación para el Desarrollo y garantizan que las economías menos desarrolladas cuenten con las herramientas necesarias para alcanzar los ODS posteriores a 2015. Específicamente, estos fondos reúnen recursos para ayudar a los países a mejorar la movilización de ingresos públicos; optimizar la gestión de recursos fiscales y naturales; promover la estabilidad del sector financiero y el acceso a los servicios financieros; resolver problemas de endeudamiento y apoyar la toma de decisiones económicas con mejores estadísticas.

Los siguientes son algunos aspectos destacados de los fondos temáticos:

- Tras una exitosa campaña de recaudación, el Fondo para la Movilización de Ingresos Públicos ya cuenta con todos los recursos para la fase actual, hasta abril de 2021. Además de la contribución de Dinamarca (DKr 20 millones, lo que equivale aproximadamente a USD 3,3 millones), Suecia también realizó un aporte como nuevo socio en abril de 2018 (SKr 40 millones,

Recuadro 2.2. Iniciativa Partners Connect

Las contribuciones financieras de los socios cumplen un papel importante que permite al FMI ayudar a fortalecer las instituciones macroeconómicas de sus países miembros. Como parte central de las iniciativas tendientes a mejorar la presentación de informes a los países miembros y la comunicación con estos en el área del fortalecimiento de las capacidades, en el ejercicio 2018 el FMI lanzó la iniciativa **Partners Connect**. Esta plataforma segura e integral permite que los socios contribuyentes y los países miembros accedan a información financiera y descripciones de las actividades sin dilaciones y sin tener que registrarse en distintos sitios web. Se ofrecen panoramas generales e informes detallados en una plataforma a la que es posible acceder desde casi cualquier tipo de dispositivo móvil. **Partners Connect** es el ejemplo más reciente de cómo el FMI usa la tecnología para mejorar el intercambio de información con los países miembros.

cerca de USD 5 millones), y Japón y Bélgica sumaron USD 5 millones y €6 millones a sus contribuciones, respectivamente. Además, se están por concretar las contribuciones de la Unión Europea y Noruega. Estos países, junto con Alemania, Australia, Corea, Luxemburgo, los Países Bajos y Suiza, se asocian para respaldar a los países de ingreso bajo y mediano bajo en sus esfuerzos por diseñar y administrar sistemas tributarios eficaces para generar ingresos sostenibles que permitan lograr los objetivos de crecimiento y desarrollo.

- Arabia Saudita, China, el Reino Unido, Suiza y el Banco Europeo de Inversiones se unieron a Italia y Luxemburgo para apoyar el trabajo del nuevo Fondo de Estabilidad del Sector Financiero. Este fondo, además de respaldar la estabilidad del sector financiero, fomenta la inclusión financiera y la profundización del sector financiero en países de ingreso bajo y mediano bajo.

CENTROS REGIONALES DE
CAPACITACIÓN

Los centros regionales siguen siendo la columna vertebral de la infraestructura del FMI para el fortalecimiento de las capacidades. Estos centros, adaptados a las prioridades de cada región, permiten que el FMI responda rápidamente a las necesidades que puedan surgir en un país y colabore estrechamente en el terreno con otras partes interesadas. Las instituciones asociadas en pos del desarrollo, los países anfitriones y los países

miembros aportan más de tres cuartos de los recursos necesarios para administrar estos centros.

Los siguientes son algunos de los aspectos destacados de los centros regionales de capacitación:

- El primer centro regional de capacitación del FMI, el Instituto Multilateral de Viena (IMV), celebró su 25° aniversario en junio de 2017. En abril de 2018, Austria y el FMI renovaron su acuerdo para mantener las operaciones del IMV durante cuatro años más, lo que afirma la importancia del centro para la capacitación orientada a la formulación de políticas en las economías emergentes de Europa y Asia central. Desde su creación en 1992, el IMV capacitó a más de 42.000 funcionarios públicos, muchos de los cuales llegaron a ocupar altos cargos, como el de gobernador del banco central, ministro, primer ministro e incluso presidente, en un caso.
- Comenzaron nuevas fases de los programas de AFRITAC Occidental, con sede en Côte d'Ivoire, que trabaja con 10 países; AFRITAC Sur, que tiene su sede en Mauricio y trabaja con 13 países; y AFRITAC Central, que tiene su sede en Gabón y trabaja con 8 países. Son parte de la red central de seis centros con sede en el continente que respaldan el desarrollo de instituciones económicas y el buen gobierno en toda África.
- AFRITAC Central también incorporó a un nuevo miembro, Santo Tomé y Príncipe, que ya comenzó a recibir capacitación a través de un país homólogo en la región, Cabo Verde, en lo que respecta a prácticas óptimas para aplicar y administrar el impuesto al valor agregado (IVA) para generar más ingresos que respalden los objetivos de desarrollo del país.
- En sus primeros nueve meses, el CATCRAM, con sede en India, ya organizó 18 cursos para más de 500 funcionarios, entre ellos personal de gobiernos subnacionales. Además de organizar eventos regionales de aprendizaje entre pares, el CATCRAM está trabajando con Bhután para identificar temas prioritarios y diseñar un taller personalizado sobre pronósticos macroeconómicos y fiscales, a fin de brindar orientación al Ministerio de Hacienda para formular y aplicar políticas económicas sólidas.
- Tras los desastres naturales que golpearon a la región, el CARTAC, con sede en Barbados, incrementó su asesoramiento a los países miembros sobre cómo incorporar los riesgos de desastre en su marco fiscal a mediano plazo, y sobre la creación de fondos de contingencia y resiliencia como seguro contra desastres. El CARTAC siguió trabajando codo a codo con los países miembros para reconstruir infraestructura a prueba de desastres y, en paralelo, aplicar un marco eficaz de gestión financiera pública. Además, Aruba se incorporó al CARTAC como país miembro.

- El CARTAC también fue el primer centro regional de capacitación en incluir los presupuestos con perspectiva de género en su plan de trabajo para los 22 países miembros, y otros centros están haciendo lo mismo. Los centros regionales del FMI siguen estando a la vanguardia de la aplicación práctica de los estudios y el asesoramiento del FMI en materia de presupuestos con perspectiva de género, y han organizado talleres en el Instituto de Capacitación de África en Mauricio, el CAPTAC-RD en Guatemala, el IMV en Austria y el CATCRAM en India. Estos talleres constituyen un foro para que las autoridades de política económica aprendan intercambiando experiencias con sus pares y conozcan las prácticas óptimas y las herramientas para promover la igualdad de género en sus países.
- El centro regional de capacitación más reciente del FMI, el Centro de Capacitación de China y el FMI, se inauguró oficialmente en abril de 2018 (*recuadro 2.1*).

Cuadro 2.5
Fondos temáticos del FMI para el fortalecimiento de las capacidades

Nombre	Socios
Movilización de Ingresos Públicos	Alemania, Australia, Bélgica, Corea, Dinamarca, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza, Unión Europea
Herramienta Diagnóstica de Evaluación de la Administración Tributaria (TADAT)	Alemania, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
Gestión de los Recursos Naturales (MNRW)	Australia, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea
Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT)	Arabia Saudita, Francia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Qatar, Reino Unido, Suiza
Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FESF)	Arabia Saudita, China, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza, Banco Europeo de Inversiones
Fondo de Gestión de Deuda II (DMF II) <i>conjunto con el Banco Mundial</i>	Alemania, Austria, Noruega, Países Bajos, Rusia, Suiza, Banco Africano de Desarrollo, Unión Europea
Iniciativa para la reforma y el fortalecimiento del sector financiero (FIRST) <i>conjunta con el Banco Mundial</i>	Alemania, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Suiza
Datos para la Toma de Decisiones (D4D)	Luxemburgo, Suiza

Fuente: Compilación del personal técnico del FMI.

Cuadro 2.6

Centros regionales de capacitación del FMI

Centro	Socios	Países miembros
Instituto de Capacitación de África (ICA)	Alemania, Australia, China, Corea, Mauricio (anfitrión)	45 países de África subsahariana
AFRITAC Central (AFC)	Alemania, Francia, Gabón (anfitrión), Países Bajos, Unión Europea	Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe
AFRITAC Oriental (AFE)	Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Tanzania (anfitrión), Banco Europeo de Inversiones, Unión Europea	Eritrea, Etiopía, Kenya, Malawi, Rwanda, Tanzania, Uganda
AFRITAC Sur (AFS)	Alemania, Australia, Mauricio (anfitrión), Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Zambia, Zimbabwe
AFRITAC Occidental (AFW)	Cote d'Ivoire (anfitrión), Alemania, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Banco Europeo de Inversiones, Unión Europea	Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger, Senegal, Togo
AFRITAC Occidental 2 (AFW2)	Alemania, Australia, Canadá, China, Ghana (anfitrión), Suiza, Banco Africano de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Unión Europea	Cabo Verde, Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona
Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC)	Barbados (anfitrión), Canadá, Reino Unido, Unión Europea	Anguilla, Antigua y Barbuda, Aruba, Barbados, Belice, Bermuda, Curaçao, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Islas Cayman, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Las Bahamas, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Turks y Caicos
Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-RD)	Canadá, Guatemala (anfitrión), Luxemburgo, México, Unión Europea	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana
Centro de Capacitación de China y el FMI	China (anfitrión)	China y otros países miembros
Instituto Multilateral de Viena (IMV)	Austria (miembro principal y anfitrión) y socios internacionales	31 países, incluidos 29 en Europa central, oriental y meridional, el Cáucaso y Asia central, así como Irán y Turquía
Centro de Economía y Finanzas del Oriente Medio (CEF)	Kuwait (anfitrión)	22 países miembros de la Liga Árabe
Centro Regional de Asistencia Técnica de Oriente Medio (METAC)	Alemania, Francia, Líbano (anfitrión), Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Afganistán, Argelia, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán, Túnez, Yemen
Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico (PFTAC)	Australia, Corea, Fiji (anfitrión), Nueva Zelanda, Banco Asiático de Desarrollo, Unión Europea	Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Timor-Leste, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
Instituto Regional de Capacitación en Singapur	Australia, Japón, Singapur (anfitrión)	37 países de la región de Asia y el Pacífico
Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (CATCRAM)	Australia, Corea, India (anfitrión), Reino Unido, Unión Europea	Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka
Oficina de Asistencia Técnica en Tailandia (TAOLAM)	Japón, Tailandia (anfitrión)	Camboya, RDP Lao, Myanmar y Vietnam (principales países beneficiarios) más otros países del sudeste asiático y las Islas del Pacífico en el marco de proyectos específicos

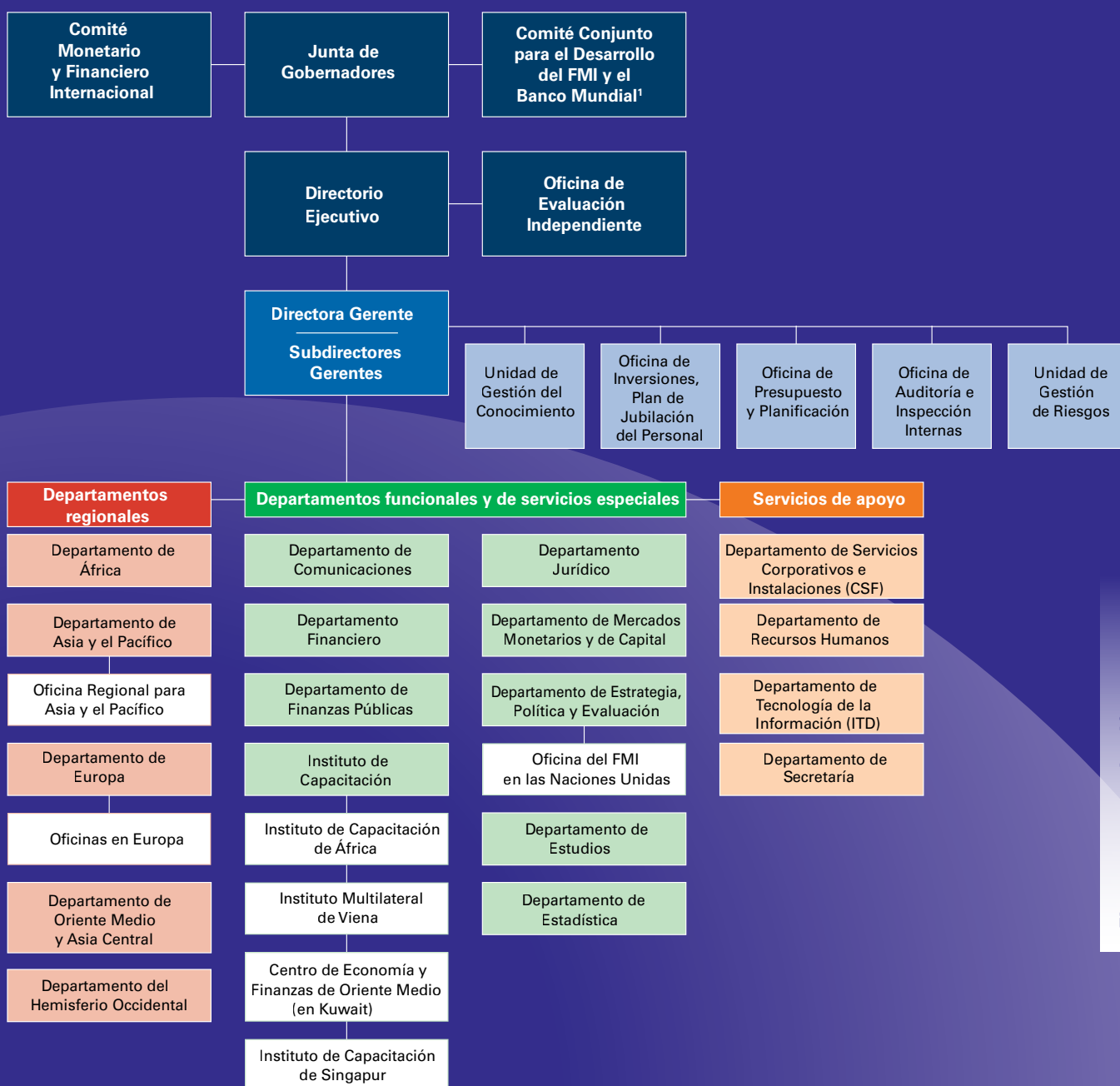
El FMI también imparte cursos a través de los programas regionales de capacitación en Brasil y Georgia, y en otros lugares del mundo.

Fuente: Compilación del personal técnico del FMI.

Parte 3: Finanzas, organización y rendición de cuentas

Organigrama del FMI

Al 30 de abril de 2018



¹ El nombre oficial es Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo.

PRESUPUESTO E INGRESOS

Presupuesto a mediano plazo

En abril de 2017, el Directorio Ejecutivo autorizó un presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2018 de USD 1.104 millones, junto con presupuestos indicativos para el ejercicio 2019 y el ejercicio 2020 (*cuadro 3.1*). Este es el sexto año consecutivo en que el presupuesto administrativo del FMI se mantuvo invariable en términos reales pese a una mayor presión sobre los recursos y a

una posición sólida desde el punto de vista del ingreso a mediano plazo. El Directorio también aprobó un límite de gasto bruto de USD 1.359 millones, que incluye hasta USD 44 millones en recursos no gastados trasladados del ejercicio 2017 y al ejercicio 2018 para su posible uso. Se aprobó un presupuesto de capital de USD 66 millones para proyectos de edificios y proyectos de capital de tecnología de la información.

El presupuesto del FMI para el ejercicio 2018 respaldó la intensificación de los trabajos en varias esferas prioritarias e incluyó

Cuadro 3.1

Presupuesto, por principales categorías de gastos; ejercicios 2017–20

(Millones de dólares de EE.UU.)

	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Presupuesto
Gastos administrativos						
Personal	934	922	969	962	994	...
Viajes ¹	123	115	126	121	134	...
Edificios y otros	205	218	209	209	214	...
Reservas para contingencias	11	...	11	...	12	...
Sin asignación específica ²					17	
Total de gastos brutos	1.273	1.255	1.315	1.309	1.371	1.395
Ingresos ³	-200	-189	-211	-211	-236	-240
Presupuesto neto total	1.072	1.066	1.104	1.099	1.135	1.155
Traslado del ejercicio anterior ⁴	43	...	44	...	46	...
Presupuesto neto total incluido el traslado del ejercicio anterior	1.116	1.066	1.148	1.099	1.181	1.155
Presupuesto bruto total incluido el traslado del ejercicio anterior	1.316	1.255	1.359	1.309	1.417	1.395
Gastos de capital⁵						
Instalaciones y tecnología de la información	61	122	66	116	71	70
<i>Partida informativa</i>						
Presupuesto neto total: en dólares del ejercicio 2018	1.104	1.097	1.104	1.104	1.110	1.104

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: El total puede no coincidir con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

¹ En el ejercicio 2019 se incluyen viajes relacionados con las Reuniones Anuales celebradas en el extranjero.² Gastos sin asignación específica para proyectos con financiamiento externo.³ Incluye actividades financiadas por donantes, acuerdos de distribución de costos con el Banco Mundial, ingresos por ventas de publicaciones, estacionamiento de vehículos y otros conceptos diversos.⁴ Los recursos no gastados se trasladan al ejercicio siguiente según normas establecidas.⁵ Las asignaciones del presupuesto de capital pueden utilizarse a lo largo de tres años. El presupuesto representa las asignaciones anuales, en tanto que el resultado incluye gastos provenientes de apropiaciones efectuadas en años anteriores.

mayores costos para la modernización institucional. Se asignaron recursos adicionales para potenciar la interacción con los países; reforzar aún más la labor sobre políticas del sector financiero, con una mejor integración del análisis macrofinanciero y respaldo al Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF); profundizar los trabajos en una variedad de temas macroestructurales; y ampliar las actividades relacionadas con la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en el contexto del fortalecimiento de las capacidades. También se está intensificando la labor en el ámbito de la gestión de riesgos y la gestión del conocimiento. La modernización institucional incluye financiamiento para tecnología de la información, servicios de gestión de recursos humanos y gasto en seguridad. El ahorro de recursos en diversos rubros, entre ellos el cierre de oficinas en países que concluyeron sus programas, la terminación de algunos trabajos analíticos y de política, y eficiencias logradas por los departamentos, permitieron mantener un presupuesto invariable.

En el ejercicio 2018 los gastos administrativos efectivos ascendieron a un total de USD 1.099 millones; es decir, USD 5 millones por debajo del presupuesto neto aprobado. Esa diferencia es similar a la del ejercicio precedente. El promedio de las tasas de vacantes se mantuvo en los mínimos históricos, y en la mayoría de los departamentos la dotación de personal está completa.

En el ejercicio 2018 los gastos de capital se realizaron mayormente siguiendo el plan trazado. El mayor gasto —USD 62 millones— está vinculado a la remodelación del edificio original de la sede. Se prevé que el proyecto quede concluido en el tercer trimestre de 2019. Otros gastos en instalaciones en los edificios, de USD 22 millones, reflejaron principalmente inversiones en equipo audiovisual, amoblamiento y mejoras y reemplazos de las instalaciones en función de su vida útil. Las inversiones en información y tecnología, por un total de USD 31 millones, reforzaron la protección contra amenazas a la ciberseguridad y permitieron mejorar la gestión de datos y contenidos y reemplazar infraestructura que había llegado al final de su vida útil.

En lo que respecta a la declaración de datos financieros, los gastos administrativos del FMI se contabilizan en base devengado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas exigen la contabilización en base devengado, así como el registro y la amortización de los costos de las prestaciones a los empleados de acuerdo con valoraciones actuariales. En el *cuadro 3.2* se presenta una conciliación detallada entre el presupuesto administrativo neto de USD 1.099 millones del ejercicio 2018 y los gastos administrativos con base en las NIIF, de USD 1.284 millones (DEG 904 millones), que se presentan en los estados financieros auditados del FMI para dicho ejercicio.

MODELO DE INGRESOS, CARGOS, REMUNERACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA E INGRESOS NETOS

Modelo de ingresos

Desde su fundación, el FMI ha financiado los gastos principalmente a través de las actividades de concesión de crédito. A fin de generar ingresos adicionales, en 2006 el FMI creó la Cuenta de Inversiones e invirtió sus reservas. En 2008, el Directorio Ejecutivo aprobó el nuevo modelo de ingresos, que incluye la creación de una dotación de fondos con las ganancias derivadas de la venta de una parte limitada de las tenencias de oro de la institución. Sumada al nuevo modelo de ingresos, la Quinta Enmienda del Convenio Constitutivo, que entró en vigor en febrero de 2011, autorizó la ampliación de las facultades de inversión del FMI con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de sus inversiones y afianzar más la situación financiera del FMI con el correr del tiempo. En enero de 2013, el Directorio Ejecutivo adoptó estas reglas para una nueva estrategia de inversión de las reservas del FMI en agosto de 2015 (para la subcuenta de renta fija) y

Cuadro 3.2
Gastos administrativos declarados en los estados financieros; ejercicio 2018
(Millones de dólares de EE.UU., salvo indicación en contrario)

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO NETO DEL EJERCICIO 2018	1.099
DIFERENCIAS EN EL MOMENTO DE REGISTRO	
Costos por pensiones y prestaciones post empleo	198
Gastos de capital: Amortización de gastos corrientes y de ejercicios anteriores	47
OTRAS SUMAS NO INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	
Gasto de capital: Partidas gastadas de inmediato de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera	35
Reembolso al Departamento General (con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y el Departamento de Derechos Especiales de Giro)	(95)
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.284
PARTIDA INFORMATIVA	
Total de gastos administrativos declarados en los estados financieros auditados (millones de DEG)	904

Fuentes: Departamento Financiero y Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: El total puede no coincidir con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras. Las conversiones se basan en el promedio ponderado del tipo de cambio efectivo entre el dólar de EE.UU. y el DEG en el ejercicio 2018 aplicable a los gastos, de aproximadamente 1,42.

nuevamente en marzo de 2018 (principalmente para la subcuenta de dotación de fondos). La estrategia de inversiones sigue orientándose a preservar el valor real de la dotación de fondos y, a la vez, a generar una renta, teniendo en cuenta los cambios en las circunstancias del mercado, el carácter público de los recursos del FMI y la necesidad de resguardar la reputación del FMI.

Cargos

Dado el alto nivel de las actividades crediticias y la escasa rentabilidad actual de las inversiones, la principal fuente de ingresos del FMI siguen siendo los cargos cobrados por el uso de crédito pendiente de reembolso. La tasa de cargos básica (la tasa de interés) que se cobra por el financiamiento del FMI comprende la tasa de interés del DEG más un margen fijo expresado en

puntos básicos. Según la regla adoptada por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2011, el margen se fija por un período de dos años y se reevalúa antes de que concluya el primer año, para cubrir los costos de intermediación asociados al financiamiento del FMI y crear un entorno conducente a la acumulación de reservas del FMI. Además, dicha regla incluye una comprobación para asegurar que la tasa de cargos mantiene, dentro de lo razonable, una concordancia con las condiciones imperantes en los mercados de crédito a largo plazo. En abril de 2018, el Directorio Ejecutivo acordó mantener el margen de la tasa de cargos en 100 puntos básicos durante el período que abarca hasta abril de 2020 inclusive.

Recuadro 3.1. Avance de la remodelación del edificio HQ1

La renovación del más antiguo de los dos edificios de la sede del FMI (HQ1), ubicado en la ciudad de Washington, continuó en el ejercicio 2018. Se ha progresado de manera considerable; si bien el proyecto se ha completado en más de un 80%, aún quedan partes complejas.

Se reocuparon cuatro plantas de oficinas durante el ejercicio 2018. La remodelación del resto de las oficinas se está realizando tres pisos a la vez, y el personal afectado se traslada a título provisional al otro edificio de la sede (HQ2) o a espacios alquilados en las inmediaciones. Asimismo, se están completando los sistemas del edificio, los vestíbulos de los ascensores y el techo.

El propósito primordial de este extenso proyecto es el indispensable reemplazo de los sistemas del edificio, que ya no resistían el paso del tiempo. El proyecto aspira a obtener la certificación LEED (liderazgo en energía y diseño ambiental) e incorpora prácticas de diseño y construcción ecológicas, que apuntan a reducir el impacto ambiental. La expectativa es que, cuando las obras lleguen a término en 2020, el edificio remodelado recorte

sustancialmente el gasto energético y le permita al FMI alcanzar las más exigentes normas de sostenibilidad.

Emisiones de gases de efecto invernadero

El FMI sigue buscando formas de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, maximizando la eficiencia del transporte, reduciendo el transporte de bienes y las emisiones asociadas a los desplazamientos de los empleados entre el hogar y el trabajo, y comprando energía de fuentes renovables.

El 10% de la energía consumida por el FMI procede de fuentes renovables, por ejemplo, de parques eólicos en Texas.



Áreas públicas del edificio HQ1 que se reabrieron durante el ejercicio.



Cuadro 3.3

Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más, por tipo; al 30 de abril de 2018 (Millones de DEG)

	Total	Por tipo	
		Departamento General (incluido el Servicio de Ajuste Estructural)	Fondo Fiduciario
Somalia	239,5	231,1	8,4
Sudán	966,0	882,9	83,0
Total	1.205,5	1.114,1	91,4

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

El FMI también aplica sobretasas al uso de montos elevados en los tramos de crédito y a los acuerdos en el marco del Servicio Ampliado. Tras la entrada en vigor de los aumentos de cuotas en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, a fin de mitigar el efecto de la duplicación de las cuotas el Directorio Ejecutivo revisó los umbrales, fijados como porcentaje de la cuota, a partir de los cuales se aplican las sobretasas. Se aplican sobretasas basadas en el nivel de uso del crédito de 200 puntos básicos cuando dicho uso supera el 187,5% de la cuota de un país miembro. Además, a esta sobretasa se agrega otra basada en el plazo de uso de los recursos, de 100 puntos si el crédito que supere dicho umbral permanece pendiente de reembolso durante más de 36 meses en los tramos de crédito o más de 51 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI.

Además de los cargos periódicos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada giro contra la Cuenta de Recursos Generales (CRG), se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Se cobra una comisión reembolsable por compromiso de recursos sobre los montos disponibles en el marco de acuerdos con cargo a la CRG, como los Acuerdos Stand-By, así como los Acuerdos Ampliados, la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez, durante cada período de 12 meses. Las comisiones por compromiso de recursos son de 15 puntos básicos, 30 puntos básicos y 60 puntos básicos por montos susceptibles de giro de hasta 115%, entre 115% y 575% y más de 575% de la cuota, respectivamente. Las comisiones por compromiso de recursos se reembolsan cuando se usa el crédito, en proporción al monto girado. El FMI también cobra cargos especiales sobre los cargos en mora por menos de seis meses.

Remuneración e intereses

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como saldos remunerados en los tramos de reserva). El Convenio Constitutivo dispone que la tasa de remuneración no

puede ser mayor que la tasa de interés del DEG, ni menor que el 80% de dicha tasa. En la actualidad, la tasa de remuneración básica coincide con la tasa de interés del DEG, que está basada en un promedio ponderado de tasas de interés representativas aplicadas a instrumentos de deuda a corto plazo que se negocian en los mercados monetarios de las monedas que integran la cesta del DEG, y no puede ser inferior a 5 puntos básicos. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés del DEG, sobre el saldo pendiente de reembolso de empréstitos obtenidos en el marco de préstamos bilaterales y acuerdos de compra de pagarés, y de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos, que han sido ampliados en cuanto a su volumen y participación.

Distribución de la carga

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se ajustan mediante un mecanismo de distribución de la carga, en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores. Las pérdidas de ingresos derivadas de cargos por intereses impagos que se encuentran en mora durante seis meses o más se recuperan en el marco del mecanismo de distribución de la carga mediante el incremento de la tasa de cargos y la reducción de la tasa de remuneración. Las sumas que se recaudan por la aplicación de este mecanismo se reembolsan cuando se liquidan los cargos impagos.

En promedio, en el ejercicio 2018, las tasas ajustadas de cargos y de remuneración fueron de 1,681% y 0,671%, respectivamente.

Ingreso neto

El ingreso neto del FMI en el ejercicio 2018 fue de DEG 800 millones (USD 1.100 millones), generados principalmente como resultado de los altos niveles de préstamos y de la renta de las inversiones del FMI dentro del marco de la Cuenta de Inversiones y de las ganancias derivadas de la nueva medición de los pasivos del FMI por prestaciones definidas. Según lo previsto en las NIIF (Norma Internacional de Contabilidad 19

modificada, Prestaciones de los empleados), el ingreso neto del ejercicio incluye una ganancia de DEG 400 millones (USD 500 millones) derivada del reconocimiento inmediato de los efectos de variaciones en los supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación del FMI por prestaciones definidas derivadas de planes de prestaciones posteriores al empleo.

Atrasos frente al FMI

Las obligaciones financieras en mora frente al FMI ascendían a DEG 1.205,5 millones al 30 de abril de 2018 (*cuadro 3.3*). En ese momento, dos países miembros —Somalia y Sudán— mantenían ante el FMI atrasos persistentes en sus pagos (pendientes por más de seis meses). Ambos países han acumulado atrasos que se remontan a mediados de la década de 1980 y que representan alrededor de 20% y 80% del total de atrasos, respectivamente.

En el marco de la estrategia de cooperación reforzada del FMI con respecto a los atrasos, se han tomado medidas correctivas para hacer frente a los atrasos persistentes. Al cierre del ejercicio, Somalia y Sudán seguían inhabilitados para utilizar los recursos del FMI.

RECURSOS HUMANOS: POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN

Para cumplir una función eficaz en la economía mundial, el FMI debe contratar personal sumamente competente, que refleje la diversidad internacional, y asimismo debe poder retenerlo y premiarlo. En el ejercicio 2018, el FMI continuó desarrollando su estrategia de recursos humanos a mediano plazo y centrándose en capacitar al personal y en cultivar sus aptitudes de liderazgo.

Características del personal

Al 30 de abril de 2018, el FMI contaba con 2.314 funcionarios de nivel profesional y gerencial y 430 empleados auxiliares. En las páginas 98 y 99 se presenta una lista de los altos funcionarios de la institución, y al comienzo de la Parte 3 se presenta el organigrama.

En 2017 se contrataron 172 nuevos empleados, un número ligeramente inferior a los 218 contratados en 2016. En 2017 se contrataron ocho empleados en el escalafón gerencial, 134 a nivel profesional y 30 a nivel auxiliar. El FMI requiere contar con economistas de gran experiencia en análisis y formulación de políticas, y en 2017 contrató a 24 graduados de universidades de primera línea a través del Programa para Economistas, y 64 economistas en la etapa intermedia de su carrera profesional.

Asimismo, durante 2017 ingresaron 535 empleados en calidad de contratistas.

En 2017 se contrataron seis funcionarios de Alemania, Corea, Indonesia, Japón y Suecia, como parte del programa de contrataciones con financiamiento externo. Este tipo de contrataciones es por dos años y están financiadas en su totalidad por autoridades de los países miembros a través de un fondo fiduciario al que contribuyen múltiples donantes. Pueden participar en este programa todos los países miembros que deseen proporcionar financiamiento para sus propios funcionarios o para funcionarios de otros países. Actualmente participan en este programa un total de 10 funcionarios que provienen de seis países; China también ha expresado su interés en contribuir al programa. (*Los cuadros 3.1–3.3 de la edición del presente informe en Internet contienen información sobre la distribución del personal del FMI por nacionalidad, sexo y categoría de país, y el cuadro 3.4, la estructura salarial del personal*).

Diversidad e inclusión

El FMI procura lograr que el personal sea diverso en lo que respecta a procedencia geográfica, sexo y antecedentes académicos. De los 189 países miembros del FMI, 146 estaban representados por el personal al 31 de enero de 2018. El personal oriundo de regiones subrepresentadas —África subsahariana, Asia oriental, Oriente Medio y Norte de África— representó 33% del total de las contrataciones externas a nivel profesional en 2018. El informe anual de 2016–17 sobre diversidad e inclusión en el FMI ofrece más información y datos sobre las iniciativas que se han puesto en marcha para promover la diversidad y la inclusión en el seno de la institución.

En 2017, el FMI logró el nivel ASSESS de la certificación EDGE (“Economic Dividends for Gender Equality”, es decir Dividendos económicos de la igualdad de género) en reconocimiento a su compromiso de realizar avances en materia de supervisión, establecer parámetros de referencia y alcanzar la igualdad de género en el lugar de trabajo. “La diversidad de nuestro personal es una característica intrínseca de nuestra institución, y fomentar la inclusión es una parte integral de nuestra labor. Estamos orgullosos de los avances que hemos logrado y tenemos la determinación de seguir avanzando en esta tarea. Seguiremos aumentando nuestros niveles de desempeño, rendición de cuentas y transparencia en estos ámbitos importantes”, señaló la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde.

Oficina de Investigaciones Internas

La Oficina de Investigaciones Internas (OII), establecida en julio de 2016, realiza consultas preliminares e investigaciones administrativas ante acusaciones de conducta indebida del personal del FMI y el personal contratado.

La OII forma parte integral del sistema de disciplina administrativa del FMI, y se encarga de examinar exhaustivamente posibles violaciones de las políticas del FMI asegurando al mismo

tiempo el debido proceso. La Oficina recopila información y llega a conclusiones de manera independiente, sin interferencia de otras oficinas o funcionarios. Las investigaciones de la OII se rigen por los principios de integridad, profesionalismo, equidad, imparcialidad y objetividad.

Estructura y sueldos de la Gerencia

El Directorio Ejecutivo evalúa periódicamente la remuneración de la Gerencia del FMI. La Junta de Gobernadores aprueba

Recuadro 3.2. Perfil de los funcionarios entrantes y salientes



NANCY ASIKO ONYANGO se incorporó al FMI en febrero de 2018 como Directora de la Oficina de Auditoría e Inspección Internas. Onyango aporta al puesto más de 25 años de experiencia en auditoría interna, consultoría de riesgos, gobierno corporativo y gestión de riesgos informáticos. Es Contadora Pública Autorizada y tiene un doctorado en Administración de Empresas por un programa conjunto de la Universidad Internacional de los Estados Unidos-África, en Nairobi, Kenya, y la Escuela de Negocios de Columbia.



CLARE BRADY se desempeñó como Directora de la Oficina de Auditoría e Inspección Internas del FMI desde enero de 2014 hasta septiembre de 2017. Brady se incorporó al FMI después de trabajar durante más de 25 años en gestión de auditoría y gestión de riesgo en el Banco Mundial, el Deutsche Bank, el Banco de Inglaterra y Barclay's Capital. Es graduada de la London School of Economics.



MARTIN MÜHLEISEN, funcionario del FMI desde 1993, asumió el cargo de Director del Departamento de Estrategia, Política y Evaluación en septiembre de 2017. Anteriormente, Mühleisen se desempeñó como Jefe del Personal Técnico en la Oficina de la Directora Gerente del FMI y en diversas funciones relacionadas con cuestiones de estrategia, políticas, administración y asuntos relativos a los países. Tiene una maestría en Economía de la Universidad de Cambridge y un doctorado summa cum laude en Economía de la Universidad de Múnich.



SIDDHARTH TIWARI se jubiló del FMI en septiembre de 2017 tras haber ocupado el cargo de Director del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación durante seis años y muchas otras funciones en el FMI durante más de 32 años. Como Director, ayudó al FMI a gestionar la respuesta a la crisis del ébola, la incorporación del renminbi a la cesta del DEG y la reforma del régimen de cuotas del FMI. Asimismo, ocupó el cargo de Representante Residente, en las primeras épocas del ingreso de Rusia en el FMI tras la disolución de la Unión Soviética; también fue Subdirector del Departamento de África durante la iniciativa para el alivio de la deuda multilateral, y Secretario del FMI, cargo desde el cual dirigió las interacciones con el Directorio Ejecutivo del FMI y con los países miembros. Tiene un doctorado en Economía de la Universidad de Chicago.



SUSAN SWART se desempeñó como Jefa de Informática y Directora del Departamento de Tecnología de la Información desde junio de 2012 hasta febrero de 2018. Swart se incorporó al FMI después de una distinguida carrera en el Departamento de Estado de Estados Unidos.



NADIA YOUNES fue la Asesora sobre Diversidad del FMI entre 2014 y 2017. Durante el desempeño de su cargo, propugnó la diversidad y la inclusión y encabezó el trabajo del FMI por conseguir la certificación EDGE ("Economic Dividends for Gender Equality, es decir Dividendos económicos de la igualdad de género"). Obtuvo sus diplomas de la Universidad de Boston y la Universidad de Denver, donde se especializó en comunicación intercultural y prevención y gestión de conflictos.

el sueldo de la Directora Gerente. Se realizan ajustes anuales basados en el índice de precios al consumidor de la ciudad de Washington. Al 1 de julio de 2017, la estructura de sueldos de la Gerencia era la siguiente:

Directora Gerente	USD 504.100
Primer Subdirector Gerente	USD 438.330
Subdirectores Gerentes	USD 417.470

RENDICIÓN DE CUENTAS

Gestión de riesgos en el FMI

La dirección estratégica está enmarcada en la Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente, que se basa en un análisis continuo de nuevas cuestiones que afectan al sistema monetario internacional. Para gestionar el riesgo estratégico es necesario establecer un marco estratégico claro, respaldado por un presupuesto a mediano plazo, y responder a la evolución del contexto externo.

Los riesgos en las funciones básicas guardan relación con la tarea de armonizar las actividades de supervisión, concesión de préstamos y fortalecimiento de las capacidades con la dirección estratégica y los objetivos fundamentales del FMI, salvaguardando al mismo tiempo el modelo de financiamiento de la institución. Para gestionar los riesgos en la concesión de préstamos —los riesgos de que el programa no consiga los objetivos previstos— el FMI utiliza un marco de varios niveles cuyas herramientas fundamentales se centran en el acceso, el diseño de programas y la condicionalidad. Un nivel adecuado de saldos precautorios y la condición de acreedor privilegiado del FMI, que ha sido reconocida por la comunidad oficial y generalmente aceptada por los acreedores privados, son elementos integrales de este marco.

Los riesgos en los activos interfuncionales se refieren a la capacidad del capital humano, la tecnología, los activos físicos y otros elementos de apoyo del FMI que le permiten a la institución avanzar en su dirección estratégica y evitar perturbaciones que traben el desempeño eficaz de sus funciones básicas. El riesgo interfuncional también atañe a otros riesgos financieros, como el de ingreso y el de inversión.

El riesgo reputacional se refiere a la posibilidad de que las partes interesadas puedan tener una opinión negativa del FMI, que perjudique su credibilidad e influencia.

Mecanismos de auditoría

Los mecanismos de auditoría del FMI comprenden una firma de auditoría externa, una función de auditoría interna y un Comité de Auditoría Externa independiente que, en el marco de los Estatutos del FMI, ejerce la supervisión general de la auditoría anual.

COMITÉ DE AUDITORÍA EXTERNA

Los tres miembros del Comité de Auditoría Externa son seleccionados por el Directorio Ejecutivo y nombrados por el Director Gerente. Sus miembros permanecen en el cargo tres años, en forma escalonada, y son independientes del FMI. Los miembros del Comité son oriundos de diferentes países miembros, y deben poseer la pericia y la formación necesarias para supervisar la realización de la auditoría anual. Por lo general, quienes ocupan estos cargos tienen gran experiencia en contabilidad pública internacional, el sector público o el mundo académico.

El Comité de Auditoría Externa designa a uno de sus miembros como Presidente, establece sus propios procedimientos y goza de independencia de la Gerencia del FMI a efectos de la supervisión de la auditoría anual. Se reúne todos los años en Washington, DC, generalmente en enero o febrero para supervisar la planificación de la auditoría anual, en junio después de concluida la auditoría, y en julio para informar al Directorio Ejecutivo. El personal técnico del FMI y los auditores externos realizan consultas con los miembros del Comité de Auditoría Externa durante todo el año. En 2018, integraron el Comité Kamlesh Vikamsey (Presidente), contador público y socio ejecutivo de un estudio contable de India; Kathy David, contadora pública y socia de un estudio contable internacional de Antigua y Barbuda, y Kathryn Cearns, consultora independiente del Reino Unido, quien brindó asesoramiento en materia de presentación de informes corporativos, auditoría y gobierno corporativo.

EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

La responsabilidad de realizar la auditoría externa anual del FMI y de emitir una opinión sobre los estados financieros del FMI, incluidos las cuentas administradas en virtud del Artículo V, Sección 2 b) del Convenio Constitutivo y el Plan de Jubilación del Personal, compete a la empresa de auditoría externa, que es seleccionada por el Directorio Ejecutivo en consulta con el Comité de Auditoría Externa y designada formalmente por el Director Gerente. Al concluir la auditoría anual, el Comité de Auditoría Externa informa al Directorio Ejecutivo sobre los resultados de la auditoría y remite el informe preparado por la empresa de auditoría externa, por intermedio del Director Gerente y el Directorio Ejecutivo, para su consideración por la Junta de Gobernadores.

La empresa de auditoría externa es designada por un período de cinco años, que puede renovarse por otros cinco años como máximo. En noviembre de 2014, la designación recayó en PricewaterhouseCoopers. La empresa de auditoría externa puede prestar ciertos servicios de consultoría, con sujeción a una lista de servicios prohibidos y a salvaguardias sólidas que protejan la independencia de la empresa de auditoría. En estas

salvaguardias interviene el Comité de Auditoría Externa del FMI y, en el caso de honorarios de consultoría que sobrepasen determinado límite, se requiere la aprobación del Directorio Ejecutivo.

OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna (OAI) desempeña una función de asesoría y seguridad independiente cuyo objetivo es proteger y fortalecer el FMI. Su mandato es doble: 1) evaluar la eficacia de la gobernanza, la gestión del riesgo y los controles internos del FMI, y 2) actuar como consultor y catalizador de la mejora de los procesos operacionales del FMI al brindar asesoramiento sobre las prácticas óptimas y la formulación de soluciones de control eficaces en función del costo. Para garantizar su independencia,

la OAI rinde cuentas de su labor a la Gerencia y mantiene una relación funcional de responsabilización ante el CAE.

En el ejercicio 2018, el programa de trabajo de la OAI incluyó los procesos para el desarrollo y mantenimiento de sistemas (SDLC, por sus siglas en inglés), la puesta en marcha de la iniciativa de gestión basada en resultados para el desarrollo de las capacidades, el programa de adquisición de talento y la estructura del comité del FMI para gestión del riesgo. En el ejercicio 2018, las labores de la OAI también incluyeron asesoría permanente para el programa IHR (Recursos humanos 1), cuyo objetivo es generar valor institucional mediante la modernización de los servicios de recursos humanos ofrecidos al personal, los gerentes y los administradores,

Recuadro 3.3. Gestión de riesgos mediante las evaluaciones de las salvaguardias

Cuando el FMI suministra financiamiento a un país miembro, se lleva a cabo una evaluación de salvaguardias para obtener la garantía razonable de que el banco central del país miembro puede gestionar los recursos que recibe del FMI y suministrar datos monetarios fiables sobre el programa respaldado por la institución. Las evaluaciones de salvaguardias son exámenes de diagnóstico del marco de gobierno y los sistemas de control de los bancos centrales; dichos exámenes complementan los demás mecanismos de salvaguardias del FMI, como los límites de acceso, la condicionalidad, el diseño de programas, las medidas tendientes a abordar problemas en la declaración de datos y el seguimiento posterior a los programas. Estas evaluaciones comprenden el análisis de las operaciones de los bancos centrales en cinco ámbitos: 1) el mecanismo de auditoría externa, 2) la estructura y autonomía jurídicas, 3) el marco de presentación de información financiera, 4) el mecanismo de auditoría interna y 5) el sistema de controles internos. (Véase la ficha técnica “Protección de los recursos del FMI: Evaluación de las salvaguardias de los bancos centrales”).

Al 30 de abril de 2018, se habían realizado 305 evaluaciones que abarcaban 96 bancos centrales; nueve de dichas evaluaciones se completaron en el ejercicio 2018. El FMI evalúa el progreso logrado por los bancos centrales en sus esfuerzos por reforzar su régimen de salvaguardias y adoptar las recomendaciones del FMI. Esta evaluación continúa durante todo el tiempo en que el crédito del FMI está pendiente de reembolso. Aproximadamente 60 bancos centrales están sujetos actualmente a este tipo de seguimiento.

En 2015 se estableció un nuevo requisito con respecto al examen de las salvaguardias fiscales de las tesorerías estatales. Según la nueva política de salvaguardias, los exámenes siguen un enfoque basado en el riesgo y se aplican a los acuerdos en que un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI, y una parte sustancial de los fondos, al menos el 25%, va dirigida al financiamiento del presupuesto estatal.

En el marco de las actividades relacionadas con las salvaguardias, en el ejercicio 2018 se organizaron seminarios regionales en el Instituto Multilateral de Viena, en Austria; el Instituto de Capacitación de África, en Mauricio, y el Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio, en Kuwait. Los seminarios ponen de relieve las prácticas internacionales óptimas y las normas en los ámbitos vinculados a las salvaguardias de los bancos centrales y permiten a los funcionarios de distintos bancos centrales intercambiar experiencias. Asimismo, se celebró en marzo de 2018 en Dubai un foro de alto nivel dedicado a la gobernanza de los bancos centrales, en el que participaron funcionarios y auditores externos de los bancos. Durante el foro se abordaron temas relacionados con la supervisión de la junta directiva, las estructuras de toma de decisiones de la dirección ejecutiva, el papel de los servicios jurídicos, las prácticas de gestión de riesgos, las mayores expectativas en la auditoría interna, las repercusiones de las nuevas tecnologías financieras en los bancos centrales, y los desafíos que plantea la implementación de la nueva Norma Internacional de Información Financiera, la NIIF 9.

a fin de brindar aportes desde la fase inicial sobre el progreso de este programa. Además, la OAI introdujo dos nuevos enfoques de presentación de informes: Insight Notes (Notas de análisis) y Good Practice Series (Serie sobre buenas prácticas) a fin de complementar sus aportes tradicionales. La primera Nota de análisis de la OAI se refirió al enfoque utilizado por el FMI para formular, actualizar y exigir el cumplimiento de sus políticas administrativas. En el marco de la Serie sobre buenas prácticas (GPS, por sus siglas en inglés), la OAI analizó los siguientes temas: 1) el modelo de “Tres líneas de defensa” (3LoD, por sus siglas en inglés) para la gestión del riesgo; 2) los programas maliciosos, y 3) el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés) y la privacidad de los datos.

La OAI también presentó el noveno Informe Periódico de Seguimiento sobre el avance de los planes de acción en respuesta a las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) avaladas por el Directorio Ejecutivo. Se trata de la cuarta edición del informe, que evalúa el avance realizado durante el último año con respecto a los dos nuevos Planes de Acción de la Gerencia derivados de las evaluaciones recientes de la OEI, así como otros siete que generaron medidas clasificadas como “en curso” en el octavo Informe Periódico de Seguimiento.

En el ejercicio 2018 la OAI también emprendió una evaluación externa de la calidad, siguiendo normas profesionales de auditoría, y recibió la calificación más alta en dicha evaluación.

Se informa al Directorio Ejecutivo sobre las actividades de la OAI dos veces al año, mediante un informe de actividades que incluye información sobre los resultados de las auditorías y sobre la situación de las cuestiones pendientes. La última sesión informativa del ejercicio 2018 sobre estas cuestiones, de carácter oficioso, se realizó en el Directorio en enero de 2018.

OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) se creó en 2001 para realizar evaluaciones independientes y objetivas de las políticas y actividades del FMI. Conforme a sus atribuciones, la OEI goza de total autonomía frente a la Gerencia y el personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo. La misión de la OEI consiste en promover la cultura del aprendizaje dentro del FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución, y respaldar las funciones de gobierno y supervisión institucional que desempeña el Directorio Ejecutivo.

Panel de alto nivel para la evaluación externa de la OEI

En octubre de 2017, el Directorio Ejecutivo estableció un panel de alto nivel que se encargará de realizar una evaluación externa de la OEI. En esta evaluación se examinará cómo la Oficina ha cumplido sus objetivos de promover una cultura del aprendizaje en el FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución, y respaldar la gestión y supervisión institucional. Los evaluadores podrán, a su discreción, llevar a cabo su investigación dentro de este contexto general.

Esta es la tercera evaluación de la OEI y se espera que quede concluida en 2018. La primera y la segunda evaluaciones fueron solicitadas y examinadas por el Directorio Ejecutivo en 2006 y 2013, respectivamente. Los evaluadores externos mantuvieron su primera ronda de deliberaciones en Washington, DC, durante las Reuniones Anuales de 2017. El panel está integrado por Donald Kaberuka (presidente) y otros dos miembros: Der Jiun Chia y Pernilla Meyersson.

El Dr. Kaberuka es Enviado Especial del Fondo de Financiamiento para la Paz de la Unión Africana y fue Presidente del Banco Africano de Desarrollo y Presidente de la Junta de Gobernadores durante dos mandatos sucesivos de cinco años (2005–15). Chia es Director Gerente Adjunto del Grupo de Mercados e Inversión de la Autoridad Monetaria de Singapur. Meyersson ocupa actualmente el cargo de Jefa de Personal Interina del Secretariado General del Sveriges Riksbank.

Nuevas directrices para la cooperación del personal técnico del FMI con la OEI

Como parte del seguimiento para abordar varias cuestiones planteadas en la evaluación sobre “El FMI y las crisis de Grecia, Irlanda y Portugal”, que se examina en el “Informe de avance al CMFI sobre las actividades de la Oficina de Evaluación Independiente del FMI”, de octubre de 2017, se acordó un protocolo para la cooperación entre la OEI y el personal técnico del FMI. El protocolo fue elaborado conjuntamente por el personal técnico del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI y la OEI, de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos que rigen el intercambio de información confidencial entre el personal técnico y la OEI. En el acuerdo se destaca la importancia de la cooperación del personal técnico y del principio de comunicación abierta, los protocolos pertinentes sobre las solicitudes de información de la OEI y el intercambio de información por parte del personal técnico, y la confidencialidad de la información compartida.

El Directorio Ejecutivo examina los informes y las recomendaciones de la OEI

EL FMI Y LA PROTECCIÓN SOCIAL

Los directores ejecutivos hicieron hincapié en que la protección social puede considerarse fundamental en materia macroeconómica, y amerita incluirse en la labor de supervisión, programas y asistencia técnica que realiza el FMI. Valoraron que en los últimos años el FMI haya ampliado y reforzado su labor en cuestiones relacionadas con la protección social en respuesta a las necesidades de los países miembros. Al mismo tiempo, coincidieron en que es necesario precisar el enfoque del FMI sobre la protección social y tomaron nota del apoyo de la Directora Gerente a las recomendaciones de la OEI.

Los directores ejecutivos respaldaron la recomendación de crear un marco estratégico claro que sirva de orientación para la participación del FMI en la protección social. Este marco podría definirse en un documento del personal técnico aprobado por el Directorio Ejecutivo (“perspectiva institucional”) en el que se describan el alcance, los objetivos y los límites de la labor del FMI en relación con la protección social. Esto promovería un tratamiento coherente e imparcial de las cuestiones de protección social en todos los países miembros.

Los directores ejecutivos coincidieron ampliamente con la recomendación de adaptar el asesoramiento a las circunstancias de los países miembros, partiendo de la base del trabajo que hayan realizado los socios en el desarrollo o las autoridades nacionales. Los directores ejecutivos respaldaron la recomendación de encontrar un enfoque eficaz para el diseño y la condicionalidad de los programas, a fin de mitigar los efectos adversos de los programas respaldados por el FMI sobre los grupos más vulnerables en todos los países miembros.

Los directores ejecutivos apoyaron la recomendación de explicar de manera realista en las comunicaciones externas el enfoque del FMI sobre las cuestiones relativas a la protección social. Señalaron que la claridad en lo que respecta a la labor del FMI en cuestiones relacionadas con la protección social ayudaría a mejorar las comunicaciones externas y evitaría un riesgo para la reputación del FMI.

Los directores ejecutivos respaldaron decididamente la recomendación de participar activamente y colaborar de manera constructiva con los socios en el desarrollo y otras instituciones financieras, incluido el Banco Mundial, para aprovechar mejor su experiencia en temas relacionados con la protección social.

En consonancia con las prácticas consolidadas, la Gerencia y el personal técnico prestaron especial atención al debate del

Directorio en torno a la formulación del plan de aplicación, incluidos los métodos de seguimiento de los avances.

EL FMI Y LOS ESTADOS FRÁGILES

Los directores ejecutivos recibieron con interés el informe preparado por la OEI sobre el FMI y los Estados frágiles. Los directores ejecutivos coincidieron en que ayudar a los países frágiles y afectados por conflictos es una prioridad mundial, que amerita incluirse de manera directa en la labor del FMI en materia de supervisión bilateral, diseño de programas y concesión de préstamos, y desarrollo de las capacidades. Se mostraron complacidos por la evaluación de la OEI sobre el papel esencial y las importantes contribuciones del FMI en estos países, por ejemplo, en forma de ayuda para restaurar la estabilidad macroeconómica, establecer instituciones de política macroeconómica fundamentales y catalizar el apoyo de los donantes. Los directores ejecutivos celebraron el amplio respaldo de la Directora Gerente a las recomendaciones de la OEI y coincidieron en que para lograr mejores resultados, deberían redoblar los esfuerzos y tener en cuenta las circunstancias y retos singulares a los que se enfrentan estos países.

Los directores ejecutivos respaldaron ampliamente la recomendación de que la Directora Gerente y el Directorio Ejecutivo preparen una declaración que pueda ser avalada por el Comité Monetario y Financiero Internacional acerca de la importancia que reviste para el FMI su labor con los Estados frágiles y afectados por conflictos. Los directores ejecutivos señalaron que dicha declaración debería ir acompañada de medidas concretas, dando mayor valor a las medidas adoptadas dentro del FMI.

En general los directores ejecutivos estuvieron de acuerdo con la recomendación de establecer un mecanismo institucional eficaz para coordinar mejor la labor del FMI y otras partes interesadas, y la mayor parte de los directores ejecutivos consideraron que era una propuesta muy valedera. En este contexto, algunos directores ejecutivos advirtieron que dicho mecanismo no debería ser redundante ni requerir un uso excesivamente intensivo de recursos, y varios directores sugirieron que el mecanismo fuera presidido por la Gerencia.

Los directores ejecutivos también respaldaron la recomendación de formular estrategias nacionales prospectivas y holísticas que integren las funciones de asesoramiento en materia de políticas, apoyo financiero y fortalecimiento de las capacidades como parte del proceso de supervisión en el marco del Artículo IV. Los directores hicieron hincapié en que los requerimientos relacionados con dichas estrategias deberán ser flexibles y adaptables para que no se conviertan en requerimientos administrativos

burocráticos, y no deberían sobrecargar el proceso de consultas del Artículo IV.

Los directores ejecutivos expresaron distintas opiniones sobre la forma en que el FMI debería proporcionar apoyo financiero a los países frágiles y afectados por conflictos, tal como se ha propuesto. Expresaron su satisfacción por el compromiso de la Directora Gerente, Christine Lagarde, de considerar modificaciones de los instrumentos de préstamo del FMI en el contexto del examen de 2018 sobre los servicios para países de bajo ingreso. La mayor parte de los directores ejecutivos estimaron conveniente o se mostraron dispuestos a considerar propuestas para elevar el límite de acceso en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR)/Servicio de Crédito Rápido (SCR) y a establecer acuerdos financieros más cortos en los tramos superiores de crédito, mientras que varios directores ejecutivos hicieron hincapié en que un mayor acceso a los recursos del FMI podría no ser útil para aquellos países que necesitan, sobre todo, donaciones. Los directores ejecutivos recalcaron que para estos países sería beneficioso celebrar acuerdos con el FMI principalmente por el papel catalizador que desempeñan estos acuerdos a la hora de movilizar apoyo financiero de otros socios en el desarrollo.

Los directores ejecutivos respaldaron la recomendación de tomar medidas concretas para reforzar la eficacia del apoyo que el FMI brinda a los países frágiles y afectados por conflictos en materia de fortalecimiento de las capacidades, como por ejemplo, incrementar el uso de expertos sobre el terreno, emplear herramientas realistas de evaluación del impacto y realizar esfuerzos para garantizar la disponibilidad de recursos financieros adecuados para la labor relacionada con el fortalecimiento de las capacidades en estos países. Los directores ejecutivos señalaron que las deficiencias en la capacidad de absorción y la gestión de gobierno en los países frágiles y afectados por conflictos podrían limitar la eficacia del fortalecimiento de dichas capacidades, las cuales requieren especial atención. En este contexto, la mayor parte de los directores ejecutivos respaldaron la idea de generar apoyo para la creación de un fondo fiduciario especial, al que contribuyan múltiples donantes, para el fortalecimiento de dichas capacidades, siempre que pueda presentarse a los donantes la justificación económica de dicho fondo y que esto no perjudique el financiamiento para los centros regionales de asistencia técnica. Los directores ejecutivos coincidieron en la importancia de asegurar una coordinación eficaz con otros proveedores de asistencia en el fortalecimiento de las capacidades y de adaptar mejor la labor relacionada con el fortalecimiento de las capacidades a las condiciones específicas y a las necesidades a largo plazo de los países frágiles y afectados por conflictos.

Los directores ejecutivos respaldaron la recomendación de que el FMI tome medidas para adaptar su estrategia de recursos humanos a fin de ofrecer incentivos robustos para la contratación de funcionarios expertos y de alta calidad en los países frágiles y afectados por conflictos, y para garantizar que se asignen recursos presupuestarios adecuados para respaldar su labor. Instaron a examinar de manera proactiva en la próxima evaluación de la estrategia de recursos humanos formas de mostrar un mayor reconocimiento de la labor del personal técnico en estos países a fin de reducir la rotación y atraer a personal técnico más experimentado, y a considerar una modificación de las prácticas de contratación. Los directores ejecutivos señalaron, sin embargo, que el aumento de la presencia de personal técnico sobre el terreno en zonas de alto riesgo debe ponderarse con respecto al objetivo fundamental de proteger al personal.

Tomando como base los comentarios de autoridades nacionales y expertos, el personal técnico realizó una revisión del método de evaluación del balance externo y del proceso de evaluación externa. En este sentido, en abril se presentaron al Directorio Ejecutivo modificaciones que servirán de base para las evaluaciones externas que se llevarán a cabo este año.

SUPERVISIÓN MULTILATERAL DEL FMI

En octubre de 2017, la OEI dio a conocer una actualización del informe de la OEI de 2017 en el que se evalúa el asesoramiento del FMI sobre políticas cambiarias durante 1999–2005. En esta actualización se llega a la conclusión de que, desde 2007, el FMI ha reformado a fondo su asesoramiento en materia de políticas cambiarias. En el marco de la Decisión sobre la Supervisión Integrada de 2012, se adoptó un enfoque más integral que ha sido ampliamente aceptado como base para la supervisión cambiaria. En el *Informe sobre el sector externo*, que se publica desde 2012, se presenta un panorama integrado de los saldos externos de las principales economías. La mayor atención prestada a los efectos de contagio y a la adopción de un enfoque institucional para la gestión de los flujos de capital también han ayudado a mejorar la labor del FMI en este ámbito. Pero en la actualización se señalan diversos desafíos que aún no se han abordado. El enfoque para evaluar los saldos externos y los tipos de cambio sigue siendo polémico, en parte debido a los diferentes puntos de vista de los diversos países miembros en torno al proceso de ajuste externo. Si bien reconocieron que se han logrado avances para mejorar el enfoque y los análisis que realiza el FMI, los directores ejecutivos siguieron planteando cuestiones relacionadas con los modelos utilizados y la coherencia y transparencia de los análisis, suscitando inquietudes acerca de la imparcialidad y el grado de influencia del asesoramiento que brinda el FMI sobre cuestiones cambiarias.

Programa de trabajo de la OEI

Además de concluir los proyectos analizados anteriormente, en el ejercicio 2018 la OEI prosiguió la labor relacionada con su evaluación de la supervisión financiera que lleva a cabo el FMI e inició una evaluación del asesoramiento del FMI sobre políticas monetarias no convencionales y una actualización del informe de 2008 sobre “El gobierno corporativo del FMI: Una evaluación”.

En la evaluación sobre la supervisión financiera del FMI se examinará la labor realizada por el FMI en el período posterior a la crisis y su capacidad para llevar a cabo la supervisión financiera. Se analizará si la estrategia de supervisión financiera de la institución aborda las deficiencias identificadas antes de la crisis. Estas deficiencias socavaron la eficacia del FMI a la hora de alertar sobre los crecientes riesgos en el sector financiero antes de la crisis financiera mundial y afectaron su capacidad de respuesta. En la evaluación también se examinarán la relevancia, la calidad y el uso de las actividades y resultados de la supervisión que lleva a cabo el FMI, haciendo especial hincapié en los análisis de los centros financieros sistémicos que podrían socavar la estabilidad mundial.

La evaluación del asesoramiento del FMI sobre políticas monetarias no convencionales examinará con detalle el asesoramiento brindado por el FMI a las principales economías avanzadas que aplican dichas políticas, y a una selección de economías avanzadas y de mercados emergentes que hicieron frente a los efectos de estas políticas. Se evaluarán los siguientes aspectos: 1) Si el FMI brindó asesoramiento útil sobre la gama de instrumentos de los que disponen los bancos centrales; 2) la posible eficacia de la política monetaria en relación con otras opciones de política económica y la mejor combinación de políticas, y 3) las repercusiones más amplias relacionadas con estas decisiones tanto para los países de origen como para los países afectados por los efectos de contagio. También determinará en qué grado el FMI desempeñó su misión central de promover la cooperación monetaria internacional y prestó atención a las consideraciones de imparcialidad y coherencia multilateral.

La actualización del informe sobre “El gobierno corporativo del FMI: Una evaluación” se centrará en el papel del Comité Monetario y Financiero Internacional, el Directorio Ejecutivo y la Gerencia, y examinará la pertinencia de las conclusiones y recomendaciones formuladas en 2008, que se agrupan en los ámbitos generales siguientes: eficacia y eficiencia, rendición de cuentas y representatividad. Se realizará un análisis crítico de los avances logrados en los últimos 10 años y se determinará cuáles son los desafíos pendientes y las carencias en la estructura de gobierno del FMI. La actualización también examinará la evolución y las medidas adoptadas más allá y fuera de la cobertura de

la evaluación original que tengan un impacto significativo en la estructura de gobierno del FMI.

La información y documentación relativa a las evaluaciones de la OEI se publica en www.ieo-imf.org.

Implementación de las recomendaciones respaldadas por el Directorio

En enero de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó un plan de acción de la Gerencia relacionado con el informe “El FMI y la protección social”. Para poner en práctica las recomendaciones de la OEI avaladas por el Directorio Ejecutivo en julio de 2017, el plan de acción propone las siguientes medidas: 1) trazar una estrategia clara que determine la labor del FMI en relación con la protección social; 2) brindar asesoramiento personalizado basado en un análisis detallado de la situación específica del país, pero dependiendo la profundidad del análisis del FMI del grado en que participan el Banco Mundial u otros organismos con más experiencia en materia de protección social; 3) presentar enfoques más realistas y eficaces para el diseño y la condicionalidad de los programas, a fin de mitigar los efectos negativos de los programas en los sectores más vulnerables; 4) explicar de manera realista en las comunicaciones externas el enfoque del FMI sobre las cuestiones relativas a la protección social, y 5) participar activamente en la cooperación interinstitucional sobre la protección social. En el plan de acción se señala que el Directorio subrayó la necesidad de tener en cuenta el mandato del FMI, las limitaciones de recursos y la especialización comparativa al implementar dichas recomendaciones.

A principios de 2018 el FMI tomó importantes medidas para dar seguimiento a evaluaciones anteriores. En febrero el Directorio Ejecutivo aprobó directrices generales sobre la interacción del FMI con instituciones pertenecientes a uniones monetarias cuando las políticas de estas instituciones son críticas para el éxito de los programas respaldados por el FMI; esta medida fue recomendada en la evaluación de 2016 sobre “El FMI y las crisis en Grecia, Irlanda y Portugal”.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la evaluación realizada por la OEI en 2016 sobre “Los datos en el FMI”, en marzo de 2018 el Directorio Ejecutivo aprobó una estrategia global sobre datos y estadísticas en el FMI en la era digital. Los directores ejecutivos respaldaron las seis prioridades clave de la estrategia: 1) un enfoque integrado para priorizar las cambiantes necesidades de datos del FMI; 2) el establecimiento de bases de datos mundiales comunes; 3) el uso de macrodatos y otras innovaciones; 4) el acceso e intercambio fluido de datos dentro del FMI; 5) la producción de datos que sean comparables entre los países, y 6) el estudio de las deficiencias en los datos oficiales.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y RELACIONES CON LOS INTERLOCUTORES EXTERNOS

Las actividades de divulgación del FMI tienen dos objetivos:

1) escuchar a los interlocutores externos para comprender mejor sus inquietudes y perspectivas, y lograr que el asesoramiento que brinda la institución en materia de políticas sea más pertinente y de mejor calidad y 2) contribuir a que se comprendan mejor los objetivos y operaciones del FMI fuera de la institución. El Departamento de Comunicaciones del FMI tiene la responsabilidad primordial de llevar a cabo las actividades de divulgación del FMI e interactuar con los interlocutores externos.

La estrategia de comunicaciones ha evolucionado con el transcurso del tiempo. Durante la última década, el enfoque del FMI ha evolucionado de una mayor transparencia a una interacción más proactiva con los medios de comunicación y otros interlocutores, con el fin de explicar las políticas y operaciones del FMI, posibilitar la participación y los aportes de la institución al debate intelectual sobre cuestiones económicas importantes, y facilitar más aún el aprendizaje recíproco y el diálogo con los países miembros del FMI.

El FMI utiliza las comunicaciones como un instrumento estratégico que ayuda a reforzar su eficacia. La interacción estratégica mediante las tecnologías disponibles como redes sociales, videos, blogs y podcasts conforma una parte cada vez más importante de la estrategia de comunicaciones del FMI. Al mismo tiempo, en un mundo tan cambiante como el de hoy, el FMI sigue acercándose a un conjunto más amplio de canales de comunicación, como organizaciones de la sociedad civil (OSC) y redes del sector privado.

El FMI interactúa a menudo con una amplia variedad de partes interesadas no gubernamentales, que incluyen parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y líderes juveniles. La oportunidad de este diálogo recíproco permite al FMI explicar sus enfoques y aprender de otros con el fin de mejorar su asesoramiento de política económica. Los temas de especial interés e importancia en el ejercicio 2018 incluyeron corrupción, desigualdad y protección social.

Parlamentarios

El FMI valora sus interacciones con los parlamentarios, que tienen a su cargo definir la legislación y representar a sus electores. Alrededor de 50 legisladores de 30 países asistieron al taller parlamentario de las Reuniones Anuales de 2017 para analizar la desigualdad, el comercio, la protección social, la corrupción, la reforma de los subsidios energéticos y situaciones de fragilidad.

En noviembre de 2017, 30 legisladores de Oriente Medio y Norte de África asistieron a una conferencia regional en Marruecos, y en marzo de 2018 otro grupo visitó Vietnam. Alrededor de 170 legisladores provenientes de más de 60 países asistieron a la Conferencia Parlamentaria Mundial durante las Reuniones de Primavera 2018, donde se trataron temas como tributación internacional, deuda de países de bajo ingreso, género, comercio, corrupción y la economía mundial. La conferencia incluyó una reunión de debate abierto con la Directora Gerente Christine Lagarde.

El FMI organizó talleres de capacitación para legisladores en los institutos de capacitación y centros regionales de asistencia técnica. En mayo de 2017, se organizó un taller regional de dos días en Singapur para legisladores. En noviembre de 2017, un taller de dos días realizado en Viena al que asistieron legisladores de Asia central se enfocó en las reglas de política fiscal, la corrupción y la reforma de los subsidios energéticos. El FMI patrocinó un taller de tres días en Dar es Salaam para legisladores de África oriental, el cual se concentró en el papel de los legisladores en materia de rendición de cuentas y supervisión de temas económicos y financieros. En febrero de 2018, en un taller regional realizado en Viena, para legisladores de Europa oriental y sudoriental, se trató el diseño de programas del FMI, temas de banca central y supervisión del sector financiero.

Organizaciones de la sociedad civil

El FMI continuó interactuando estrechamente con las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Cerca de 700 representantes de OSC asistieron a las Reuniones Anuales de 2017, uno de cuyos aspectos destacados fue un evento sobre la desigualdad organizado en colaboración con Oxfam. Además, el FMI patrocinó a 30 becarios de OSC y se efectuaron alrededor de 50 sesiones de foros de la sociedad civil sobre políticas en que se trataron temas sobre género, desigualdad, deuda y tributación internacional. La Directora Gerente, Christine Lagarde, interactuó directamente con las OSC en una reunión de debate abierto. Más de 1.000 representantes de OSC asistieron a las Reuniones de Primavera de 2018. El FMI patrocinó a 15 becarios de OSC y se efectuaron 43 sesiones de foros de la sociedad civil sobre políticas en que se trataron temas como corrupción y protección social.

El FMI celebró consultas con las OSC en lo que respecta al examen de los servicios financieros del FMI para países de bajo ingreso, el examen de la estrategia en materia de fortalecimiento de las capacidades, el examen del análisis de sostenibilidad de la deuda de los países de bajo ingreso, la función del FMI en cuestiones de gobernanza, salvaguardias sociales y diseño de programas en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento

y la Lucha contra la Pobreza y del Instrumento de Apoyo a la Política Económica, y el gasto salarial del sector público en Oriente Medio y Asia central. Se realizaron talleres regionales para OSC regionales entre otros países en Ghana, Indonesia y Marruecos.

Sindicatos

El diálogo con los sindicatos continuó mediante una variedad de interacciones. En febrero de 2018, 38 economistas sindicales de 21 países participaron en las reuniones entre el FMI y la Confederación Sindical Internacional (CSI) en Washington, DC, donde intercambiaron puntos de vista con altos funcionarios del FMI sobre temas relacionados con las perspectivas económicas mundiales, la participación del ingreso laboral y la dinámica salarial reciente, la desigualdad y la protección social. Durante el año, el personal técnico interactuó con los sindicatos para abordar temas como el gasto salarial público y protección social. Varios de los equipos del FMI que realizaron estudios piloto acerca de desigualdad, género y cambio climático interactuaron con sindicatos de Brasil, Corea, Kosovo, Marruecos, Nicaragua y otros países. En muchos casos, los equipos de trabajo sobre cada país intercambiaron con frecuencia puntos de vista con los sindicatos nacionales como parte de la supervisión económica y las misiones relacionadas con programas.

Líderes juveniles

El FMI ha interactuado cada vez en mayor medida con los jóvenes. A través del Programa de Becas del FMI para Jóvenes, en las Reuniones Anuales de 2017 la institución patrocinó la asistencia de jóvenes empresarios y académicos de Alemania, Botswana y Chile. Durante las Reuniones de Primavera de 2018, el FMI patrocinó a jóvenes líderes de Indonesia, Túnez y Zambia. En las Reuniones Anuales de 2017, el Diálogo con la Juventud reunió a un panel de jóvenes líderes para analizar el futuro del trabajo. En Oriente Medio y Norte de África, el FMI organizó una competencia para jóvenes innovadores. Además, realizó una competencia fotográfica de Instagram en los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) relacionada con desigualdad y cambio climático. Habitualmente, la gerencia del FMI se reúne con jóvenes. Por ejemplo, en octubre de 2017 la Directora Gerente se reunió con estudiantes de la Universidad Ewha en Corea, y en febrero de 2018 se reunió con estudiantes de Universitas Gadjah Mada en Indonesia. También tuvo un encuentro en la Universidad de las Indias Occidentales en Jamaica y en Paraguay y Argentina.

Responsabilidad social de la institución

“Giving Together” es el programa institucional de donaciones del FMI que refuerza las contribuciones que realizan los empleados

activos y jubilados a la comunidad, tanto a nivel local como internacional. Incluye donaciones del personal, peticiones de ayuda ante desastres, donaciones de la gerencia, donaciones a organizaciones de beneficencia locales e internacionales y actividades de voluntariado del personal.

Este año la campaña “Giving Together” batió dos récords. Un nuevo récord de participación del personal, 43%, superó la marca de 33% alcanzada en 2016. En este ejercicio las donaciones y contribuciones futuras del personal y de los jubilados, destinadas a 1.065 organizaciones de beneficencia diferentes de todo el mundo, ascendieron a USD 2,6 millones, cifra que también supera la del año pasado (USD 2,5 millones). Ante situaciones de desastre, el programa organizó colectas de ayuda, equiparada en un 100% por el FMI, para las víctimas de la hambruna en África subsahariana y Yemen, y para las víctimas del huracán Irma en Dominica.

El FMI proporciona donaciones monetarias a organizaciones de beneficencia locales e internacionales que fomentan la independencia económica mediante la promoción de la educación y las oportunidades económicas. En el ejercicio 2018 se distribuyeron USD 110.000 a 18 organizaciones de beneficencia en la zona de Washington y USD 100.000 a 12 organizaciones internacionales sin fines de lucro. Las donaciones de la gerencia del FMI ayudan a organizaciones de beneficencia de base que procuran arrancar a la gente de la pobreza y proporcionan educación a los desfavorecidos. Se efectuaron donaciones por un total de más de USD 100.000 durante la visita de las autoridades gerenciales a diversos países, como Albania, Benin, Burkina Faso, Camerún, Djibouti, Etiopía, Indonesia, Macedonia, Marruecos, Nepal y Tanzania.

Se realizan varios eventos de voluntariado durante el año. En enero de 2018, 300 personas armaron más de 2.000 botiquines de higiene para las víctimas de los huracanes de Puerto Rico y los países del Caribe. En marzo de 2018, como celebración del Día Internacional de la Mujer, voluntarios del FMI armaron 2.500 botiquines para mujeres (“Women’s Hope Kits”) que se distribuyeron a organizaciones de beneficencia que proporcionan vivienda, albergue y servicios a mujeres que se recuperan de situaciones de abuso o que están saliendo de una situación de pobreza e iniciando una nueva etapa en sus vidas. Como otras actividades de voluntariado se impartió educación financiera a estudiantes de las escuelas secundarias locales y se prepararon meriendas para familias locales necesitadas.

Oficinas regionales

Como ventana del FMI a la región de Asia y el Pacífico, una región que sigue creciendo en importancia en la economía mundial, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico efectúa un

seguimiento de la evolución económica y financiera para aportar una perspectiva más regional a la supervisión económica que lleva a cabo el FMI. El objetivo de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico es promover una mejor comprensión de las políticas del FMI en la región y mantener a la institución al tanto de las perspectivas regionales en temas clave. En el marco de esta función, la Oficina Regional efectúa labores de supervisión bilateral —actualmente en Japón— y ha incrementado su participación en actividades relacionadas con la supervisión regional.

El personal de la Oficina Regional participa activamente en foros en Asia, entre ellos la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático más China, Japón y Corea (ASEAN+3), la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Reunión de ejecutivos del grupo de bancos centrales de Asia Oriental y el Pacífico (EMEAP) y la Reunión de gobernadores de bancos centrales de los países insulares del Pacífico. La Oficina Regional para Asia y el Pacífico contribuye al fortalecimiento de las capacidades en la región por medio del Programa de Becas Japón-FMI para Asia, el Seminario Macroeconómico Japón-FMI para Asia y otros seminarios de capacitación. Entre los ejemplos de este último se incluye la Conferencia Regional sobre Inclusión Financiera en Asia-Pacífico, realizada en Camboya en diciembre de 2017. El Departamento de Asia y el Pacífico organizó la conferencia y la Oficina Regional del FMI para Asia y el Pacífico (OAP) presentó el evento en conjunto con el Banco Nacional de Camboya (NBC). La Oficina también realiza actividades de divulgación y contratación tanto en Japón como en el resto de la región y mantiene un diálogo con las autoridades asiáticas sobre temas actuales de política económica que son de importancia fundamental para la labor del FMI.

La Oficina del FMI en Europa, ubicada en París y Bruselas, actúa como enlace con las instituciones y Estados miembros de la Unión Europea (UE) y con numerosos organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil en Europa. La oficina interactúa con instituciones tales como la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Financiero y el Grupo de Trabajo del Eurogrupo, en lo que respecta a las políticas de la zona del euro y la UE y los programas de los países financiados conjuntamente por la UE y el FMI.

La Oficina del FMI en Europa representa al FMI ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. La oficina también respalda las operaciones del FMI en Europa, entre otras cosas en lo relativo a la supervisión económica, los programas respaldados por el FMI y la asistencia técnica, y ayuda a coordinar las actividades de comunicación y divulgación en

toda la región. En términos más generales, promueve el diálogo sobre cuestiones económicas mundiales con instituciones de la UE, organismos internacionales, gobiernos y la sociedad civil en Europa, y celebra reuniones frecuentes con representantes de asociaciones industriales, sindicatos, centros de estudios, mercados financieros y medios de comunicación.

La oficina ha organizado varios talleres y eventos conjuntos y convoca a almuerzos de alto nivel para conversar sobre cuestiones de política económica y reuniones informativas con los medios de difusión por lo menos dos veces al año en Berlín, Bruselas, Londres y París para tratar los puntos de vista del FMI en relación con los principales desafíos que enfrenta la economía europea. Las actividades de divulgación de la oficina incluyen un boletín externo para mantener informados a los principales interlocutores europeos sobre eventos y publicaciones del FMI, un sitio en Internet y una cuenta activa en Twitter. Por último, la oficina respalda las actividades de contratación del FMI entrevistando a postulantes en universidades de varios países europeos.

Actividades de divulgación por parte de los Representantes Residentes

El FMI cuenta con Representantes Residentes en 85 países, que realizan diversas actividades de divulgación con el fin de mejorar la comprensión de la labor del FMI y de cuestiones macroeconómicas, frecuentemente en colaboración con las universidades locales, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. A continuación se indican algunos ejemplos de diferentes regiones.

En julio de 2017, el Representante Residente de Guatemala, Gerardo Peraza, presentó las *Perspectivas Económicas: Las Américas* ante la 280ª Reunión del Consejo Monetario Centroamericano. Entre los asistentes se contaron gobernadores y funcionarios de bancos centrales de América Central y la República Dominicana. Durante la Consulta del Artículo IV de 2018 con Guatemala, la oficina del Representante Residente Regional colaboró en la preparación de un seminario para funcionarios públicos sobre los trabajos analíticos utilizados en la consulta, así como una conferencia de prensa que recibió amplia cobertura.

Las actividades de divulgación del FMI en Honduras, coordinadas por la oficina del Representante Residente, Jaume Puig Forne, se centran en lograr que las diferentes partes interesadas conozcan y acepten las políticas y reformas recomendadas en programas del FMI pasados y futuros. Esto incluye contactos frecuentes con directivos de empresas, miembros del sector académico, analistas privados y líderes de opinión para destacar: 1) los beneficios de la estabilidad macroeconómica en términos de reducción de las primas por riesgo país,

así como también la naturaleza equilibrada (en función de las mediciones de ingresos y gastos) del ajuste fiscal previsto en el programa; 2) el riesgo de shocks externos en las perspectivas económicas, y 3) los méritos de las reformas institucionales, incluida la transición gradual a un régimen de metas de inflación y un tipo de cambio flexible para fortalecer la gestión macroeconómica y el ajuste a los shocks externos, así como el mejoramiento de la gestión de gobierno y el clima de negocios para atraer nuevas inversiones y favorecer un mayor crecimiento inclusivo.

En Guinea Bissau, el Representante Residente del FMI, Oscar Melhado, organizó una conferencia de un día que abarcó temas clave para la Consulta del Artículo IV de 2017, como las finanzas públicas y el desarrollo del sector privado. Este evento, realizado por primera vez, fue inaugurado por el Primer Ministro, varios ministros y directivos de empresas y marcó la apertura de un nuevo foro de diálogo nacional sobre temas económicos. En Rwanda, el Representante Residente del FMI, Alun Thomas, organizó e impartió, conjuntamente con otros profesores, un curso de programación financiera específico para el país. Este recibió el profundo agradecimiento de las autoridades y se utiliza como modelo para los Representantes Residentes en otros países.

Durante el año pasado, la Representante Residente en Armenia, Yulia Ustyugova, realizó diversas actividades de divulgación para explicar mejor el asesoramiento del FMI en el contexto de la asistencia técnica para perfeccionar las reglas fiscales. Participó en un debate de transmisión en vivo sobre las modificaciones propuestas a las reglas fiscales en el que participaron representantes del sector privado, grupos de expertos y la sociedad civil; recapituló las diferentes perspectivas sobre el tema en varias entrevistas y examinó las reglas fiscales durante una conferencia con parlamentarios de la región. La Asamblea Nacional de Armenia aprobó las modificaciones a las reglas fiscales en diciembre de 2017.

La oficina del FMI en Georgia analizó importantes acontecimientos económicos y financieros y temas de política económica con una amplia variedad de interlocutores, que incluyeron representantes de la sociedad civil, los medios de difusión, parlamentarios, la comunidad empresarial, sindicatos, inversionistas extranjeros y la comunidad internacional. Además, la oficina ayudó a organizar la visita del Subdirector Gerente, Tao Zhang, que culminó con una presentación en la Universidad Estatal de Tiflis sobre cómo enfrentar los desafíos de crear una economía moderna en Georgia, entre otros medios a través de la reforma del sistema educativo.

En Somalia, donde el gobierno enfrenta una abrumadora variedad de obstáculos para la creación del Estado, el Representante Residente se ha desempeñado como asesor y miembro del Comité de Gobierno Financiero (CGF) del país. Además, la oficina del Representante Residente colabora en la realización de misiones de asistencia técnica intensiva financiadas por un fondo fiduciario. El asesoramiento del CGF abarca el gobierno del banco central, la recuperación de activos, las adquisiciones y concesiones públicas, las reformas de la gestión financiera pública y el federalismo fiscal. El CGF publica informes de avance periódicos y ha preparado notas con recomendaciones sobre diversos temas de gobierno financiero.

En Túnez, el Representante Residente, Robert Blotevogel, intercambió ideas con los miembros de la Comisión Financiera en el Parlamento en noviembre de 2017 sobre cómo enfrentar los desafíos económicos y fiscales de Túnez. La Red Parlamentaria del FMI y el Banco Mundial organizó el evento. El debate se centró en las mejores opciones para aumentar el ingreso público y reducir el gasto en forma justa y equitativa y en los problemas que plantean la corrupción y la economía informal. El evento recibió importante atención en los medios sociales y sirvió para mostrar cómo el FMI interactúa con los legisladores.

CUOTAS Y RÉGIMEN DE GOBIERNO

Altos cargos: El CMFI selecciona al primer presidente proveniente de África subsahariana

El Gobernador del Banco de la Reserva de Sudáfrica Lesetja Kganyago ha sido seleccionado para presidir el Comité Monetario y Financiero Internacional por los miembros de este influyente grupo. Este Comité, compuesto por 24 ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales, asesora sobre política económica a la Junta de Gobernadores del FMI y se reúne normalmente dos veces al año.



Kganyago, quien es el gobernador del Banco de Sudáfrica desde 2014, es el primer presidente del Comité procedente de África subsahariana. Según muchos analistas, se espera que Kganyago centre la atención en los desafíos a que se enfrentan los países de mercados emergentes y de bajo ingreso.

Kganyago presidió anteriormente el grupo de Suplentes del Comité para el Desarrollo, del FMI y el Banco, y el Grupo de trabajo del G-20 sobre la reforma de la estructura de gobierno del FMI. En su carrera anterior en la administración pública, fue Director General del Tesoro Nacional de Sudáfrica, cargo

desde el cual impulsó la reforma de las finanzas públicas y los mercados financieros. Entre otros altos cargos en el sistema africano de supervisión financiera, es el actual presidente de la Asociación de Funcionarios de Bancos Centrales de África. También preside el Comité Permanente sobre Aplicación de las Normas, del Consejo de Estabilidad Financiera.



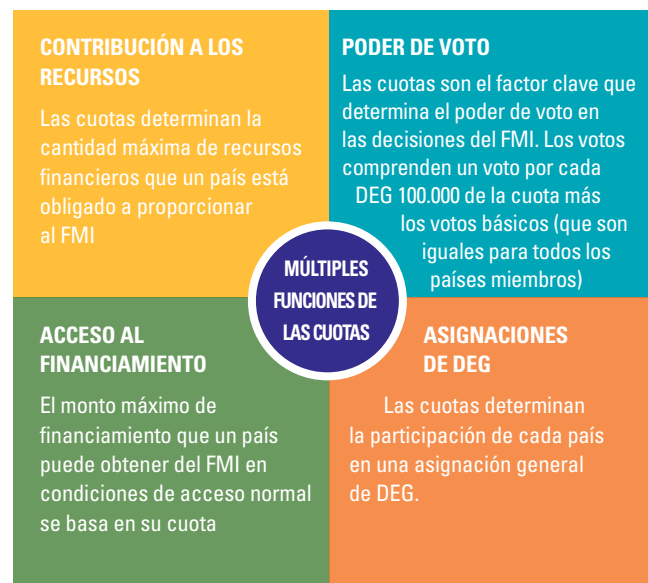
Kganyago, cuyo mandato comenzó el 18 de enero de 2018, presidirá el CMFI durante tres años. Sucesor de Agustín Carstens, exgobernador del Banco de México. Carstens renunció a la presidencia del CMFI en diciembre para asumir el cargo de Gerente General del Banco de Pagos Internacionales.

Cuotas: ¿De dónde obtiene dinero el FMI?

Los 189 países miembros del FMI proporcionan los recursos que se utilizan para otorgar préstamos principalmente a través del pago de sus cuotas, las cuales también determinan el número de votos. En tiempos de crisis, como segunda y tercera línea de defensa puede recurrirse a la obtención de préstamos multilaterales y bilaterales. Estos recursos proporcionan al FMI acceso a alrededor de USD 1 billón para proporcionar respaldo a los países miembros mediante préstamos no concesionarios. Los préstamos concesionarios y el alivio de la deuda para los países de bajo ingreso se financian mediante otros fondos fiduciarios basados en aportaciones específicas.

A cada país miembro el FMI le asigna una cuota, que se basa en su posición en la economía mundial. Las cuotas ascienden a un total de DEG 477.000 millones (aproximadamente USD 686 millones). El DEG es la unidad de cuenta del FMI y su valor está vinculado a una cesta de monedas. El FMI también tiene acceso a recursos multilaterales equivalentes a aproximadamente DEG 182.000 millones, y los acuerdos bilaterales de crédito proporcionan acceso a DEG 316.000 millones. En diferentes momentos, es preciso renovar los mecanismos de obtención de préstamos.

Las cuotas también se revisan a intervalos regulares. La Decimoquinta Revisión, que ha de concluir el año próximo, es una oportunidad para lograr que el volumen y la composición de los recursos del FMI sean acordes a las necesidades de los países miembros. Esta revisión se basa en las reformas de la estructura de gobierno plasmadas en la revisión de 2010, que incluye medidas para proteger a los países miembros más pobres. También se está revisando la fórmula que se ha usado durante 10 años como guía para determinar las cuotas. En www.imf.org se presentan simulaciones para ilustrar los cambios que podrían introducirse en la fórmula.



Pagos de cuotas realizados en el ejercicio 2018

Las condiciones para implementar los aumentos de cuotas acordados en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas se cumplieron el 26 de enero de 2016. En consecuencia, las cuotas combinadas de los 189 países miembros del FMI aumentarán de alrededor de DEG 238.500 millones (alrededor de USD 343.000 millones) a DEG 477.000 millones (alrededor de USD 686.000 millones). Al 30 de abril de 2018, 181 de los 189 países miembros habían efectuado los pagos de cuotas, por más del 99% del total de los aumentos de cuotas; el total de cuotas ascendía a DEG 475.000 millones (alrededor de USD 684.000 millones).

DERECHO ESPECIAL DE GIRO

El derecho especial de giro (DEG) es un activo de reserva internacional creado por el FMI en 1969 como suplemento de las reservas oficiales de sus países miembros. Los países miembros del FMI que forman parte del Departamento de DEG (actualmente todos los miembros) pueden canjear DEG por monedas de libre uso.

Deliberaciones en el Directorio sobre la función del DEG

El 30 de marzo de 2018, el Directorio Ejecutivo del FMI analizó un informe del personal técnico titulado “Consideraciones sobre la función del DEG”, en el que se explora si la ampliación del papel del DEG contribuiría al funcionamiento ordenado y a la estabilidad del sistema monetario internacional. La mayor

parte de los directores ejecutivos no estaban seguros o convencidos de que el DEG pueda usarse para abordar las deficiencias del sistema monetario internacional. Sin embargo, unos cuantos directores consideraron que el DEG tiene el potencial de abordar estas carencias y consideraron que se justifica seguir explorando cuál ha de ser su papel en el futuro.

TRANSPARENCIA

Para que las autoridades puedan tomar decisiones acertadas, basadas en todos los elementos de juicio pertinentes, y para que una economía funcione ordenadamente, es vital que se adopten políticas económicas transparentes y que se cuente con datos fiables sobre la evolución económica y financiera. Las políticas del FMI en vigencia, que procuran asegurar información significativa y exacta sobre el papel del FMI en la economía mundial y en las economías de sus países miembros, se dan a conocer al público en tiempo real.

Cuando hay transparencia, las economías funcionan de manera más eficiente y su vulnerabilidad a crisis es menor. Cuando hay apertura en lo que respecta a las políticas de los países miembros, las autoridades están dispuestas a debatir y examinar públicamente dichas políticas; los responsables de la formulación de políticas están más obligados a rendir cuentas; la credibilidad de las políticas es mayor, y se facilita el funcionamiento eficiente y ordenado de los mercados financieros. La mayor apertura y claridad por parte del FMI en lo que respecta a sus políticas y al asesoramiento que proporciona a los países miembros contribuyen a que su función y sus operaciones se comprendan mejor, a que su asesoramiento de política económica tenga un mayor grado de influencia y a que sea más fácil exigir que la institución rinda cuentas. El escrutinio público también respalda la calidad de la supervisión y de los programas respaldados por el FMI.

El principio general en el que se basa el FMI con respecto a la transparencia es que procurará divulgar información y documentos de manera oportuna a menos que existan razones poderosas y específicas para no divulgarlos. Este principio respeta el carácter voluntario de la publicación de los documentos que se refieren a los países miembros. Los documentos se publican en el sitio web del FMI, www.imf.org.

El FMI considera normalmente que los documentos sobre los países preparados para su consideración por el Directorio Ejecutivo (“documentos del Directorio”) se publicarán con carácter voluntario, pero su publicación se da por supuesta, lo cual significa que el FMI alienta firmemente a publicar dichos

documentos. La publicación de los documentos sobre políticas también se da por supuesta pero requiere la aprobación del Directorio. Los documentos del Directorio se publican después de que se recibe del país en cuestión la confirmación de que no tiene objeciones para su publicación. En el caso de los documentos que conciernen a varios países, su publicación tiene lugar después de que se recibe el consentimiento del Directorio o de los países en cuestión, dependiendo del tipo de documento.

El FMI interactúa con el público y procura mejorar la percepción que este tiene de la institución manteniendo 1) la transparencia de la supervisión y los programas respaldados por el FMI; 2) la transparencia de sus operaciones financieras; 3) la revisión y evaluación externa e interna y 4) las comunicaciones externas. Se prevé que la política de transparencia del FMI se examine cada cinco años; el examen más reciente tuvo lugar en 2013 (veáanse las secciones sobre “Rendición de cuentas” y “Actividades de divulgación e interacción con los interlocutores externos”).

POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

El FMI tiene un largo historial de intercambio de documentos con otros organismos internacionales y uniones monetarias de conformidad con la política del FMI sobre distribución de información y otras políticas pertinentes de la institución. La distribución de determinados documentos del Directorio, sobre todo los relacionados con la supervisión y el uso de recursos del FMI, facilita una cooperación más estrecha y afianza las relaciones, lo cual redundará en un mejor servicio a los países miembros. En noviembre de 2017, el Directorio Ejecutivo aprobó modificaciones a esta política mediante las cuales se amplía la gama de documentos que pueden recibir los organismos internacionales y las uniones monetarias, asegurando a la vez que la distribución de documentos del FMI se realice de manera consolidada e imparcial.

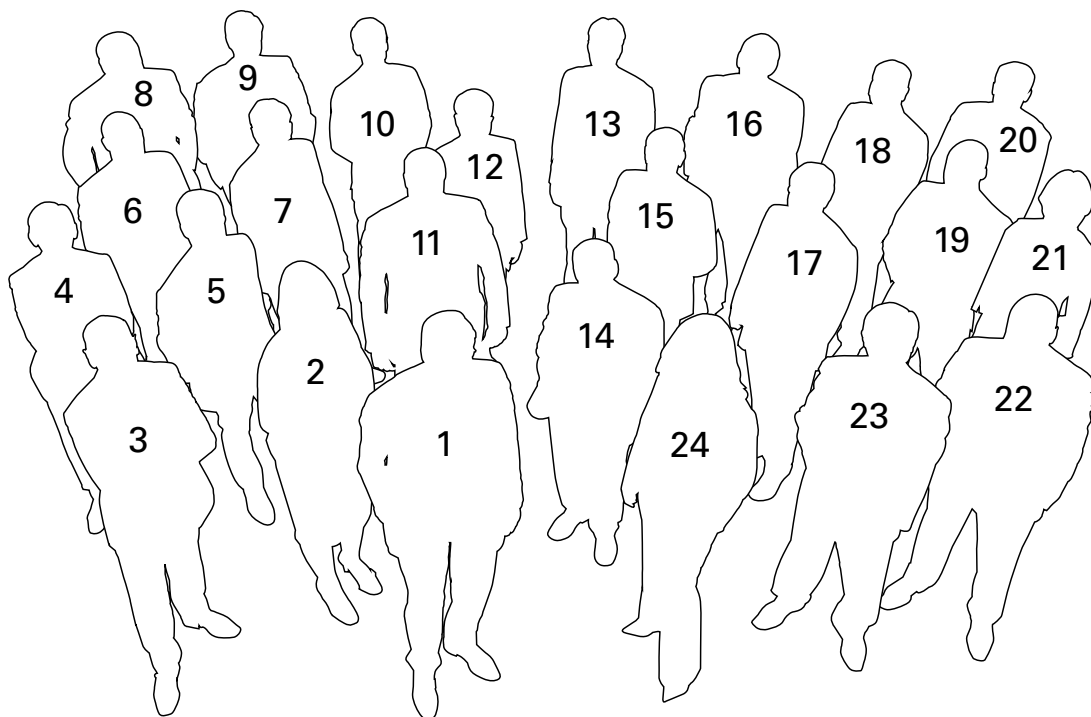
El Directorio también aprobó un marco para compartir documentos con los mecanismos regionales de financiamiento. Este nuevo marco refuerza la colaboración entre el FMI y dichos mecanismos, al proporcionar acceso oportuno a los documentos previstos en el mismo y mejorar la coordinación en los casos de cofinanciamiento, lo cual incrementa la eficacia de la red mundial de seguridad financiera.



Directores Ejecutivos del FMI

al 30 de abril de 2018





1: Aleksei Mozhin, 2: Shona Riach, 3: Thomas Östros, 4: Juda Agung, 5: Miroslaw Panek, 6: Anthony De Lannoy, 7: Carlos Hurtado, 8: Subir Gokarn, 9: Mauricio Claver-Carone, 10: Steffen Meyer, 11: Alexandre Tombini, 12: Hohyun Jang, 13: Hervé de Villeroché, 14: Hazem Beblawi, 15: Jafar Mojarrad, 16: Alessandro Leipold, 17: Masaaki Kaizuka, 18: Adrian Armas, 19: Daouda Sembene, 20: Hesham Alogeel, 21: Nancy Horsman, 22: Maxwell M. Mkwezalamba, 23: Jin Zhongxia, 24: Michaela Erbenova

Directores Ejecutivos y Suplentes (al 30 de abril de 2018)

Mauricio Claver-Carone Estados Unidos
Vacante

Masaaki Kaizuka Japón
Yoshihito Saito

Jin Zhongxia China
SUN Ping

Anthony De Lannoy Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Moldova, Montenegro, Países Bajos, ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania y Ucrania
Richard Doornbosch
Vladyslav Rashkovan

Steffen Meyer Alemania
Klaus Gebhard Merk

Carlos Hurtado Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, República Bolivariana de Venezuela
Jorge Dajani González
José Alejandro Rojas Ramírez

Juda Agung Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, República de Fiji, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam
Edna Villa

Alessandro Leipold Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino
Michail Psalidopoulos

Hervé de Villeroché Francia
Armel Castets

Shona Riach <i>Vicky White</i>	Reino Unido	Hazem Beblawi <i>Sami Geadah</i>	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, República del Yemen
Hohyun Jang <i>Christine Barron</i> <i>Grant Johnston</i>	Australia, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Mongolia, Nauru, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, República de Corea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu	Miroslaw Panek <i>Paul Inderbinen</i>	Azerbaiyán, Kazajstán, República Kirguisa, Polonia, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán
Nancy Horsman <i>Anne McKiernan</i>	Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía	Aleksei Mozhin <i>Lev Palei</i>	Rusia, Federación de
Thomas Östros <i>Kimmo Virolainen</i>	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia	Jafar Mojarad <i>Mohammed Dairi</i>	Argelia, Ghana, Marruecos, Pakistán, República Islámica del Afganistán, República Islámica del Irán, Túnez
Michaela Erbenova <i>Omer Bayar</i> <i>Christian Just</i>	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Turquía	Hesham Alogeel <i>Ryadh M. Alkhareif</i>	Arabia Saudita
Alexandre Tombini <i>Pedro Fachada</i> <i>Bruno Saraiva</i>	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tobago	Daouda Sembene <i>Mohamed-Lemine Raghani</i> <i>Herimandimby A.</i> <i>Razafindramanana</i>	Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo
Subir Gokarn <i>Mahinda Siriwardana</i>	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka	Adrián Armas <i>Gabriel Lopetegui</i>	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay
Maxwell M. Mkwezalamba <i>Dumisani H. Mahlinza</i> <i>Vacante</i>	Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, República de Sudán del Sur, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe		





Equipo gerencial

(De izquierda a derecha):

Mitsuhiro Furusawa

Subdirector Gerente

Carla Grasso

Subdirectora Gerente y
Jefa de Administración

Tao Zhang

Subdirector Gerente

David Lipton

Primer Subdirector Gerente

Christine Lagarde

Directora Gerente

ALTOS FUNCIONARIOS (al 30 de abril de 2018)**DEPARTAMENTOS REGIONALES**

Abebe Selassie	Director, Departamento de África
Chang Yong Rhee	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Poul Thomsen	Director, Departamento de Europa
Jihad Azour	Director, Departamento de Oriente Medio y Asia Central
Alejandro Werner	Director, Departamento del Hemisferio Occidental

DEPARTAMENTOS FUNCIONALES

Gerard Rice	Director, Departamento de Comunicaciones
Andrew Tweedie	Director, Departamento Financiero
Vitor Gaspar	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Sharmini Coorey	Directora, Instituto de Capacitación
Sean Hagan	Consejero Jurídico y Director, Departamento Jurídico
Tobias Adrian	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Maurice Obstfeld	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Louis Marc Ducharme	Director, Departamento de Estadística
Martin Mühleisen	Director, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación

INFORMACIÓN Y ENLACE

Chikahisa Sumi	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Christopher Lane	Representante Especial ante las Naciones Unidas
Jeffrey Franks	Director, Oficinas en Europa/Representante Residente Principal ante la Unión Europea

SERVICIOS DE APOYO

Chris Hemus	Director, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones y Director Interino del Departamento de Tecnología de la Información
Kalpana Kochhar	Directora, Departamento de Recursos Humanos
Jianhai Lin	Secretario del FMI, Departamento de Secretaría

OFICINAS

Daniel Citrin	Director, Oficina de Presupuesto y Planificación
Charles Collyns	Director, Oficina de Evaluación Independiente
Nancy Asiko Onyango	Directora, Oficina de Auditoría e Inspección Internas
Derek Bills	Director, Oficina de Inversiones
Vivek Arora	Director, Oficina de Gestión de Riesgos

Lecturas complementarias

PARTE 1: PANORAMA GENERAL

Introducción

Principales funciones del FMI

Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/index.htm>

A destacar

1. Lograr que el sistema funcione mejor

Documentos de política: Informe del sector externo de 2017: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2017/07/27/2017-external-sector-report>

Ficha técnica: Fondo para el desarrollo de las capacidades: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2017/04/19/Funds-for-Capacity-Development>

Ficha técnica: Centros y programas regionales de capacitación del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2017/06/14/imf-regional-capacity-development-initiatives>

Documentos de política: Examen de la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez: <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/12/19/pp121917-AdequacyOfTheGFSN>

2. Lograr un crecimiento sostenible

Perspectivas de la economía mundial: En busca del crecimiento sostenible, octubre de 2017: <http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2017/09/19/world-economic-outlook-october-2017>

3. Lograr un crecimiento inclusivo

Monitor Fiscal: Abordar la desigualdad, octubre de 2017: <http://www.imf.org/es/Publications/FM/Issues/2017/10/05/fiscal-monitor-october-2017>

Cumbre de Líderes del G-20 de 2017 “Promover el crecimiento inclusivo”: <http://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2017/062617.pdf>

Instituto del Capacitación del FMI, Catálogo de capacitación: Cursos sobre crecimiento inclusivo: <http://www.imf.org/external/np/ins/english/training.htm>

4. Reducir la corrupción

Comunicado de prensa: “Política sobre gestión de gobierno y corrupción”: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2017/08/01/pr-the-role-of-the-fund-in-governance-issues-review-of-the-guidance-note>

5. Aprovechar la tecnología para el bien

Monitor Fiscal: Aprovechar los buenos tiempos, abril de 2018: <https://www.imf.org/es/Publications/FM/Issues/2018/04/06/fiscal-monitor-april-2018>

EVENTOS REGIONALES

El potencial de ingresos no aprovechado de África subsahariana, estudio de *Perspectivas económicas regionales* de mayo de 2018: <http://www.imf.org/en/Publications/REO/SSA/Issues/2018/04/30/sreo0518>

Documento de análisis del personal técnico del FMI 1803: Capacidad fiscal centralizada para la zona del euro: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/SDN/2018/SDN1803.ashx>

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

SUPERVISIÓN ECONÓMICA

Supervisión bilateral

Documento de análisis del personal técnico del FMI de 2018: Examen Provisional de la Supervisión: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/PP/2018/pp030718-2018-interim-surveillance-review.ashx>

Documentos de política: “Uso de indicadores de terceros en los informes del FMI”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/11/22/pp101217use-of-third-party-indicator>

Asesoramiento en materia de políticas

Documentos de política: La Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2018/04/18/md-spring-meetings-global-policy-agenda-041918>

Documentos de política: “Incrementar la resiliencia ante los flujos de capital cuantiosos y volátiles: La función de las políticas macroprudenciales”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/07/05/pp060217-increasing-resilience-to-large-and-volatile-capital-flows>

Documento de análisis del personal técnico: “Ventajas y desventajas de la resolución de los bancos”: <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2018/02/09/Trade-offs-in-Bank-Resolution-45127>

Comunicado de prensa: “La tributación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”: <http://www.bancomundial.org/es/news/statement/2018/02/16/platform-for-collaboration-on-tax-first-global-conference-on-taxation-and-sdgs>

Comunicado de prensa: “La tributación de las transferencias indirectas extraterritoriales (offshore)”: Un conjunto de herramientas: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2017/07/31/pr17308-the-platform-for-collaboration-on-tax-invites>

Documentos de política: “Instrumentos de deuda para entidades soberanas supeditados a la situación futura: Anexos”: <http://>

www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/05/19/pp032317-annexes-state-contingent-debt-instruments-for-sovereigns

Comunicado de prensa: “La Iniciativa de Viena busca un nuevo modelo de crecimiento para impulsar la innovación en los países emergentes de Europa”, FMI, 13 de marzo de 2018: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2018/03/13/pr1884-vienna-initiative-seeks-new-growth-model-to-drive-forward-innovation>

PAÍSES EN DESARROLLO Y DE BAJO INGRESO

Documentos de política: “Marco de sostenibilidad de la deuda para países de bajo ingreso elaborado por el FMI y el Banco Mundial”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/10/02/pp082217LIC-DSF>

Documentos de política: “Salvaguardias sociales y diseño de programas en programas apoyados por el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y el Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE)”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/06/01/pp042117social-safeguards-and-program-design-in-prgt-and-psi>

Comunicado de prensa: “Gestión de los flujos de capital: Desafíos para los países en desarrollo”, conferencia en Zambia: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2017/05/05/pr17150-zambia-imf-hosts-conference-on-managing-capital-flows-challenges-for-developing-countries>

OTROS TEMAS

“Desigualdad y pobreza entre generaciones en la Unión Europea”: <http://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2018/01/23/Inequality-and-Poverty-across-Generations-in-the-European-Union-45137>

Documentos de política: “Desarrollo de capacidad fiscal en los Estados frágiles”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/06/14/pp041817building-fiscal-capacity-in-fragile-state>

DATOS

Documentos de política: “Estrategia general sobre datos y estadísticas en el FMI en la era digital”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2018/03/20/pp020918imf-executive-board-supports-new-strategy-for-data-and-statistics-in-the-digital-age>

Documentos de política: “Cuantificación de la economía digital”: <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2018/04/03/022818-measuring-the-digital-economy>

El FMI y la política macroprudencial: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/061013b.pdf>

El FMI, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Banco de Pagos Internacionales y la política macroprudencial: <http://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2016/083116.pdf>

Datos de la encuesta del FMI sobre política macroprudencial: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2018/04/30/pp043018-imf-annual-macroprudential-policy-survey>

Comunicado de prensa: “Informe del Consejo de Estabilidad Financiera y el FMI acerca del avance de la Iniciativa del G-20 sobre deficiencias de los datos”, FMI, 21 de septiembre de 2017: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2017/09/21/pr17363-fsb-and-imf-report-on-progress-with-g20-data-gaps-initiative>

Base de datos del FMI, Acceso a datos microeconómicos y financieros: <http://data.imf.org/sk=E5DCAB7E-A5CA-4892-A6EA-598B5463A34C>

Manual de Transparencia Fiscal: <https://www.elibrary.imf.org/view/IMF069/24788-9781484331859/24788-9781484331859/24788-9781484331859.xmlredirect=true>

PARTE 3: FINANZAS, ORGANIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Documentos de política: Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga e ingreso neto - Reglamento de la Cuenta de Inversiones: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2016/12/31/Rules-and-Regulations-for-the-Investment-Account-PP4734>

RECURSOS HUMANOS: POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN

Altos funcionarios del FMI: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2018/eng/related-material.htm>

Personal del FMI, por nacionalidad, género y categoría de países: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2018/eng/web-tables.htm>

Sueldos del personal del FMI: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2018/eng/web-tables.htm>

OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Oficina de Evaluación Independiente: <http://www.ieo-imf.org/ieo/pages/IEOHome.aspx>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS fueron adoptados oficialmente por los países miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre celebrada por la ONU en Nueva York en septiembre de 2015, en reemplazo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que estaban llegando al final de su ciclo. Los 17 ODS se centran en cinco elementos fundamentales: la gente, el planeta, la paz, la prosperidad y las alianzas. Dentro del alcance de su mandato, el FMI tiene el compromiso de participar en la alianza mundial para el desarrollo sostenible. El FMI ha emprendido una serie de iniciativas para reforzar de manera crucial el apoyo que brinda a los países miembros en sus esfuerzos por alcanzar los ODS.



Siglas y abreviaturas

ALD/LFT	Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo	IRPI	Iniciativa de Respaldo a Políticas de Infraestructura
AMP	Agenda Mundial de Políticas	ISF	Indicador de solidez financiera
CAE	Comité de Auditoría Externa	LCF	Línea de Crédito Flexible
CARTAC	Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe	LPL	Línea de Precaución y Liquidez
CAPTAC-RD	Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana	MF	Monitor Fiscal
CATCRAM	Centro de Asistencia Técnica y Capacitación Regional de Asia Meridional	NEDD	Normas Especiales para la Divulgación de Datos
CMFI	Comité Monetario y Financiero Internacional	OAI	Oficina de Auditoría e Inspección Internas
CRG	Cuenta de Recursos Generales	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
DEG	Derecho especial de giro	OEI	Oficina de Evaluación Independiente
EGDMP	Estrategia de gestión de la deuda a mediano plazo	OII	Oficina de Investigaciones Internas
EIPMP	Estrategia de ingreso público a mediano plazo	ONU	Naciones Unidas
FFACC	Fondo Fiduciario de Alivio y Contención de Catástrofes	PDBI	país en desarrollo de bajo ingreso
FFCLP	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza	PIB	producto interno bruto
G-20	Grupo de las Veinte Economías Industrializadas	PPME	Países pobres muy endeudados
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional	REO	Perspectivas económicas regionales
GFSR	Informe sobre la estabilidad financiera mundial	SAF	Servicio Ampliado del FMI
IAPE	Instrumento de Apoyo a la Política Económica	SBA	Acuerdo Stand-By
ICD	Instituto de Capacitación del FMI	SCA	Servicio de Crédito Ampliado
ICP	Instrumento de Coordinación de Políticas	SCR	Servicio de Crédito Rápido
IFR	Instrumento de Financiamiento Rápido	SCS	Servicio de Crédito Stand-By
		SGDD	Sistema General de Divulgación de Datos
		TADAT	Herramienta Diagnóstica de Evaluación de la Administración Tributaria
		UE	Unión Europea
		WEO	<i>Perspectivas de la economía mundial</i>

Carta de remisión a la Junta de Gobernadores

1 de agosto de 2018

Estimado Sr. Presidente:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el Informe Anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 del Estatuto del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 del Estatuto, los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2019, se presentan en la Parte 3. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría externa, se presentan en el apéndice VI, así como en www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2018/eng. Según lo exige la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa y presentación de informes financieros fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Vikamsey (presidente), la Sra. David y la Sra. Cearns.

Muy atentamente,



Christine Lagarde

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo



El acceso y la descarga de esta publicación, junto con el apéndice VI de los Estados financieros, están disponibles GRATUITAMENTE de dos formas: tipee la dirección de URL en un buscador de Internet en su computadora o tableta, o escanee el código QR que figura en esta página. Lo invitamos a visitar las páginas web del Informe Anual del FMI y explorar todos los recursos que contienen.

www.imf.org/AR2018

El presente Informe Anual fue preparado por la División de Redacción y Publicaciones del Departamento de Comunicaciones del FMI, en consulta con un grupo de trabajo integrado por funcionarios de todo el FMI. Christoph Rosenberg, Jeffrey Hayden y Linda Kean supervisaron el trabajo del equipo a cargo del informe, elaborado bajo la dirección del Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo, presidido por Alexandre Tombini. Anthony Annett actuó como jefe de redacción y S. Alexandra Russell y Denise Bergeron fueron las gestoras del proyecto. Crystal Herrmann colaboró en el diseño digital. Rumit Pancholi proporcionó asistencia editorial. Hyoun Woo Park proporcionó asistencia administrativa. La edición en español estuvo a cargo de un equipo de la Sección de Español y Portugués de la División de Servicios Lingüísticos del FMI, bajo la coordinación de Adriana Russo y Virginia Masoller.

Diseño: Beth Singer Design LLC www.bethsingerdesign.com

Diseño de la edición en Internet: Feisty Brown www.feistybrown.com

Fotografía: Portada: © Getty Images, © Alamy, © Alamy, © iStock, © Alamy, © iStock, © Alamy (en el sentido de las agujas del reloj, desde arriba). **Pág. 1:** © Alamy (arriba, izq.), © FMI (abajo, izq.). **Pág. 12:** © iStock. **Pág. 13:** © iStock (arriba), © iStock (abajo, izq.). **Pág. 16:** © FMI. **Pág. 17:** © FMI (primera fila, izq.), © iStock (primera fila, der.), iStock (segunda fila, izq.), © FMI (segunda fila, centro), © FMI (segunda fila, der.), © FMI (tercera fila, izq.), © iStock (tercera fila, centro), © FMI (tercera fila, der.), © iStock (abajo). **Pág. 18:** © FMI. **Pág. 19:** © Alamy (arriba, izq.), © Alamy (arriba, centro), © Alamy (arriba, der.), © iStock (abajo, der.). **Pág. 21:** © Getty Images (arriba), © Getty Images (segunda desde arriba), © FMI (tercera desde arriba), © Getty Images (abajo, izq.), © iStock (abajo, der.). **Pág. 22:** © iStock (arriba, izq.), © iStock (abajo, izq.), © Alamy (arriba, centro), © iStock (abajo, centro), © iStock (der.). **Pág. 23:** © iStock. **Pág. 24:** © FMI. **Pág. 25:** © Newscorn (arriba izq.), © iStock (abajo izq.), © iStock (centro), © iStock (der.). **Pág. 26:** © FMI (abajo, izq.), © Alamy (arriba, der.), © Newscorn (abajo, der.). **Pág. 27:** © iStock (izq.), © Getty Images (centro), © Getty Images (der.). **Pág. 28:** © Alamy (izq.), © Getty Images (arriba, der.), © Getty Images (abajo, der.). **Pág. 30:** © Getty Images (abajo, izq.), © iStock (abajo, der.). **Pág. 32:** © Alamy. **Pág. 33:** © Getty Images (arriba, izq.), © Lindsey Leger (arriba, der.). **Pág. 34:** © Alamy (abajo, izq.). **Pág. 35:** © Getty Images (abajo, der.). **Pág. 36:** © iStock. **Pág. 37:** © iStock (arriba), © Getty Images (abajo). **Pág. 39:** © iStock. **Pág. 40:** © iStock. **Pág. 41:** © Getty Images. **Pág. 42:** © Getty Images. **Pág. 44:** © Getty Images (arriba), © iStock (centro), © Alamy (abajo). **Pág. 52:** © iStock (arriba), © iStock (abajo). **Pág. 53:** © iStock. **Pág. 54:** © Alamy. **Pág. 55:** © Alamy. **Pág. 56:** © Alamy (izq.), © Alamy (arriba, der.), © iStock (abajo, der.). **Pág. 58:** © Alamy (arriba, izq.), © iStock (arriba, der.), © iStock (abajo, izq.). **Pág. 60:** © iStock (arriba, izq.), © iStock (abajo, izq.). **Págs. 60–61:** © iStock (ambas páginas). **Pág. 61:** © iStock (izq.), © iStock (der.). **Pág. 63:** © iStock (arriba), © iStock (centro), © Getty Images (abajo). **Pág. 64:** © iStock (arriba), © iStock (centro), © iStock (abajo). **Pág. 68:** © Alamy (izq.), © Newscorn (der.). **Pág. 76:** © FMI (arriba), © FMI (abajo). **Contratapa:** © Getty Images, © Alamy, © iStock, © iStock, © iStock, © Getty Images, © Alamy, © Getty Images (en sentido de las agujas del reloj, desde arriba).



“Para tener verdadero éxito, debemos actuar juntos. La cooperación sigue siendo la mejor forma de crear un futuro más próspero para cada una de las naciones”.

Christine Lagarde
Directora Gerente



Fondo Monetario Internacional
700 19th Street NW
Washington, DC 20431 EE.UU.

www.imf.org

ISBN 978-1-4843-7351-4



9 781484 373514 >